



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



El plan y el mercado

Expósito, Oscar Roberto

1972

Cita APA: Expósito, O. (1972). El plan y el mercado.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

PROSECRETARIA PERSONAL DOCENTE

TRAMITE CALIFICACION TESIS
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Profesor Emérito Dr. ALFREDO L PALACIOS

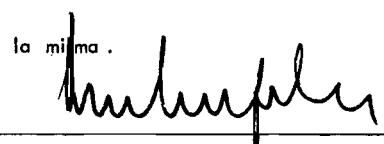
Registro N°
27.763

Nº:		
Fecha		
27	11	72

Solicito se constituya el Tribunal Examinador para

calificar el Trabajo de Tesis : EL PLAN Y EL MERCADOrealizado en la Cátedra : Teoría del Crecimiento EconómicoTema : Las reformas introducidas en los países de economía planificada a partir de 1965.Consejero de Tesis : Ing. Guido Di Tella

Padrino de Tesis :

INSCRIPCION : 1er. cuatrimestre Año 19 71Se adjunta 5 ejemplares de Tesis y 5 resúmenes de la misma.
FirmaAPELLIDO Y NOMBRE : EXPOSITO, Oscar RobertoCédula de Identidad N° : 4.418.968 Policía Cap.Fed.Domicilio : De la Economía 6060-Capital T.E. : 611-2545

INFORME PROFESOR

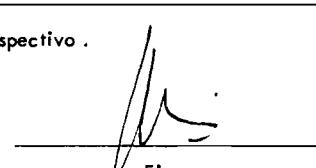
El alumno Exposito, Oscar Roberto Registro N° : 27.763

Ha terminado su trabajo de Tesis por lo que considero debe designarse el Tribunal respectivo.

27	11	72
----	----	----

Ing. Guido Di Tella

Aclaración de Firma


Firma

INFORME PROSECRETARIA PERSONAL DOCENTE

Estando el alumno Oscar Roberto EXPOSITO Registro N° : 27.763Inscripto en los listados confeccionados por el Departamento Sistematización de Datos para realizar la Tesis en la Cátedra TEORIA DEL CRECIMIENTO ECONOMICOdel Primer cuatrimestre del año 19 71 correspondería designar el Tribunal respectivo.

27	11	72
----	----	----

EDGARDO M. HILAIRE CHANETON
PROSECRETARIO TECNICO DEPARTAMENTO
Firma

Atento el pedido e informes que anteceden se designa el siguiente Tribunal Examinador para calificar la Tesis presentada por el Sr : Oscar Roberto EXPOSITO Registro N°: 27.763
en la Cátedra Teoría del Crecimiento Económico - Ing. Guido José Mario DI TELLA; Dr. Manuel SAN MIGUEL y Dr. Javier Rafael VILLANUEVA.

29	11	72
----	----	----

EDGARDO M. HILAIRE CHANETON
DECANO

Notificación a los Señores Profesores integrantes del Tribunal Examinador y recibo de los ejemplares de Tesis con sus respectivos resúmenes :

SITELLA Guido J.
SAN MIGUEL, Manuel
VILLANUEVA, Javier R.

Muller 4/12/72
López 4/12/72

Se cita a reunión del Tribunal Examinador para el día : 17 - 5 - 73 a las 18 horas.

17 5 73

Huerta

Firma

Se labró acta : Libro : 18018 Folio : 850

Fecha : 17-5-73

Observaciones : Calificación: Buena

17 5 73

Huerta

Firma

Ejemplares a Biblioteca : Se recibieron _____ ejemplares de Tesis y sus respectivos resúmenes .

26 6 F3

Huerta

Firma

Ejemplares al Archivo : Se recibió un ejemplar de Tesis y su correspondiente resumen .

26 6 F3

Huerta

Firma

Archivado en :

Departamento de Mesa de Entradas
y Archivo General

Form. nº 112/500/68

Ex 1524
Ex 1022

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EL PLAN Y EL MERCADO

a propósito de las reformas introducidas en los países de economía planificada a partir de 1965

(Tesis presentada para optar al título de
Doctor en Ciencias Económicas)



Autor : Oscar Roberto Expósito
Nº de Registro : 27.763
Plan : "C"
Fecha : 7 de noviembre de 1972

R E S U M E N

El presente trabajo intenta aportar una opinión más, entre lo mucho que se ha escrito acerca de las reformas introducidas en los métodos de gestión en las economías de los países socialistas a partir de 1965.

La tesis se orienta en especial, hacia un aspecto que consideramos el más relevante: la importancia que pasa a tener el funcionamiento del mercado y las implicaciones que este hecho tiene en un contexto socialista.

En ese sentido, se entendió que era útil comenzar por un capítulo destinado a recordar los aspectos teóricos de la maximización del bienestar. Con ese propósito se comienza por sintetizar los postulados básicos del análisis neoclásico y continuar con un resumen de los aspectos más esenciales, dentro de los lineamientos expuestos por Soler en 1957, sobre maximización del bienestar. La importancia de este análisis se daña a que el autor efectúa consideraciones de importancia respecto a las características que deben tener las instrucciones del "ente planificador", teniendo en cuenta las relaciones entre las curvas de costo de las empresas y los precios del mercado, para procurar decisiones que orienten al sistema hacia un óptimo.

En el segundo capítulo se resuelven los aspectos principales de la discusión de los años 50 sobre la posibilidad del funcionamiento de una economía socialista. Este controversy ha cobrado vigencia en nuestros días precisamente, debido a que uno de sus aspectos centrales era la posibilidad de efectuar un cálculo económico racional, debido a la inexistencia de un mercado competitivo.

El tercer capítulo incluye los aspectos más salientes referentes al funcionamiento de las economías socialistas, especialmente aquellos más estrechamente vinculados con el funcionamiento del mercado y la formación de los precios.

De tal forma, en los tres primeros capítulos se consideran los aspectos teóricos relacionados con el problema del mercado y la planificación.

A continuación se resume una breve descripción histórica de la planificación en la URSS desde 1917 hasta 1965, destacando las sucesivas medidas que tuvieron una mayor vinculación con el principio del mercado (vg. la NEP).

En el quinto capítulo se exponen los fundamentos de las reformas introducidas. La descripción se basa en los escritos de los propulsores de las mismas. Se incluyen también consideraciones sobre los primeros resultados que arrojó la experiencia.

En el sexto capítulo se ha destinado a extraer las conclusiones del trabajo, teniendo en cuenta los elementos expuestos en los cinco capítulos precedentes.

En síntesis, las conclusiones comprenden los aspectos más relevantes de las reformas teniendo en cuenta los análisis teóricos y los resultados que se dieron en la práctica, especialmente en lo referente al rol del mercado y de los precios. También se afirma la opinión de que las medidas propuestas tienden a optimizar la asignación de recursos y a mejorar el método de planificación utilizando el mercado como importante colaborador en ese sentido. Asimismo se consideran las causas que, a criterio del autor, originaron las reformas y se agrega un comentario acerca de la compatibilidad de la teoría objetiva del valor en atención a las nuevas tendencias de las economías socialistas.

En las tres últimas conclusiones se analiza la repercusión que en la formación de los precios tiene la inexistencia de un mercado competitivo, el efectivo acercamiento al óptimo logrado a través de las reformas y, por último, en qué medida se invalidan los postulados básicos del socialismo expuesta por Marx y sus seguidores.

ÍNDICE GENERAL

	Página
Capítulo I. La maximización del bienestar.	
1.1 Introducción.	2
1.2 La Economía del Bienestar.	6
1.3 Determinación del punto de máximo bienestar.	6
a) Supuesto de la competencia perfecta.	9
b) Características de la función de producción.	10
c) Función de demanda.	14
1.4 Asignación óptima entre consumidores.	15
1.5 Rendimientos crecientes a escala.	18
1.6 Relación con la curva de costo medio.	19
1.7 Rendimientos crecientes y las curvas de costo marginal.	20
1.8 Rendimientos crecientes y las curvas de posibilidades de producción.	22
1.9 Asignación óptima y planificación.	25
Capítulo II. La controversia sobre la asignación óptima de recursos en una economía centralmente planificada.	
2.1 Antecedentes. La teoría del tetramento de Walras y los postulados de la Escuela de Lausanne.	27
2.2 Los análisis post-walrasianos.	29
2.3 La polémica Von-Mises vs. Lange. Exposición de los aspectos básicos de la discusión.	30
Capítulo III. El funcionamiento de una economía socialista.	
3.1 El rol económico del Estado.	39
3.2 La producción y el consumo.	41
3.3 Formación del excedente económico.	44
3.4 Posibilidad del cálculo económico.	45
3.5 Límites generales entre la centralización y	

la descentralización en la economía socialista.	46
3.6 La planificación de la economía. Principios y estrategia. Urbanismo. Antecedentes.	47
3.7 Características de los planes de la URSS y Polonia.	50
3.8 Las leyes económicas y su carácter. Ley del valor. Discusión al respecto.	54
3.9 Los precios como herramientas de la planificación.	60
 Capítulo IV. Las experiencias en la URSS hasta 1965.	
4.1 Organización de la planificación.	62
4.2 Principios estructurales y tareas de los órganos económico-planificadores de los consejos y de las empresas.	67
4.3 Métodos para establecer la demanda de la producción industrial.	72
4.4 Los planes multianuales y su funcionamiento.	73
4.5 Planificación del ritmo de crecimiento económico.	76
4.6 Sistemas de balances y cifras de control.	81
4.7 Comprobación y análisis del cumplimiento de los planes.	83
4.8 Planes del período 1918 a 1965. Los primeros planes: la NEP y el plan GULAC.	84
4.9 Los planes quinqueniales de entreguerra: 1928 a 1940.	86
4.10 La restauración de posguerra: 1945 a 1950.	91
4.11 Período 1951 a 1965.	92
 Capítulo V. Los cambios en los métodos de gestión a partir de 1965.	
5.1 Antecedentes inmediatos.	95

5.2 La dirección por ramas.	99
5.3 Los estímulos materiales.	101
5.4 La autogestión económica.	103
5.5 La función del mercado y el sistema de precios.	106
5.6 Resultados de la experiencia en la URSS, Checoslovaquia y Polonia.	113
 Capítulo VI. Conclusiones.	
6.1 Caídas determinantes de los cambios efectuados.	123
6.2 Vigencia de la teoría objetiva del valor y su manifestación en una economía planificada.	129
6.3 El proceso de formación de los precios y efectos que produce la inexistencia de un mercado competitivo.	137
6.4 En qué medida se trata de aproximar el sistema a un óptimo de Pareto.	145
6.5 Las reformas económicas: invalidan los postulados del socialismo?	152
Bibliografía.	153

CAPITULO I

LA MAXIMIZACION DEL BIENESTAR

1.1 Introducción

A partir de Marx, la economía política se desarrolló en dos corrientes antagónicas, que eran la expresión de las condiciones objetivas en que transcurrió la lucha entre clases sociales con intereses opuestos. Cada una de ellas comprende en su seno los horizontes espirituales de las ideologías a las que se halla ligada.

La economía marxista se convirtió con el transcurso del tiempo en un poderoso aliado de la fundamentación teórica de los postulados de los sectores obreros y de izquierda. Centró su atención especialmente en las leyes de desarrollo del modo de producción capitalista, sus contradicciones y las perspectivas de desarrollo. También se ocupó de criticar a la economía política no-marxista especialmente en el sentido de que pretendía presentar al capitalismo como un sistema social armónico y racional que sirve a todas las clases sociales.

En un sentido completamente opuesto se produce el desarrollo de la economía capitalista o burguesa. Se pueden distinguir dos tendencias: la subjetivista y la histórica que tiene una menor relevancia ya que llegó a convertir a la economía en una mera historia económica descriptiva.

La tendencia subjetivista reconoce como fundadores a Menger y Jevons, en 1871. El primero fue el iniciador de su variante más conocida, la denominada escuela austriaca cuyas representantes más importantes fueron Mises y Bohm-Bawerk. En el análisis de las funciones de mercado la escuela austriaca dedicó la mayor atención a la relación subjetiva de los participantes en el intercambio respecto a los bienes comprador e vendedor. En ese aspecto, opinaban que esta relación venía determinada por las utilidades marginales que proporcionaba el bien en cuestión al individuo particular. La utilidad marginal también determinaba el consumo de bienes en el proceso de producción. Convirtieron así, a la economía, en una ciencia de la disposición sobre los bienes de acuerdo a las utilidades marginales. El

concepto matemático de máximo. En este último sentido el valor de una función es máximo cuando todas las demás valores son menores o no comparables con él.

Si óptimo paráximo se refiere específicamente a la disponibilidad de recursos y a la técnica productiva. Una configuración productiva será eficiente en el sentido de Pareto cuando no es posible aumentar la producción de un bien sin disminuir la de otro, existen por lo tanto infinitas configuraciones eficientes. La segunda especificación se refiere al consumo. Dadas ciertas dotaciones de recursos y las preferencias de cada sujeto, la situación es óptima cuando no es posible mejorar la posición de un consumidor sin empeorar la de otro, habrá por lo tanto infinitas combinaciones eficientes en el sentido de Pareto.

Diferente al sistema económico en su conjunto, las configuraciones óptimas referidas al mismo tiempo a la producción y al consumo, son aquellas (infinitas) en las cuales tiene lugar una distribución óptima entre los diversos sujetos de cantidades de bienes pertenecientes a configuraciones eficientes.

Con ese marco de referencia se demuestra (1) que las configuraciones óptimas del sistema económico vienen todas ellas caracterizadas por el hecho de que los bienes sean producidos, distribuidos y consumidos en cantidades y en proporciones tales que las relaciones de equivalencia técnica en la producción sean iguales a las relaciones de equivalencia paquimétrica en el consumo. Pero, debido a que esas condiciones concuerden con las de un mercado competitivo, se concluye que la configuración utilizada, puesta en funcionamiento por el sistema, coincide con la configuración óptima.

Claro está que, tanto la caracterización de la configuración óptima como la proposición de que la competencia consigue tal configuración son válidas solo mediante ciertos supuestos restrictivos en relación a la tecnología y a la estructura de las preferencias del consumidor (rendimientos constantes o decrecientes, etc.). Conocer cuál de las configuraciones se obtiene a través de la competencia depende de la distribución inicial de

objeto de las investigaciones pasó a ser la relación del hombre con los bienes y desaparecieron del campo visual las relaciones sociales entre los hombres que tanto los clásicos como Marx habían situado en el centro de sus consideraciones.

Los elementos subjetivos de la valoración de los bienes de acuerdo con su utilidad marginal también aparece en la escuela de Lausana, cuyos representantes más notables fueron Walras y Pareto; como así también en la escuela neoclásica fundada por Marshall. Tanto Walras como Marshall se ocuparon del conjunto de los procesos que tienen lugar en el mercado de acuerdo con un modelo creando el efecto, utilizando la teoría marginal para explicar la demanda de bienes de consumo.

Walras relacionó los costos de producción con los coeficientes de producción que vienen determinados por la aplicación, técnicamente condicionada, de los factores de producción. En este sentido se aproximaba a la escuela clásica en el aspecto de considerar los costos de producción como una expresión de condiciones objetivas que se materializaban en la aplicación necesaria de trabajos.

El continuador más destacado de Walras es, sin duda, Pareto, especialmente en lo que respecta a la teoría del equilibrio. La aportación más importante en este sentido se refiere a una cuestión que Walras había ya enfrentado, aunque sin llegar a dar una solución satisfactoria. Nos referimos al juicio a emitir sobre la competencia perfecta, considerada como la mejor entre todas las posibles formas de mercado.

Pareto advirtió que en este problema se hallaba implícita una cuestión metodológica importante; el problema no podía ser resuelto sin haber definido un criterio a partir del cual una configuración del sistema económico, se consideraba superior a otra. El concepto de competencia induce por lo tanto al problema de qué debe entenderse por óptimo del sistema económico en su conjunto.

Es importante destacar, desde un punto de vista lógico, la diferencia conceptual existente entre un óptimo en la forma definida por Pareto y el

concepto matemático de noción. En este último sentido el valor de una función es noción cuando todos los demás valores son menores o no comparables con él.

El óptimo parejero se refiere específicamente a la disponibilidad de recursos y a la técnica productiva. Una configuración productiva será eficiente en el sentido de Pareto cuando no es posible aumentar la producción de un bien sin disminuir la de otro, existen por lo tanto infinitas configuraciones eficientes. La segunda especificación se refiere al consumo. Dadas ciertas dotaciones de recursos y las preferencias de cada sujeto, la situación es óptima cuando no es posible mejorar la posición de un consumidor sin empeorar la de otro, habrá por lo tanto infinitas combinaciones eficientes en el sentido de Pareto.

Referente al sistema económico en su conjunto, las configuraciones óptimas referidas al mismo tiempo a la producción y al consumo, son aquellas (infinitas) en las cuales tiene lugar una distribución óptima entre los diversos sujetos de cantidades de bienes pertenecientes a configuraciones eficientes.

Con ese marco de referencia se demuestra que las configuraciones óptimas del sistema económico vienen todas ellas caracterizadas por el hecho de que los bienes sean producidos, distribuidos y consumidos en cantidad y en proporciones tales que las relaciones de equivalencia técnica en la producción sean iguales a las relaciones de equivalencia psíquica en el consumo. Pero, debido a que esas condiciones concuerdan con las de un mercado competitivo, se concluye que la configuración utilizada, puesta en funcionamiento por el sistema, coincide con la configuración óptima.

Claro está que, tanto la caracterización de la configuración óptima como la proposición de que la competencia consigue tal configuración, son válidas sólo mediante ciertos supuestos restrictivos en relación a la tecnología y a la estructura de las preferencias del consumidor (rendimientos constantes o decrecientes, etc.). Conocer cuál de las configuraciones se obtiene a través de la competencia depende de la distribución inicial de

recursos productivos y de la percepción final de rentas entre los sujetos económicos (siempre que no se realicen actos "políticos" de redistribución). A esta distribución corresponden una posición óptima y las distintas posiciones óptimas difieren, entre sí, por el modo de distribuir la renta entre distintos sujetos.

No encontramos pues con dos conclusiones importantes. En primer lugar al criterio de óptimo definido por Pareto y que consiste en demostrar en forma rigurosa la proposición walmesiana en el sentido de que la competencia perfecta es la forma óptima de mercado. En segundo lugar parece evidente que el criterio de Pareto no sirve para comparar entre dos situaciones, las dos óptimas, que difieren solamente en la distribución de la renta. Si una distribución de la renta es mejor o peor que otra, es un aspecto ajeno al juicio impuesto por él.

1.2 La Economía del Bienestar

Sobre la base de los criterios de Pareto, se desarrolló a partir de 1934, una vasta literatura relativa a la investigación de las posiciones de óptimo del sistema económico. Esta producción es, en cierta forma, opuesta a los tratamientos de tipo utilitario que culminaron en 1920 con la obra de Pigou denominada *Economía del Bienestar*. Para distinguirse, la nueva doctrina se autodefinió "nueva economía del bienestar".

Como ya hemos dicho, la producción es amplísima. Las más importantes aportaciones se encuentran a cargo de Kaldor, Scitovsky, Bergson, Hicks, Little, Arrow, Samuelson, Lerner y también en trabajos de Lange, especialmente en los años 30.

Los problemas planteados por este corriente son muy numerosos, especialmente investigando la naturaleza de las recomendaciones de política a seguir.

Los temas abordados podemos dividirlos en dos clases:

- 1) Los problemas fundamentales destinados a establecer la distinción entre recomendaciones "legítimas" e "ilegítimas".

2) La construcción de una estructura teórica que pueda aplicarse a algunos problemas de política real.

Su objetivo puede ser definido como la valoración de la deseabilidad social de cada uno de los alternativos estados económicos. Estado económico es una forma de organización determinada de las actividades y recursos económicos dentro de una economía. Los estados económicos pueden diferir en muchos aspectos:

19. Los mercados pueden ser de competencia perfecta o monopolística.
20. Estar en equilibrio o en desequilibrio.
30. Pueden existir diversas posiciones de equilibrio del multimercado, y la economía puede haber alcanzado uno de ellos.

Cada situación se caracteriza además por una distinta asignación de recursos y una diferente distribución de las rentas y existiría habitualmente un conjunto de medidas de política para cambiar el estado de cosas. En esas condiciones la economía del bienestar intenta establecer si el cambio es o no deseable. Consideremos, por ejemplo, al hecho de que la economía puede alcanzar si equilibrio del multimercado con dos series distintas de precios. Puesto que los daños de consumidores y empresarios son compatibles en ambos casos, la sociedad, de poder escoger uno de ellos, solo puede basar su elección en un criterio de bienestar.

A su vez, el bienestar de la sociedad depende de los niveles de satisfacción de todos los consumidores, pero, para los economistas del bienestar las afirmaciones de este naturaliza se basan en creencias éticas o juicios de valor y no pueden probarse. Por lo tanto establece que el concepto de bienestar social trasciende de la noción más restrictiva de bienestar económica, por lo que sus análisis se refieren solamente a este último.

Por definición, casi todas las alternativas que han de evaluar los economistas del bienestar tendrán efectos favorables sobre unas personas y desfavorables sobre otras y las comparaciones de bienestar serían sencillas si fuese posible agregar las utilidades individuales en una sola función

da utilidad, pero este último no es posible ya que no se pueden establecer comparaciones interpersonales de la utilidad, ya que no existe una forma de establecer cuál de dos individuos obtiene una satisfacción mayor del consumo de un conjunto dado de bienes, por lo tanto las comparaciones de bienestar sobre la base de las utilidades individuales solamente son posibles en un sentido muy restringido. Como consecuencia, las conclusiones de la economía del bienestar no son todo lo aplicables que sería deseable.

1.3 Determinación del punto de máxima bienestar

Según hemos destacado la economía del bienestar se ha preocupado especialmente de los problemas que surgen de la asignación de recursos, de la distribución de recursos entre distintas mercancías y de la adjudicación de esas mercancías entre distintos consumidores. Se trata de un problema de equilibrio general, puesto que si se traslada una cantidad de recursos a una industria, se da presumir que se les sustraen de otra y las relaciones entre ambas constituyen la esencia de la cuestión. El problema de determinar las producciones óptimas de las distintas mercaderías producidas dentro de la economía se plantea solamente debido a que las cantidades de todos los recursos son limitadas. En esas condiciones no es correcto decir que es preferible una cantidad mayor de cualquier bien.

Este planteo adquiere relevancia en la decisión sobre las estrategias de desarrollo y en problemas de planificación. Una forma de encarar el problema consiste en establecer cierto número de condiciones que la asignación óptima de recursos debe satisfacer, es decir, cantidades a producir de cada mercadería, insumos a utilizar para cada producto y reparto de mercancías entre los consumidores.

El análisis marginal permite la formulación de reglas referentes a estas y otras decisiones implícitas en la asignación de recursos, no obstante es necesario destacar dos inconvenientes esenciales: la distribución de la renta y la dificultad en los datos con que es necesario trabajar.

En un contexto neoclásico no es posible decir que al individuo A debe re-

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

cibir una renta mayor o menor que la de H. Estos son "juicios de valor" que deben estar implícitos, de alguna forma, en la información económica disponible. En la práctica, cualquier decisión económica habrá de afectar el ingreso real de alguien. Se plantean distintas formas de eludir la cuestión. Algunos economistas han hecho caso omiso del asunto, otros aceptan como hipótesis, la distribución dada, otros dicen que sólo es posible hacer recomendaciones políticas que no afecten los intereses de nadie, otros en cambio proponen medir y comparar utilidades (cardinales neoclásicas) de todos los individuos y recomendar una medida determinada solamente si la misma produce un incremento de la utilidad neta total, algunos han dicho que a efectos de una distribución óptima del ingreso, debemos aceptar el juicio arbitrario de alguna autoridad o grupo de autoridades y, por última, están los que han opinado que cuando mayores sean las diferencias en la distribución de la renta, mejor será para todos.

A pesar de las variadas apreciaciones observamos que las reglas de optimización se abstienen generalmente de opinar sobre el tema y, por lo tanto, no son tan satisfactorias como sería deseable. El segundo problema surge debido a que las reglas marginales requieren datos que no siempre surgen en forma satisfactoria de la estadística económica. Además, porque generalmente se trata de promedios y no de cifras marginales.

Existe una dificultad importante también en la determinación de los criterios de justo socialmente necesarios o efectos de homogeneizar las magnitudes, esta circunstancia resulta especialmente relevante en un contexto socialista y ha sido objeto de interesantes polémicas.

El razonamiento que continúa requiere establecer algunas hipótesis que es necesario establecer en forma sucesiva:

- a) Supuesto de la competencia perfecta: El mercado de un bien en competencia perfecta satisface las siguientes condiciones: 1º. Se produce un bien homogéneo y los consumidores son idénticos desde el punto de vista de los vendedores, es decir, no surgen ventajas por vender a un consumidor en especial; 2º. Son numerosos los empresas y los consumido-

res, por lo tanto, sus transacciones son pequeñas en relación al volumen total; 3º. Las partes están perfectamente informadas sobre los precios y su fluctuación y 4º. Es libre la entrada y salida del mercado para todos.

b) Características de la función de producción: En un proceso de producción simple en el que se utilizan dos insumos variables a y b , y uno o más insumos fijos, para producir un producto q , la función de producción establece la cantidad del producto en función de los insumos variables:

$$q = f(a, b)$$

La función que se supone continua, unívoca, con derivadas parciales de primer y segundo grado, viene además definida únicamente para valores no negativos de insumos y producción. Las funciones de producción suponen también que el volumen de insumos fijos en ellos incluido y la tecnología, no se altera durante el período considerado. Además son importantes las siguientes circunstancias:

- 1º) Para un volumen de producción determinado el empresario puede utilizar varias combinaciones diferentes de a y b .
- 2º) Como q es una función continua el número de posibles combinaciones es infinito.
- 3º) El empresario posee un caudal de información sobre las posibles combinaciones de insumos para producir una determinada cantidad.
- 4º) La función de producción establece la producción máxima posible con cada combinación de insumos.
- 5º) La utilización mejor de cada combinación de insumos es un problema tecnológico exclusivamente.
- 6º) La selección de la mejor combinación de insumos depende de los precios de los insumos y del producto y por lo tanto es el objeto del análisis económico.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

Para valores concretos de "b", la productividad media será el cociente $PM_e = \frac{q}{a}$ y la productividad marginal (PM_g) será la derivada parcial de q respecto de a. Asignado valores a "b" pueden construirse familias de curvas de PM_e y PM_g . A medida que aumenta la utilización de "a" la PM_e y la PM_g crecen y luego decrecen. La curva de PM_g alcanza un máximo para un nivel de "a" inferior al que determina el máximo de la curva PM_e y corta a esta curva en su punto máximo como ilustra la figura 2.

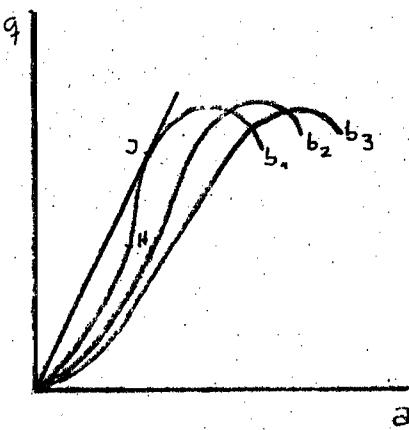


Fig. 1

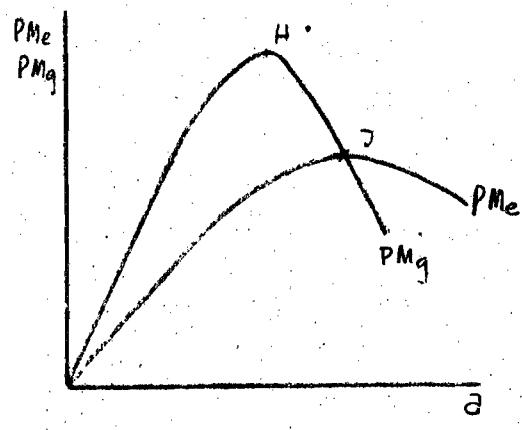


Fig. 2

La figura 1 incluye una familia de curvas de productividad total para distintas combinaciones de los insumos a y b. Cada curva da una relación entre q y a para diferentes valores de b. Normalmente un aumento de b implica una reducción de a. Un desplazamiento hacia la derecha implica una disminución en el uso de b.

El momento en que la curva PM_g es igual a cero, coincide con el punto en que la correspondiente curva de productividad total tiene un punto de inflexión (H), o sea el punto en que la pendiente de su tangente alcanza un máximo; el punto en que la curva de PM_e es igual a cero, coincide con el nivel de insumos para el que la pendiente del vector, que parte del origen, alcanza un máximo (J).

Las curvas trazadas satisfacen la ley de productividad marginal decreciente. Con el tiempo, si b permanece constante, al aumentar el empleo de a, comenzará a disminuir la MPg. La ley de MPg decreciente no es aplicable si aumenta el empleo de a y b.

Todas las posibles combinaciones de a y b que proporcionen una cantidad de q formarán una isoquante. Al ser continua la función de producción, cada isoquante comprende un número infinito de combinaciones de a y b. La pendiente de la tangente en un punto de la isoquante será la relación a la que debe sustituirse a por b para mantener el mismo volumen de producción. Esta pendiente, de signo negativo se denomina relación técnica de sustitución (RTS) y será la derivada parcial (con signo negativo) de b respecto de a, o de a respecto de b, ya que es la misma para movimientos en cualquier dirección.

En la figura 3 se incluye una familia de isoquantes (q).

El productor adquiere los insumos a y b en mercados de competencia perfecta, a precios constantes, siendo su costo de producción:

$$C = p_a a + p_b b + t$$

donde p_a y p_b son los precios de estos insumos y t son los costos fijos.

La recta que incluye las combinaciones de a y b que pueden adquirirse con un costo determinado se denomina línea de isocoste (C) en la Fig. 3.

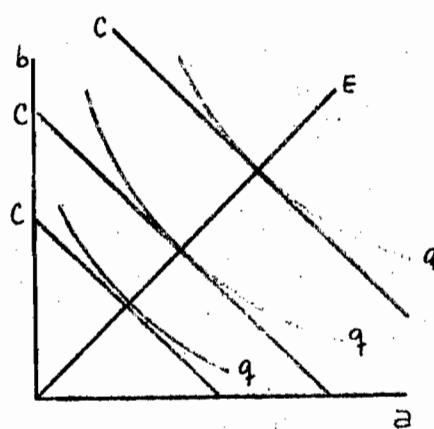


Fig. 3

A medida que las isocuentes se alejan del origen el volumen de producción será mayor; obviamente la óptima combinación de insumos, para cada nivel de producción, estará dado por el punto de tangencia entre una isocuenta y la línea de costo pertinente, para que ello ocurra las isocuentes deben ser convexas. El empresario puede decidir entre dos alternativas en su condicione de optimización: maximizar su volumen de producción para un costo dado o minimizar el costo de producción en un nivel dado. Las condiciones de primer grado, en ambos casos, requieren la igualación de la RTG entre los insumos con la razón de sus precios, gráficamente se requiere la tangencia de una línea de isocosta con una isocuenta, el lugar geométrico de tales puntos de tangencia es la trayectoria de expansión de la empresa (E en la Fig. 3).

También el productor puede permitir que varíen los volúmenes a producir y el costo, maximizando el beneficio. En este caso la condición de primer grado requiere que el valor de la productividad marginal física de cada insumo se iguale a su precio. Las condiciones de segundo grado requieren que las PMf de ambos insumos sean decrecientes. La condición de primer grado para maximizar el beneficio a corto plazo obliga al empresario a igualar el costo marginal al precio de venta de su producto, la condición de segundo grado requiere que el costo marginal sea creciente. A largo plazo, el empresario puede variar los niveles de sus costos fijos y seleccionar una determinada función de costo a corto plazo, pero las condiciones de primero y segundo grado son similares a las establecidas para el corto plazo. De los supuestos sobre optimización de beneficios por parte del productor se deduce su función de oferta. La curva de oferta de la empresa a corto plazo, es idéntica a la parte de la curva de CM_f a corto plazo que se encuentra por encima de la curva de CM_c (Fig. 4).

La función de oferta no se define para volúmenes de producción mayores que t (Fig. 4), por lo tanto, para precios menores que el indicado por A, la cantidad ofrecida sería cero. La curva de oferta de esta empresa sería OA y OB; la función de oferta total se obtiene sumando las funciones de oferta individuales de las empresas.

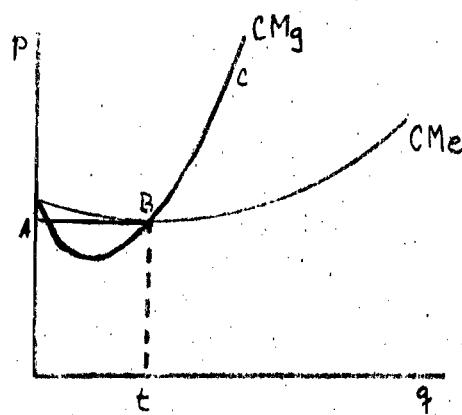


FIG. 4

c) Función de demanda: A finales del siglo pasado los economistas marginalistas establecieron el supuesto de que la utilidad del consumidor es medible. A partir de entonces solamente se supuso al consumidor capaz de ordenar en forma sistemática las combinaciones de artículos en relación a sus preferencias. Matemáticamente este ordenamiento se describe mediante la función de utilidad ordinal del consumidor, asignando un número superior a la combinación más deseable. El postulado básico de la teoría de la conducta del consumidor es que éste maximiza la utilidad pero, debido a que su renta es limitada, maximiza la función de utilidad condicionada a la ecuación de balance, que expresa la limitación que la impone su renta. En un óptimo la razón de las utilidades marginales se iguala a la razón de los precios. Gráficamente el razonamiento es similar al expuesto para las funciones de oferta, visto desde el lado de la demanda, la función de income es el equivalente de su ecuación de balance y los isoquantes el equivalente de las curvas de indiferencia del consumidor. La condición de segundo grado para determinar la existencia de un máximo, requerirá que las curvas de indiferencia sean convexas al origen.

La curva de demanda de un artículo por el consumidor, puede obtenerse de las condiciones de primer grado para la maximización de la utilidad, es decir que se igualan la razón de las utilidades marginales a los precios. Una curva de demanda establece la cantidad demandada en función de todos los precios y de la renta del consumidor, obviamente una variación proporcional en todos los precios y en la renta del consumidor, deja inalterada la cantidad demandada. La reacción del consumidor ante cambios en los precios y renta se pueden analizar en términos de los efectos sustitución y renta. El efecto de un cambio dado de un precio se puede descomponer analíticamente en un efecto sustitución, que mide la razón a la que sustituirá unos artículos por otros, moviéndose a lo largo de la misma curva de indiferencia, y un efecto renta, como categoría residual. Si el efecto renta es positivo y excede en valor absoluto al efecto sustitución, el artículo es un bien inferior.

1.4 Asignación óptima entre consumidores

Entre los economistas contemporáneos dedicados a problemas teóricos, se aprecia una preocupación creciente por los problemas referentes a la asignación de recursos y las recomendaciones necesarias para obtener una creciente eficiencia en el funcionamiento de los mercados.

Una aportación interesante en este aspecto la constituye el trabajo de Francis M. Fisher, "Método analítico simple de la maximización del bienestar" publicado en la revista American Economic Review en 1957.

Su trabajo incluye:

- 1º) Una determinación diagramática de la óptima configuración de los insumos, productos y distribución de bienes para una situación con dos insumos, dos productos y dos consumidores. Las funciones utilizadas mantienen curvaturas suaves, con rendimientos decrecientes, excepto al suponer rendimientos a escala constantes.
- 2º) Una descripción de la combinación precios, salarios, renta, que aseguran que la conducta descentralizada maximizadora de beneficios y pre-

ferencias, por parte de competidores estatísticos, produce una posición de bienestar máximo.

- 38) Un análisis de los requerimientos sobre la distribución de la propiedad y si la distribución de los ingresos que resulta del funcionamiento del mercado o en su ausencia por un organismo planificador, es compatible con la distribución de bienes requerida por la solución de máximo bienestar.
- 49) Algunos breves comentarios sobre ciertas ambigüedades técnicas, por ejemplo que todas las tangencias son internas, como así también algunas extensiones hacia más productos o insumos, rendimientos decrecientes a escala, etc.
- 50) Un análisis de las consecuencias de violar algunos de los supuestos neoclásicos sobre curvaturas.

La determinación diagramática parte de los supuestos siguientes:

- a) Dos insumos: trabajo y tierra, con oferta inelástica, homogéneos y perfectamente divisibles.
- b) Dos funciones de producción: una para cada producto (nueces y manzanas), de suave curvatura, rendimientos constantes a escala y convexas al origen.
- c) Dos funciones ordinales de preferencia y dos conjuntos de curvas de indiferencia suaves, convexas al origen, una para cada consumidor, las que reflejan ordenamientos de preferencias no ambiguas y coherentes para cada individuo para todas las posibles combinaciones de manzanas y nueces. Ambas funciones no tienen implicancias interpersonales, solo permiten afirmaciones sobre si una situación es indiferente, mayor o peor que otra.
- d) Una función de bienestar social $u(x, y)$ donde u_x es la utilidad del consumidor x , que permite un único ordenamiento preferencial de todos los posibles estados, basados en las posiciones de los individuos en sus propios campos de indiferencia.

A través de la determinación diagramática concluya por:

- a) Establecer las cantidades de trabajo y tierra a asignar para producir manzanas y nueces.
- b) Determinar el total de manzanas y nueces a producir, y
- c) Cómo distribuir la producción de manzanas y nueces entre ambos consumidores para que el bienestar sea máximo.

El diagrama de la figura 5 incluye la curva de posibilidades de producción FF determinada por aquellos puntos donde un aumento en la producción de un bien (por ejemplo nueces) implica necesariamente una reducción en la producción del otro.

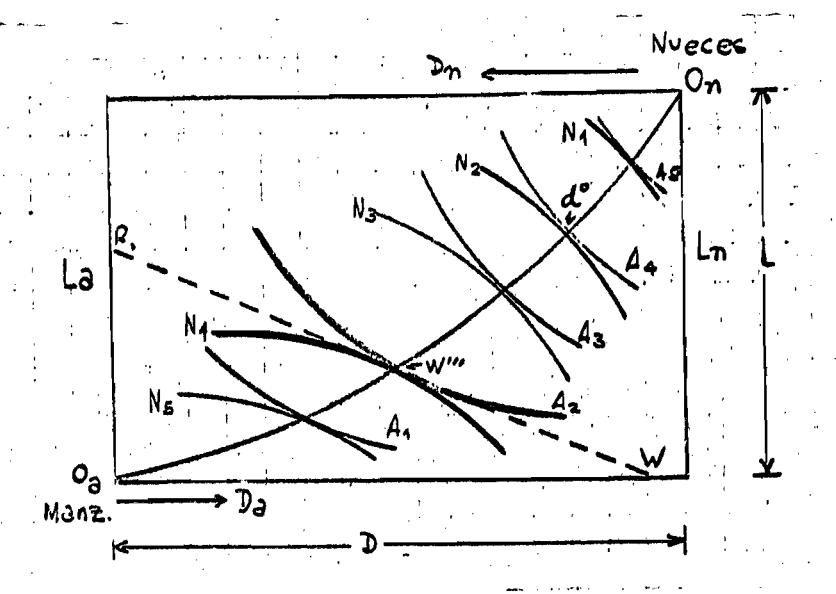


Fig. 5

En esa misma figura se localiza un punto w^{***} que fija la asignación de factores L_a ; D_n ; Ln y Dn ; quedando determinada la cantidad de tierra y trabajo que será destinada a la producción de nueces y manzanas; las cantidades que se producirán de cada uno y su asignación entre ambos consumidores.

1.5 Rendimientos crecientes a escala

Los supuestos iniciales requerían rendimientos constantes a escala o, al menos, no crecientes, (ante un incremento proporcional de los insumos) y que las isoquantes y las curvas de indiferencia fueran convexas al origen.

El abandono de este requisito neoclásico ha dado lugar a nuevas extensiones conceptuales, a su vez ha creado algunas dificultades para el análisis.

En el caso en que las isoquantes son cóncavas al origen, el problema es fácil de percibir. En la Fig. 5 las isoquantes pertenecientes a las manzanas pasan a corresponder a las nubes y viceversa.

En consecuencia, el lugar de las tangencias FF, se sitúa el lugar de las mínimas combinaciones de manzanas y nubes; por lo tanto, la regla de igualar la TMS va a dar por resultado combinaciones de insumos que dan un mínimo de R para una producción de manzana dada.

La convexidad juega un importante papel en la economía matemática y su aplicación es sencilla.

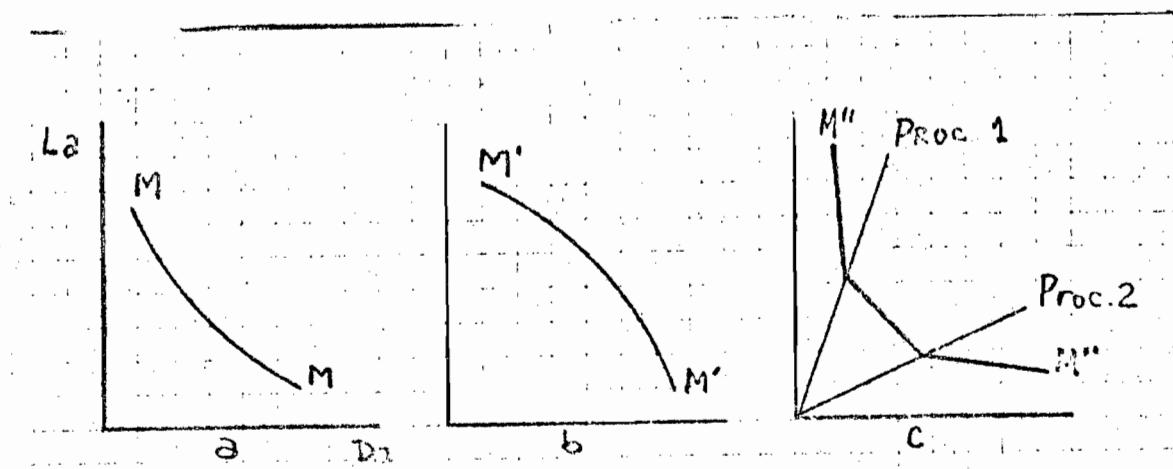


Fig. 6

En la figura 6 ubicamos tres isoquantes de producción de manzanas, con dos

insumos: tierra (L_a) y trabajo (D_a).

En el caso "a" cualquier punto ubicado sobre MM será mejor que los que se ubiquen entre la curva y el origen; en el caso "b", este hecho no es cierto por la no "convexidad al origen" de la curva; mientras que en el caso "c" en que la curva tiene convexidad al origen pero es trunca, habrá que elegir uno de los procesos para optimizar la solución.

En el caso "b" las tangencias de la figura 5 sobre la curva FF pasarian a ser mínimas combinaciones de manzanas y nubes. Es decir, que al igualarse los TMS el resultado de combinaciones de insumos será un mínimo de N para el A propuesto.

1.6 Relación con la curva de CMa

Vemos qué ocurre con las curvas de CMa ante la existencia de rendimientos crecientes a escala.

Es lógico que las curvas de CMa decrecen a medida que crece el volumen producido, ya que las cantidades de insumos necesarias son proporcionalmente menores, por lo tanto, las isocuantas estarán cada vez más cercanas entre si, en la medida en que nos desplazamos hacia el "norte", en la forma que indica la figura siguiente.

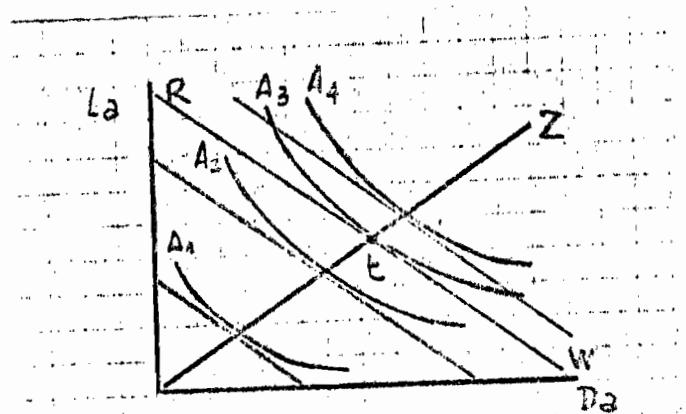


Fig. 7

El costo medio descende a medida que nos desplazamos a lo largo de Σ .

Ahora bien, qué ocurre si el volumen a producir corresponde al máximo t , es el que corresponde al punto t ; (ver Fig. 6).

- 19) Si el costo C_M es descendente, la curva de CM_g se encuentra por debajo del costo medio.
- 20) Si t coincide con la producción óptima t^{**} el precio del mercado va a ser igual del CM_g , es decir, cuando que el CM_g , por lo tanto se producen pérdidas.
- 21) La configuración de máximo bienestar requiere que el precio sea menor que el CM_g , sin embargo las pérdidas permanentes no son compatibles con los mercados competitivos.
- 22) Nos encontramos en una situación de exceso de oferta, los productores se retiran del mercado si los beneficios son negativos y los mercados no funcionan.

1.7 Rendimientos crecientes y las curvas de CM_g

Como ya hemos visto, en un mercado en que los productores experimentan constantes pérdidas, éstos concluyen por retirarse.

Vamos a analizar sobre qué ocurre en un contexto socialista al estilo Lange-Lerner.

Supongamos que el administrador de una planta tiene la instrucción de maximizar sus beneficios algebraicos, sobre la base de precios fijados contractualmente sin tener en cuenta las pérdidas.

El problema reside en analizar si el sistema puede alcanzar un nivel óptimo.

Para ello vamos a plantear dos alternativas, ubicadas en la figura siguiente como a y a' .

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

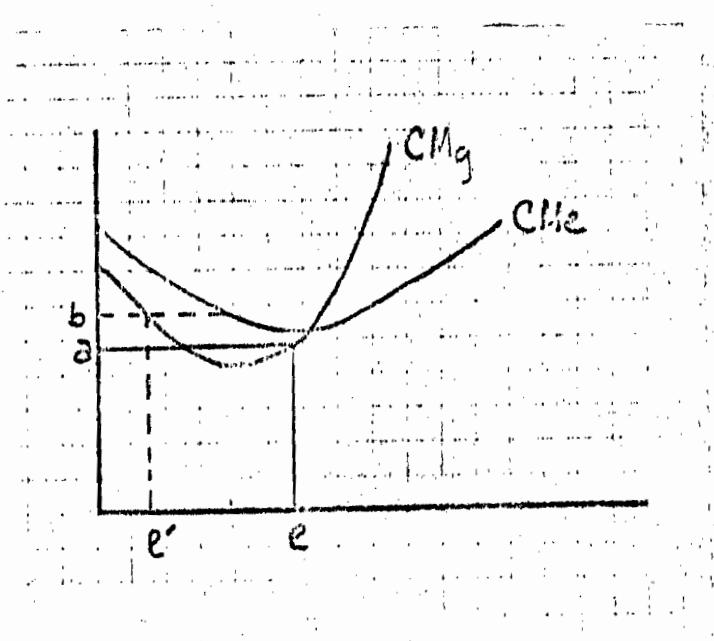


Fig. 8

Analizaremos dos casos:

Caso a) Volumen de producción = a -precio = a

1.- El CMc es descendente, por lo tanto, el CMg se encuentra por debajo de él.

2.- Si la instrucción del ente planificador es: iguala precio a costo Mg, tomando las decisiones de insumos y producción como competidores estatísticos que maximizan beneficios, pero ignora los pérdidas, va a tomar decisiones correctas, es decir colocará al sistema en el w máx; y cada administrador de planta, igualando el CMg al precio a , va a producir la cantidad requerida por el óptimo, es decir a .

Las pérdidas en este caso son irrelevantes para la asignación óptima.

Caso b) Volumen de producción = a' , precio b

1.- El CMg es descendente, la línea del precio b corte a la curva de CMg

por abajo, es decir que el "beneficio" no solo es negativo, sino que es mínimo.

- 2.- En un mercado competitivo, el productor seguramente no se mantendría en esa posición. Tampoco el administrador de una empresa socialista que tiene instrucciones de maximizar beneficios algebraicos, pues cada manzana adicional que produce le reportará una diferencia creciente, de signo positivo, entre el precio y el CMg.
- 3.- Constituye una paradoja que a las empresas con costo mg. descendente debería ordenársoles: "minimice sus beneficios algebraicos".
- 4.- Con rendimientos constantes a escala la autoridad central debe simplemente ordenar: "maximicen beneficios" y fijar los precios centralmente de acuerdo a oferta y demanda.
- 5.- Con rendimientos crecientes en cambio la oficina de planificación debería conocer la curva de CMg antes de dar su instrucción.

1.6 Rendimientos crecientes a escala y la curva de posibilidades de producción

En este caso pueden plantearse dos alternativas:

Caso a)

Las funciones de producción de ambos productos denotan rendimientos crecientes y no obstante ello la curva de posibilidades de producción mantiene su convexidad como en la figura 5. Moviéndose a lo largo de FF las proporciones L_a/O_a y L_b/O_b varían, ésto no ocurriría si FF coincidiera con la diagonal de la caja, por ello, los rendimientos crecientes a escala implican necesariamente una convexidad al origen de la curva de posibilidades de producción. La concavidad al origen de la curva de posibilidades de producción en el caso de rendimientos constantes viene dada por la distinta intensidad con que se usan los insumos en la producción de manzanas y nubes. También conserva su convexidad si los rendimientos son crecientes pero no en forma pronunciada.

En este caso el valor de la producción, es decir $P_A + P_B$ corresponde al de máximo bienestar.

Caso b)

Es también posible que los rendimientos de ambas funciones de producción $F'F'$ sean como los que se ilustra en la figura siguiente:

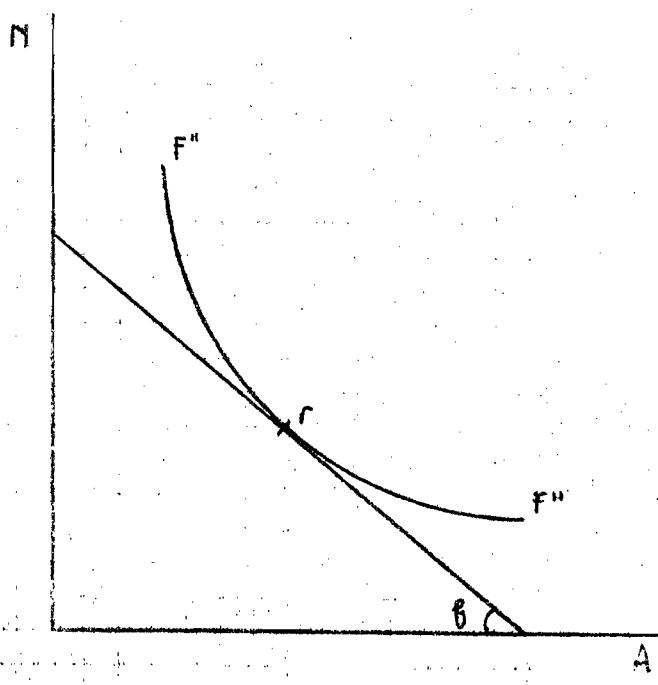


Fig. 9

Si la curvatura de $F''F''$ no es demasiado pronunciada nos encontramos ante TMS de distintas direcciones, pero al máximo de N ya no iría asociado con el valor máximo del producto; por el contrario, si observamos la figura 9 concluiremos que se trata del mínimo valor del producto. Con los precios relativos dados por la tangente f , el punto r que coincide con b es un punto de producto mínimo. El problema se complica si la curva tiene una fuerte concavidad, en ese caso sería posible que la instrucción "minimice beneficios" condujera a resultado erróneo, aún cuando ambas industrias mostraran resultados marginales crecientes.

Consideraremos ahora un caso como lo ilustra la figura 10.

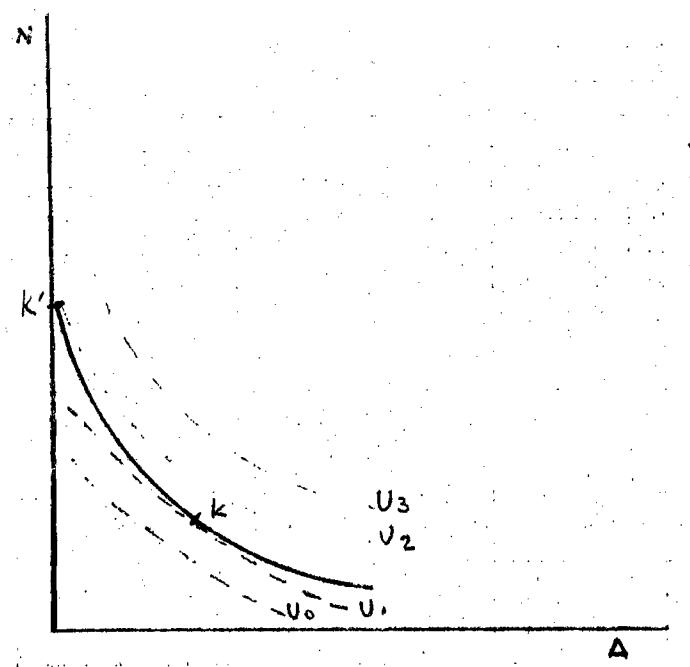


Fig. 10

La función $F''F'''$ tiene una curvatura más pronunciada que las curvas de indiferencia de un consumidor dado y el punto de tangencia k da una situación de satisfacción mínima.

La posición de máximo bienestar está en k' , ubicado en un extremo.

La condición pues, es la siguiente: en una situación de no convexidad, las curvaturas relativas son cruciales: los puntos de tangencia pueden ser tanto mínimos como máximos.

Si las isoquantes y las curvas de indiferencia mantienen su curvatura normal y solamente aumentan los rendimientos a escala, la no convexidad no necesita violar las características cuantitativas del problema del máximo de u .

Las condiciones de la TIR pueden muy bien mantener su validez y la solución podría aún dar un conjunto de precios de cuenta, entre los cuales las re-

puestos descentralizados dan por resultado la configuración de máximo de insumos, productos y distribución de mercancías.

Pero necesariamente se violan algunas condiciones totales, no marginales, necesarias para lograr el funcionamiento del mercado, como por ejemplo, la condición de que todos los productores lleguen al punto de cobertura.

El resumen que hemos efectuado en el presente capítulo acerca del análisis neoclásico sobre maximización del bienestar, es demostrativo que se pueden efectuar aportaciones desde distintos ángulos de abordaje.

Es evidente que del análisis anterior es posible efectuar algunas consideraciones interesantes sobre problemas de optimización, asignación de recursos y cálculo económico, especialmente a través de la indagación de Bator, dejando de lado el planteo de los rendimientos decrecientes.

En su artículo plantea una situación límite que merece un comentario. Nos referimos al caso planteado en la figura 8 de volumen de producción d' ; con precio b . En esa situación el CMg es descendente y la línea de precio b corta a la curva de CMg por abajo; en consecuencia, el beneficio no sólo es negativo, sino que es mínimo.

En un mercado competitivo el productor intentaría aumentar su producción o se retiraría del mercado. Para una empresa de una economía socialista, esta situación es prácticamente imposible teniendo en cuenta las características de organización y del funcionamiento del plan. No obstante, el citado ejemplo como los restantes que se incluyen, son útiles para visualizar la importancia que adquieren las instrucciones del organismo planificador cuando el funcionamiento del mercado pase a cumplir un papel relevante.

1.9 Ajustación óptima y planificación

En las primeras fases de la planificación soviética, las alternativas de desarrollo a seleccionar se presentaban en formas relativamente sencilla y la elección era posible efectuarla, en consecuencia, al margen de un cálculo riguroso. La determinación entre consumo presente y acumulación se de-

cidio sobre la base de asegurar un crecimiento acelerado de la economía satisfaciendo el consumo solamente las necesidades más elementales. La asignación de recursos se basaba en evaluar los bienes disponibles y determinar su utilización.

Para los avances de las economías socialistas y su diversificación crearon la necesidad de perfeccionar los métodos de planificación ante la existencia de problemas cada vez más complejos, en relación también a las cada vez más complejas alternativas.

El crecimiento del nivel de vida contribuye a que la gama de alternativas de consumo y de exigencias de la población sean mayores. En consecuencia, el problema del cálculo económico no podía ser descurado.

Esta nueva situación originó una abundante bibliografía que comenzó a considerar los problemas de asignación óptima en economías planificadas.

CAPITULO II

LA CONTROVERSIAS SOBRE LA ASIGNACION OPTIMA DE RECURSOS EN UNA ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA

2.1 Antecedentes. La teoría del tatemamiento de Walras y los postulados básicos de la escuela de Lausanne

El tema central de los economistas de los comienzos de nuestro centuria es el de la teoría del equilibrio sobre la base de los trabajos de los años 1870 a 1900. La evolución posterior toma la forma de mejoras e críticas a la teoría del equilibrio. Dentro de la teoría se incluye una concepción de la actividad económica y un concepto de ciencia económica los que, alrededor de 1930 forman la fundamentación para la elaboración técnica posterior.

La teoría del equilibrio reconoce aportes de destacados economistas de fines del siglo pasado: Menger, Pareto, Walras, Barone, Hicks, Marshall, Fisher, entre otros. Debido a que las diferencias que entre ellos existen no son sustanciales, se los considera ubicados en un contexto con unicidad en la formulación.

Sin embargo entendemos que la exposición de la teoría del equilibrio más completa la efectúa Walras entre 1873 y 1877. Aparece expuesta en "Éléments d'économie politique pure ou théorie de la richesse sociale", editada en 1874.

Walras expone una teoría del equilibrio general, ya que no se refiere solamente al equilibrio entre sujetos económicos individualmente considerados, sino al equilibrio de un conjunto o un sistema económico. Plantea el siguiente problema:

Dada una cantidad de recursos productivos, una cierta técnica de producción y las preferencias de los sujetos económicos, determinar la cantidad de bienes producidos y cambiados, los precios a los que se los ha permitido en una configuración de equilibrio general en la que, en forma simultánea son realizadas las posiciones de equilibrio, hacia las que tienden los

diversos sujetos económicos. El planteo walrasiano no está condicionado a un sistema social determinado, sus planteos son comunes al funcionamiento de distintos tipos de mercado, sin embargo incluyen ciertas restricciones que no permiten generalizar el análisis cuando se plantean casos con distintos tipos de sujetos y comportamientos económicos.

El pensamiento walrasiano gira en torno del concepto de riqueza social referido a un conjunto de cosas materiales *usadas*, es decir bienes útiles, en cantidad limitada, este doble carácter de la riqueza le confiere tres propiedades: ser apropiable, ser objeto de cambio y ser objeto de la actividad productiva. Por eso para Walras la economía política pura puede definirse como la teoría de la riqueza social.

Retomemos nuevamente el problema de la teoría del equilibrio a manera de introducción a nuestro problema de fondo. Tratarémos de sintetizar su pensamiento en forma breve: Existen en el sistema económico tres categorías de sujetos: terratenientes, trabajadores y capitalistas. Cada uno de ellos está en condiciones de ofrecer al mercado sus servicios productivos. Los bienes se intercambian en el mercado según una estructura dada de las preferencias, ya sea en el mercado de bienes de consumo o en el de bienes de inversión. Para que el equilibrio quede determinado es necesario que estén dadas las cantidades iniciales de bienes a disposición de cada sujeto económico.

El problema reside ahora en determinar cantidades y precios de tales bienes. Se parte de la hipótesis de la existencia de competencia perfecta en todos los mercados, en consecuencia, para cada agente los precios están dados y no pueda modificarlos con su acción. Veamos ahora cómo se alcanza el equilibrio.

Walras utiliza la noción de "precio pregulado" (*prix crié*). Partiendo de estos "prix criés au hasard", cada sujeto procura actuar con el propósito de obtener el máximo rendimiento. Se podía concebir al sistema como formado por innumerables ecuaciones que se cumplen en forma simultánea, el mercado actúa como si fuera una gran computadora. En un comienzo puede

no existir, por una causa anómala, un equilibrio general; en ciertos mercados las demandas netas son positivas mientras que en otros son negativas, es decir, también se producen afortunadas netas. Al ocurrir esto los precios de los mercados con demandas excedentes tienden a subir y lo contrario ocurrirá en los otros mercados, este proceso origina un nuevo sistema de precios que puede no responder al equilibrio general. Ante esta situación el proceso se reitera, vuelven a variar los precios en los distintos mercados de lo que resultará una nueva escala de precios continuando así el proceso.

El "tatonnement" continuará hasta alcanzar la posición de equilibrio. El hecho de que el mercado pueda funcionar como una inmensa computadora es de suma importancia, pero siempre y cuando sea posible afirmar que el sistema toma el equilibrio o que por lo menos ejerce alguna influencia para tender hacia él. Si ello no ocurriera, la teoría ideada por Walras no dejase por lo menos de ser útil para explicar el funcionamiento de los mercados, lo cual representa una contribución valiosa para el análisis económico. Según Walras "los precios pueden determinarse matemáticamente, sólo se necesita demostrar que el problema del cambio al que acabamos de dar una situación teórica es el mismo que se resuelve empíricamente en el mercado mediante el mecanismo de la libre competencia" ("Eléments d'économie" ob. cit.).

2.2 Los análisis post-walrasianos

Pareto, por su parte, apoya los postulados walrasianos y expresa "las sucesivas aproximaciones tienden a la solución de las ecuaciones de excedente de demanda del mercado". Posteriormente, en la discusión del período interbético, que resumimos en la segunda parte del presente capítulo, se repitió también la formulación de Walras de la igualdad entre número de ecuaciones y número de precios conocidos. Sin embargo Dorfman, Samuelson, Solow, demuestran (ver Programación lineal y análisis económico, página 300 y siguientes) que "no se puede deducir que el sistema ... tiene una solución y mucho menos que tiene exactamente una, o que tiene una solución con significado económico en la que todos los precios y cantidades toman valores no negativos".

No obstante, y desde un punto de vista estrictamente metodológico, es importante destacar que tanto por la cantidad de elementos constitutivos como por la complejidad del sistema de relaciones que entre ellos aparecen, la exposición del modelo walrusiano requiere el lenguaje matemático. Se traduce así en un sistema con innúmeras ecuaciones que expresan las transacciones del mercado. Walras no pensó al crearlo que fuera un sistema resoluble, en el sentido de proceder a calcular los valores numéricos de las cantidades y de los precios de equilibrio, pero el objetivo esencial de Walras no era ese. Su intención fue poner en evidencia la lógica del sistema para tener, mediante un razonamiento matemático, la confirmación de que el razonamiento económico era coherente y fundamentalmente para explicar el funcionamiento de un mercado en su conjunto en condiciones de competencia perfecta y la posibilidad de que autogenera las fuerzas que lo tengan al equilibrio.

Posteriormente comienzan a aparecer correcciones y perfeccionamientos al esquema walrusiano, una de ellas es la que expresa el hecho ya citado de que la igualdad de ecuaciones e incógnitas no significa que el sistema tenga un significado económico relevante. En término más reciente han sido indicadas las condiciones adicionales que se requieren, lo que permitió profundizar la teoría del equilibrio. Además, y a raíz de la introducción de supuestos simplificadores, el sistema de Walras ha sido transformado en tal forma que pueda ser de útil aplicación en la teoría de la planificación.

2.3 La polémica von Mises - Lanza. Exposición de los aspectos fundamentales de la discusión

La discusión en torno a la posibilidad del cálculo económico racional en el socialismo y los problemas inherentes al funcionamiento de las economías socialistas, ocupó una cantidad de años bastante extensa. Existen antecedentes hacia fines del siglo pasado, encontramos su punto álgido en el periodo de entreguerras y ya en la posguerra se han escrito algunos artículos dedicados a sintetizar los argumentos de las partes, siendo tal vez el más objetivo y completo el de A. Bergson "Economía socialista" aparecido en 1949.

El artículo de Mises fue publicado cuando el socialismo había dejado de ser un problema teórico y se había hecho realidad en un inmenso territorio. El trabajo date de 1920 y la importancia específica de sus enunciadas provienen del hecho de plantear la imposibilidad del cálculo económico racional en el socialismo. Al igual que otros críticos Mises aprovechó la debilidad de la literatura socialista, tomando como punto de partida al sistema de gestión altamente centralizado y basado en la distribución según magnitudes físicas que, por otra parte había encontrado confirmación práctica en el llamado comunismo de guerra. Admitía en cambio que en el socialismo apareciese un mercado de bienes de consumo, pero pensaba que la consecuencia inmediata de la socialización de los medios de producción sería la liquidación del mercado de éstos, lo cual haría imposible una gestión racional. Su tesis era la siguiente: "Puesto que ningún bien de producción podrá ser objeto de intercambio, será imposible definir el valor monetario. La moneda nunca podrá, en un Estado Socialista, cumplir la función que ejerce en un sistema concursarial, determinando el valor de los medios de producción. El cálculo en términos monetarios será imposible" (Collectivist Economic Planning - ed. 1935 - pág. 92).

Por lo tanto concluye que en la economía socialista no es posible determinar la eficiencia de las decisiones relativas a inversión, por lo tanto, la única forma económicamente racional es la que se basa en la propiedad privada de los medios de producción y agrega: "Si rechazamos el principio de un precio libremente definido para los bienes que no sean de primer orden (bienes de producción - C.E.) una producción racional es completamente imposible. Cualquier separación de la propiedad privada de los medios de producción y del uso de la moneda, representa al mismo tiempo un alejamiento de la economía racional" (Ibid - pág. 104).

Los argumentos de Mises se nos presentan hoy como primitivos, no solo a la luz de las experiencias del socialismo sino también del avance del papel de Estado en países capitalistas. Sin embargo sus argumentos fueron aceptados en círculos amplios de economistas no marxistas.

Partiendo de las tesis de Mises, el economista J.A. Hayek elaboró su posi-

ción propia a partir de una interpretación menos drástica a las conclusiones de su predecesor, afirmando que el razonamiento de Mises, demuestra la imposibilidad práctica de que la economía socialista opere de modo racional.

Hayek al igual que Robbins y otros, considera que en líneas generales es correcta la posición de Pareto primero y su continuación en Barone, según la cual si el organismo central de planificación ("el ministro de la producción" de Barone) podía efectuar la distribución óptima de los medios de producción con la condición de funcionar, de modo consciente y ex-ante, análogamente como si se tratara de un mecanismo de mercado, pero y aquí al argumento central de su posición, el órgano planificador debe tener en cuenta todas las interdependencias que se manifiestan en la economía nacional (cantidad de bienes producidos, precios, coeficientes de producción, etc.), lo que significaría tener que resolver las ecuaciones de un complejo sistema con centenares de miles de incógnitas, con la promesa de que todos los datos sean perfectamente actuales. Ante tal imposibilidad, una economía socialista que funcione en forma racional decía, es admisible en teoría, pero no puede existir en la práctica.

El razonamiento de los partidarios del socialismo debía pues encaminarse no solo a rebatir los argumentos contrarios a la posibilidad teórica, sino los que se referían a las posibilidades prácticas. Debemos tener en cuenta que la polémica comienza en momentos en que el primer estado socialista nació y que en esa discusión no participaba ninguno de los que vivió esa nueva experiencia.

Se trataba de demostrar que la socialización de los medios de producción no significaba una traba para la asignación óptima de recursos, por el hecho de no funcionar un mercado de acuerdo con los principios clásicos.

Un primer intento en ese sentido fue llevado a cabo por Fred Taylor en su artículo "The guidance of Production in a Socialist State" publicado en The American Economic Review en 1929. Sin embargo su trabajo no ejerció una gran influencia sobre la discusión hasta la publicación del trabajo de Lange.

También es importante el artículo del economista inglés H.D. Dickinson "Price Formation in a Socialist State" publicado en el Economic Journal VI/1933. Pero el aporte más importante a la discusión en el periodo de entreguerras por parte de los economistas socialistas fue el de Abba Lerner y Oscar Lange en parte reciprocamente polémicos publicados en la Review of Economic Studies entre 1934 y 1937.

Con el objeto de resumir el pensamiento de estos economistas creemos conveniente tomar la última versión de los artículos de Lange ya que en ellos toma en cuenta observaciones efectuadas por Lerner (por esta razón se suele denominar "solución Lange-Lerner").

El razonamiento de Lange se puede resumir en las frases siguientes: "Para resolver el problema de la gestión de los factores de producción, son necesarios los precios, no en el sentido más estricto (relación efectiva de intercambio entre dos bienes de mercado), sino en un sentido más amplio: como índices de las alternativas de elección".

El precio sobre el que se basa la distribución de los factores de producción no debe, por este, ser aquél que resulta de un intercambio efectivo entre los distintos propietarios, ya que al estar socializados su intercambio está de por si excluido del socialismo, pero puede ser un precio estimado por el organismo planificador. El precio estimado por el organismo funciona como parámetro, en el sentido de que la influencia de los directores de las empresas socializadas sobre la formación de los precios es nula. Si los precios establecidos no resultan arbitrarios, el problema está resuelto.

Existen una serie de precios que dan un carácter determinado y objetivo a la estructura de los precios en el sistema socialista, siempre siguiendo el pensamiento de Lange-Lerner.

En primer término y análogamente a lo que ocurre en una sociedad de libre competencia, existe libertad de elección en el mercado de bienes de consumo; dadas unas rentas determinadas, los precios se fijan como precios de equilibrio.

En segundo término existe libertad de elección de profesión empleo y lugar de trabajo, por lo tanto se genera un proceso similar al que ocurre a raíz del equilibrio del mercado de trabajo.

En tercer lugar está la distribución de las rentas individuales, limitadas tan solo, por la hipótesis referente a la existencia de un mercado de trabajo.

Las directivas de la oficina de planificación se basan en condiciones de optimización tales como: a) minimizar el costo medio unitario del producto; b) fijar las dimensiones de la producción de tal forma que el costo marginal sea igual a los precios, igualándose también las tasas marginales de sustitución.

La oficina de planificación determina la tasa de acumulación y la asignación de bienes de capital a los distintos ramas de la producción se realiza mediante una tasa de interés que equilibra oferta y demanda de bienes de capital.

De esta manera los precios serán las únicas variables indicativas de la oferta y la demanda, no sólo de los bienes de consumo, sino también de los medios de producción, textualmente dice Lange: "la condición es que la oferta y la demanda se igualen y sirvan para indicar el sistema de precios de equilibrio, el único que asegura la coexistencia no contradictoria de todas las decisiones".

En su planteo aún subvierte una incógnita fundamental y es la determinación de los precios de equilibrio. La respuesta de Lange es que se determinan a través del método de prueba y error o de las aproximaciones sucesivas. Para llegar a ellos no es necesario la solución de millones de ecuaciones como pretendía Hayek, sino solamente observar el movimiento de la demanda y de la oferta que provienen en forma autónoma de las decisiones tomadas por los consumidores y por los directores de la producción. En esa forma la oficina de planificación obtiene y perfecciona los sistemas de precios, en el sentido de igualar oferta y demanda.

Nos restaría referir el problema de cómo la Oficina de Planificación fija los objetivos y la definición de cómo se distribuyen los medios existentes en forma óptima.

De estas cuestiones se han ocupado largamente la Economía del Bienestar, relacionando el problema con el principio de la soberanía del consumidor, que desde un punto de vista general trata de adaptar la estructura de la producción a las preferencias del consumidor. Para Lange el concepto es de aplicación general, ya sea a las escalas de preferencias de los consumidores o a las escalas fijadas por la Oficina de Planificación. Precisamente efectúa la distinción entre la libertad de elección en el mercado de bienes de consumo y la soberanía del consumidor. Dice "La libertad de elección en el consumo no quiere decir todavía que la producción siga efectivamente la elección de los consumidores; podemos imaginar un sistema en el cual la producción y la administración de los elementos de producción siguen la escala de las preferencias, establecidas por la Oficina de Planificación, mientras que la distribución de los bienes de consumo producidos se efectúa en base a los precios de mercado. En un sistema similar existe la libertad de elección del consumo, pero los consumidores no tienen influencia alguna sobre las decisiones de los directores, que disponen de los elementos de producción" (La Tscr. Econ. del Social. ob. cit. pág. 95/96). Lógicamente en tal sistema será necesario el funcionamiento de un sistema de impuestos y subsidios que permiten o faciliten la administración de los precios en los mercados de bienes de consumo o de bienes de producción.

Desde un punto de vista teórico es factible la conclusión de Lerner "Si organizamos la actividad social de manera que no se produzca ningún bien menos importante que la alternativa que le ha sido sacrificado, alcanzaremos totalmente el ideal que el cálculo económico que el Estado Socialista prefiere" (Estática y Dinámica en la Ec. Socialista - pág. 253 - Econ. Journal 1937 - XLVIII). Pero evidentemente, el reconocimiento ideal de la actuación de las tasas finales de sustitución no corresponde a una realidad económica. Pero Lange en su trabajo quería demostrar que el sistema socialis-

ta puede lograr el óptimo definido por los partidarios de la Teoría del Bienestar, también como en una economía con libre competencia o aún mejor, merced a las posibilidades de la Oficina de Planificación de intervenir en forma correctiva. En el modelo planteado por Lange el organismo planificador se ocupa de fijar la tasa de acumulación y fija los principios de distribución de la renta; en sus otras funciones, se limita a corregir las desviaciones en el mercado.

Como se puede apreciar, el principal mérito de los economistas identificados con Lange es el haber demostrado en forma terminante la infundada de las posiciones de Mises, Hayek, Robbins, etc. en cuanto negaban la posibilidad de cálculo económico en el socialismo.

Las respuestas a los trabajos de Lange, Lerner, etc. posteriores al año 1940 ya no repetían los viejos argumentos, generalmente se referían a aspectos de índole alejada de la polémica de entreguerras. Tal el caso de Hayek quien ya en 1952, no se opone al tema básico de la discusión, pero lleva al primer plano la discusión sobre la posibilidad de un funcionamiento de mercados concursenciales sin propiedad privada. Otra objeción de este autor está relacionada con la imposibilidad de que la Oficina de Planificación suplante en alguna medida al mercado, reaccionando ante cambios en la situación.

La experiencia de los años posteriores sobre el funcionamiento de las economías socialistas fue útil para demostrar: 1º. que algunas de las observaciones como las de Hayek citadas más arriba tenían algún sentido y eran dignas de tener en cuenta y 2º. que pese a ello no constituyeron trabas fundamentales, que podían ocasionar dificultades más o menos grandes, pero no eran obstáculos insuperables que impidían asegurar una adecuada eficacia económica. Tanto Hayek como Mises se dieron cuenta evidentemente de que sus argumentos no eran fundamentales, por eso de los intentos de demostrar la ineficacia económica del socialismo pasaron a objeciones puramente políticas, como las relaciones sobre planificación y libertad individual. Al respecto es ilustrativa una cita de Bergson "Deben admitir que el sentimiento puesto últimamente por los críticos del socialismo sobre el proble-

ma de la planificación y la libertad de a veces, la impresión de ser una sencilla táctica para apuntalar una tesis que las teorías de Mises ya no consiguen defender" (Bergson p. 412/3. Economía Socialista - ob. cit.).

Para completar el panorama digamos que otros economistas marxistas occidentales (Dobb, Baren, Swary y Bettelheim) han mantenido puntos de vista opuestos a la "Solución concurrencial" de Lange, polemizando con él. Una de las críticas, que es fundamental, es que los autores de la "solución concurrencial" no han contestado a la pregunta sobre la posibilidad de realizar las preferencias colectivas, observando al mismo tiempo los otros dos principios del funcionamiento de la economía (tasa de acumulación y distribución de la renta). Por ejemplo, se dudase que el modelo sea útil cuando las premisas sobre una distribución ideal de los medios de producción entre en conflicto con la tendencia a transformar las bases económico-sociales de la formación y distribución de la renta nacional. Este problema tiene especial significación en el periodo de transición, cuando la colectividad puede hallarse ante la exigencia de sacrificar un poco de productividad a la transformación de la estructura económico social, que condicione, a largo plazo, un desarrollo económico rápido. A continuación surge una duda adicional, esta es: si el mecanismo que asegura la distribución ideal de la renta está en condiciones de asegurar la tasa de desarrollo necesaria.

Baren a su vez es más terminante "Tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, el problema que deberás afrontar la Oficina de Planificación no sería una lenta adaptación a los pequeños cambios, sino la elección entre un pequeño número de alternativas tecnológicas ligadas a un alto grado de indivisibilidad y a coeficientes fijos". En sus esfuerzos para superar estas complicaciones, la Oficina de Planificación esperaría en vano indicaciones de la literatura dedicada a la teoría económica del socialismo ("National Economic Planning" ob. cit. - pág. 315).

El ragoneamiento de Baren es de suma importancia porque muestra perfectamente la debilidad del modelo basado en la premisa de poder alcanzar de forma automática el óptimo en los supuestos a menudo alejados de la reali-

lidad de la Economía del Bienestar. El modelo propuesto por Lange, tomando el pie de la letra no permitiría la utilización de los factores potenciales que para el ordenamiento del crecimiento tiene el sistema socialista en relación al sistema capitalista. El sentido de discusión impuesta por Mises y Hayek, tiene aspectos positivos para rechazar las acusaciones tafricas.

El proceso de mercado o quasi mercado, necesario para alcanzar el equilibrio con el método de las pruebas y de los errores, puede emplearse en forma restringida con relación a las inversiones ya que amenaza con eliminan algunos de los valores de la economía planificada socialista, tales como la posibilidad de definir la eficacia de las inversiones desde un punto de vista social o el alto grado de coordinación directa de decisiones.

Digamos para finalizar este capítulo que la literatura occidental no marxista de la posguerra se ocupa muy poco del problema del cálculo económico de la economía socialista. En el internacional dedicado al "Cálculo Económico y organización en Europa Oriental" organizado por la Universidad de Berkely en 1958, ninguna de las numerosas exposiciones se ocupó de los planteos de Mises y Hayek.

CAPITULO III

EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ECONOMIA SOCIALISTA

3.1 El desarrollo económico del Estado

El advenimiento al poder de un gobierno de tipo socialista implica una serie de reformas trascendentales en las relaciones de producción, en las que el nuevo Estado pasa a desempeñar un papel fundamental. Las nuevas relaciones socialistas de producción, que transforman la estructura económica capitalista en una estructura económica socialista se establecen después del acceso al poder del gobierno de nuevo tipo. Con la instauración en el poder comienzan a liquidarse las relaciones capitalistas de producción lo que crea conflictos y resistencias. El gobierno puede tener, entre otras, la forma de República Soviética, de Democracia Popular o de República Parlamentaria Democrática. La forma depende de las condiciones históricas del país de que se trate pero las funciones sociales y los lineamientos generales del nuevo Estado serán similares: la eliminación de las relaciones de producción capitalistas y la construcción y organización de relaciones de producción socialistas.

Existe en todos los casos un período de transición del capitalismo al socialismo que sigue a la revolución política e inicia la transformación de la estructura económica.

El proceso de desarrollo deja de tener espontaneidad y comienza una dirección deliberada de la actividad económica.

Todo el proceso requiere, por si, una firme organización política que permite conservar el poder del Estado.

La profundidad y extensión del cambio producido implica la existencia de alternativas y el plan de transformación necesariamente se divide en medidas inmediatas y medias. Entre las medidas inmediatas en el orden económico figura la de asegurar el funcionamiento de la economía, sobre todo frenar el pánico que cunde entre distintos sectores, que ocurre inclusive ante la llegada al poder de un gobierno socialdemócrata, como fue el

caso de Francia. Apenas tomado el poder por un gobierno con leve inclinación a la izquierda, comenzó la huida del capital y la caída del Franco. Es por esta razón que las medidas de los gobiernos socialistas incluyen: Reforma Agraria, expropiación de los grandes bancos y de la gran industria, nacionalización de las fuentes de energía, del comercio exterior, etc. Es innegable que el Estado socialista para mantenerse en el poder necesita de la alianza de clases. La Reforma Agraria satisface las necesidades del campesino pobre y medio y también neutralizar al agricultor en gran escala. La revolución en China por ejemplo obtuvo el apoyo de los campesinos pobres y medios y neutralizó a sectores de la burguesía nacional, que luego fue derrotada por el lado de la revolución. Al tener que optar entre la revolución socialista o el dominio de las potencias extranjeras optaron por el que entendieron era el menor malo. En la Unión Soviética en cambio el aliado de los obreros fue el pequeño y medio campesinado, los kulaks o campesinos ricos fueron neutralizados solamente en los comienzos, luego juntamente con los grandes terratenientes, se encontraron en el campo contrario. Las distintas medidas deben abarcar varios objetivos al mismo tiempo, ya que debe satisfacer las aspiraciones de sus aliados y neutralizar a ciertos estratos, a la vez que debe mejorar el nivel de vida de los trabajadores. Se va creando una nueva base para la dirección y control de la economía nacional por el estado, este proceso se da inclusivamente mientras todavía existen sectores importantes no socializados; si tomamos como ejemplo la historia de la Revolución Rusa, nos encontramos con que al principio del partido bolchevique, en los comienzos de la Revolución solamente pedía la socialización de la gran industria y de los bancos, luego surgieron las consignas del control obrero sobre la restante producción capitalista, reforzando así el papel de la clase obrera en los sectores capitalistas subsistentes. En esa ocasión fue necesario proceder a la socialización inmediata de todas las empresas capitalistas como una consecuencia de la guerra civil que sobrevino. En China el planteo fue diferente, ya que luego del triunfo de la revolución, el desarrollo de los acontecimientos fue pacífico y se trató en forma inmediata de fortalecer a la clase trabajadora de las empresas capitalistas privadas, en cuyo control participaron los sindicatos juntamente con el Estado.

En Polonia en cambio, el proceso fue distinto; inmediatamente después de la guerra gran parte de las empresas industriales quedaron sin dueño, por lo que a través de decretos del Consejo Nacional del Pueblo se procedía a socializarlas. Esto ocurrió con gran parte de la industria, cuadrillas de obreros se hacían cargo de restaurarlas y ponerlas en funcionamiento en momentos particularmente difíciles.

Pero para los diferentes países existía un común denominador, la creación de un sector socialista de la economía nacional. Esta tarea comenzó prácticamente el día siguiente de haberse formado el nuevo estato. La socialización de los diferentes medios de producción significó que las empresas pasaron a ser administradas por el estado.

3.2 La producción y el consumo

La obtención de un equilibrio entre producción y consumo es un objetivo esencial de la planificación, es innecesario destacar la importancia de esta cuestión si tenemos en cuenta que la meta es la satisfacción máxima posible de las necesidades sociales, no obstante, no resulta sencillo lograr el equilibrio, especialmente en los períodos en que el crecimiento económico es considerable. Los problemas se presentan especialmente complejos en la distribución proporcional del ingreso nacional entre el fondo de consumo y el fondo de acumulación y además en la distribución de las asignaciones correspondientes al plan de inversiones.

Las decisiones pertinentes a estos problemas son las de orden más general y su determinación crea la estructura dentro de la cual se van a aplicar las de un carácter más restringido. Por otra parte, en una economía socialista las decisiones no dependen de productores individuales, sino que responden a determinaciones ex ante dictadas por los organismos encargados de confeccionar el plan y de las que se deja una parte librada a los mecanismos del mercado.

A efectos de analizar el proceso y las relaciones entre producción y consumo resultan de suma utilidad los esquemas de reproducción expuestos por Marx y que abarcan la totalidad de la producción social y su consumo en un período dado.

Sabido es que Marx dividía la producción en dos sectores: el sector I productor de medios de producción y el sector II productor de medios de consumo. La condición de equilibrio será para el caso, la equivalencia entre la oferta de bienes de consumo y la demanda efectiva de ellos en un período dado. Este equilibrio de carácter más general es diferente del equilibrio parcial referente a artículos considerados individualmente, ya que a este equilibrio parcial o a una serie de equilibrios parciales se llegará a través de las directivas desagregadas de asignación de recursos, conforme a las demandas esperadas por producto. Los precios pueden estar determinados por las condiciones de producción medidas. Con respecto al equilibrio es necesario destacar el aspecto técnico del mismo entre producción (oferta) y consumo (demanda efectiva) y el aspecto esencial del equilibrio entre producción y necesidades sociales. Nos referimos, claro está, no a la capacidad de consumo sobre la base de necesidades ilimitadas, sino a las necesidades que es compatible satisfacer sobre la base de una adecuada y justa distribución del ingreso, dadas ciertas tecnologías y recursos naturales y humanos.

Una diferencia esencial entre los dos aspectos del problema del equilibrio general se revela en el momento en que suponemos la existencia de equilibrio entre la producción de medios de consumo y la demanda efectiva, aunque no sea utilizada parte de la capacidad productiva, a raíz de lo cual la demanda social no se encontrará cubierta. Nos enfrentamos aquí con una situación de no correspondencia entre producción y necesidades sociales. Una economía socialista puede presentar una falta de equilibrio, por ejemplo, por existir una desproporción en el desarrollo de ramas complementarias de la producción; a consecuencia de ello los medios de producción pueden permanecer ociosos durante un lapso, en ese caso comenzarían a funcionar los mecanismos correctores a través de directivas administrativas o actuando sobre el mercado, o por reacciones del propio mercado.

Aplicando el modelo de Marx de la reproducción ampliada e introduciendo una pequeña modificación vamos a obtener las condiciones de equilibrio para un modelo con crecimiento.

En el sector I tomamos a la producción de bienes de inversión (Marx inclu-

ya a todos los medios de producción), en el sector II tomamos a la producción de medios de consumo.

Los elementos serán: A= capital constante (medios de trabajo consumidos); V= capital variable (fondo de salarios); M= producto excedente (renta de las empresas socialistas); I= producto del sector I (inversión bruta) y K= consumo. Por último D= ingreso nacional bruto.

Lo que nos daría el cuadro siguiente:

$$\text{Sector I} = A_1 + V_1 + M_1 = I$$

$$\text{Sector II} = A_2 + V_2 + M_2 = K$$

$$I + II = A + V + M = D$$

A_1 será la parte de insumos en capital de trabajo (vg maquinarias y materias primas) destinada a la reproducción de los medios de trabajo consumidos.

V_1 serán los salarios abonados a los obreros dedicados a la producción de bienes de capital, su retribución representa una demanda de K (bienes de consumo).

V_2 idem que V_1 , pero de los obreros destinados a producir bienes de consumo y en consecuencia está destinada a adquirir una porción de K quedando un excedente de K que será igual a $V_2 + M_2$, ya que

$$K = V_1 + V_2 + M_2$$

siendo A_1 un parámetro y M_1 el beneficio de las empresas dado también como un parámetro, la condición de equilibrio será $V_1 = A_2 + M_2$. (1) Cumpliéndose la igualdad (1) la reproducción puede avanzar sin obstáculos.

Agregemos sobre V_2 en ambos términos de (1):

$$V_1 + V_2 = A_1 + M_2 + V_2$$

a lo que es lo mismo $V = K$. Es decir que la producción de bienes de consumo (K) se iguala al total de salarios abonados (V).

Agregaremos ahora M_1 a ambos miembros de (1):

$V_1 + M_1 = A_2 + M_2 + M_1$ (2); pero sabemos que

$V_1 + M_1 = I - A_1$ (ya que $A_1 + V_1 + M_1 = I$) y $M_1 + M_2 = M$, reemplazando en (2)

$I - A_1 = M + A_2$; trasponemos A_1 al segundo miembro $I = M + A_1 + A_2$; es decir que $I = M + A$: la inversión bruta es igual al fondo de amortización más el fondo excedente de ambos departamentos. Dicho en otros términos: el ingreso nacional se divide entre el fondo de salarios productivos en ambos sectores y la renta neta de las empresas socialistas, e su vez abarca la totalidad de los medios de subsistencia producidos así como la inversión neta.

Al darse como condición de equilibrio que $V_1 = A_2 + M_2$, se dan las igualdades $V = K$ y $M = I$, es decir que los salarios cubren el consumo y las rentas se igualan a la inversión, objetivo básico para la asignación de bienes plenamente entre producción y consumo.

3.3 Formación del excedente económico

En cualquier tipo de organización social el excedente económico es la resultante de deducir de la producción total, las proporciones destinadas al consumo y a las amortizaciones. En las economías socialistas se lo denomina "fondo de acumulación". El proceso de formación de los excedentes está relacionado con el tipo de relaciones de producción predominante.

En una economía socialista el plan determina las formas en que la renta nacional se distribuye entre las esferas productiva e improductiva en los sectores estatal y cooperativo de la producción.

En el proceso de su inversión la renta se distribuye entre el fondo de acumulación y el fondo de consumo. En los últimos años los países socialistas destinan al fondo de acumulación aproximadamente el 25% de la renta nacional. El fondo de acumulación es parte del producto excedente de las empresas y se destina en su mayor parte a aumentar los fondos básicos de producción.

3.4 Possibilidad del cálculo económico

La discusión sobre la posibilidad del cálculo económico que se desarrolló en Occidente no tuvo repercusión inmediata en el país que estaba haciendo la experiencia del socialismo. No obstante la década del 30 marcó un cambio en el desarrollo de la ciencia económica en la Unión Soviética. A partir de esos años comienzan a suscitarse controversias sobre algunos temas, no sólo entre investigadores sino también a través de las declaraciones de los jefes políticos (especialmente Stalin).

Las especiales características de la época y el convencimiento de que la planificación económica se identificaba a la máxima centralización de todas las decisiones económicas, determinaron que la literatura económica soviética de esos años girara en torno al problema restringido del mecanismo económico particular y centralizado existente. Los cambios comienzan a apreciarse especialmente luego, en los años cincuenta, al efectuarse el XX Congreso del PCUS. La situación específica de la teoría hizo que el centro de gravedad fuera el proceso real de formación y desarrollo del sistema de gestión. Entre los años 20 y los 30 se precisaron definitivamente las principales orientaciones prácticas para la línea política para la construcción del socialismo, especialmente a propósito del ritmo y del método de la industrialización y de la colectivización de la agricultura. En aquellos años también cristalizó el sistema de gestión de la economía, que duraría casi un cuarto de siglo y que representó en ese lapso el único modelo de gestión existente.

Las obras de los fundadores del marxismo y de otros escritores marxistas anteriores al periodo de la Revolución de Octubre han formulado las premisas básicas para desarrollar los sistemas de economía planificada. Al mismo tiempo y debido a erróneas interpretaciones de ellos, se entendió que contenían argumentos favorables a la eliminación de todas las formas de relaciones de mercado y se postuló el funcionamiento de las economías socialistas sobre la base del principio de la distribución natural. Ya hemos visto que la discusión en Occidente, en la época entre las dos guerras, concluyó con la derrota de la opinión partidaria de la imposibilidad del

cálculo en el socialismo y conduso también, a través de los partidarios del socialismo a una serie de interesantes planteaciones sobre la problemática del plan y el mercado, del centralismo y la descentralización en el funcionamiento del sistema. Las discusiones que en los años 20 se produjeron en la URSS, giraron en torno a las intenciones por desarrollar la teoría económica del socialismo basándose en las premisas marxistas y de la relación entre la problemática del funcionamiento y las condiciones políticas, sociales y económicas. En esas discusiones se enfrentaron especialmente, los problemas de las relaciones entre la ley del valor y las formas mercantil monetarias, entre el plan y el mercado y entre centralismo y descentralización. Esas discusiones se desarrollaron en el sentido de demostrar en forma terminante que se trataba de problemas surgidos de la vida y no una mera invención de teóricos.

3.5 Límites generales entre la centralización y la descentralización en la economía socialista

Uno de los rasgos esenciales de la economía socialista es la coexistencia de un plan y el funcionamiento del mercado. No puede existir una economía socialista sin decisiones planificadas dirigidas y tomadas en el centro, referentes a las principales cuestiones macroeconómicas (ritmo y dirección general de desarrollo, distribución fundamental de la renta nacional, etc.). De igual modo es difícil suponer que la economía socialista -por lo menos hasta el nivel actual de experiencia y conocimientos- pueda existir sin un cierto funcionamiento del mercado, independientemente del grado de desarrollo de las fuerzas productivas; por lo menos en lo referente a bienes de consumo y distribución de la mano de obra. Las decisiones en una economía socialista podemos pues dividirla en tres grupos:

- a) Las decisiones macroeconómicas fundamentales, que normalmente están dirigidas por el Órgano Central;
- b) Las decisiones referentes a la estructura de los consumos individuales, con una renta determinada y las relaciones referentes a la elección de la profesión y del lugar de trabajo; y

c) Otras decisiones, difíciles de clasificar, denominadas "decisiones económicas corrientes" y que se refieren a las dimensiones y a la estructura de la producción en las diversas empresas y ramas de la industria, a las dimensiones y a la estructura de los gastos, a las orientaciones de las ventas y a las fuentes de aprovisionamiento, a las inversiones menores, a las formas particulares de retribución de la fuerza de trabajo, etc.

La discusión se ubica fundamentalmente sobre este último aspecto, es decir la centralización o descentralización de las decisiones referentes al grupo c).

Algunos economistas han caído en el error de construir modelos del funcionamiento de la economía soviética sin tener en cuenta los límites dentro de los cuales el problema tiene relevancia. Al ignorar la necesidad de una cierta amplitud de la planificación centralizada y a su vez de la necesidad del funcionamiento del mercado se incurre en diversos errores.

Algunos admiten numerosas variantes a las soluciones del modelo, desde una centralización completa hasta las soluciones puramente de mercado, tal el caso de Peter Wilcox en "Rationality and the Market Principle Planners and Models" en "Soviet Survey" Londres IV/1958.

En general, el punto de partida para analizar el problema "plan-mercado, centralización-descentralización", debe apoyarse en las experiencias prácticas a través del funcionamiento hasta el presente, teniendo en cuenta las transformaciones objetivas que se producen.

3.6 La planificación de la economía. Principios y métodos. Desarrollo. Antecedentes.

La planificación económica es una necesidad esencial para una economía socialista. Lange define a la planificación como "el medio de someter la acción de las leyes económicas y al desarrollo económico de la sociedad a la dirección de la voluntad humana" (Problemas Ec. Pol. - ob cit. - F.S.E. - pág. 21).

A través de la planificación el Estado interviene en forma directa en las relaciones económicas, su base de acción es la socialización de un amplio sector de la economía y el dominio de los centros neurálgicos del funcionamiento del sistema.

Un rasgo común a las economías socialistas hasta el presente es la sociedad de una industrialización acelerada como exigencia económica y política. Para que el proceso se cumpla en forma acelerada es necesario concentrar los recursos en razón de los objetivos y evitar la disipación en metas que no ocupen lugares de preferencia entre las prioridades. La necesidad de la orientación definida dentro de límites estrechos conduce a sistemas de planificación altamente centralizados y a la asignación de recursos mediante decisiones administrativas, máxime si se tiene en cuenta que en muchos casos se parte de cuadros en los que se carece por completo de base industrial. Durante estos períodos iniciales los incentivos que prevalecen son más de tipo político que económico.

Algunos de esos métodos pasan a perder vigencia con el transcurso del tiempo y aún llegan a ser perniciosos al cambiar sustancialmente las circunstancias, hacen inflexible el manejo económico, requieren un excesivo aparato burocrático y hacen difícil ajustar la producción a las demandas de la población.

La superación de condiciones extremas hace perfectamente posible la planificación sin que el plan se ocupe de circunstancias que se encuentren más lejos de lo determinable. El plan debe necesariamente abarcar dos aspectos: 1) la distribución del ingreso entre producción y consumo y 2) la distribución de las inversiones entre las diferentes ramae de la economía.

El primer aspecto determinará el ritmo de crecimiento de la economía, el segundo la orientación del crecimiento. Esas pautas básicas son las que sirven de guía al desarrollo económico. A partir de allí es posible incursionar en metas determinadas pero que no tienen la calificación de esenciales que ostentan las anteriores.

La planificación económica debe preocuparse además por la coordinación de

las actividades en las diferentes ramae de la economía, en especial de los aspectos referentes a financiación, poder de compra de la población, cantidades de bienes a producir, etc. El estudio de las prioridades implica también la coordinación de la producción inter-rama a efectos de evitar cuellos de botella o capacidades nicas.

La efectivización del plan requiere elementos materiales y medios financieros, la asignación de estos elementos puede efectivizarse sobre la base de métodos administrativos o métodos económicos.

Existe opinión generalizada en favor de la utilización de los métodos económicos y utilizar los métodos administrativos en circunstancias en que los métodos económicos no dan resultados aceptables. Los métodos económicos son instrumentos bastante aceptables y que responden a cambios "normales" pero que fracasan ante el evento de cambios sustanciales. Podemos tomar el ejemplo de la necesidad de intervención del Estado en las economías capitalistas ante hechos anormales.

Existen también casos típicos de necesidades de decisión de determinado orden. La decisión esencial del plan que se refiere al cuantum de inversión o a la orientación de las inversiones, es una decisión de tipo político, las decisiones del plan referentes a la velocidad de acumulación se efectúan por medidas administrativas, también las directivas sobre inversiones básicas.

Pero en un sentido, al menos, el plan debe tener en cuenta el funcionamiento de las leyes económicas que se refiere a las leyes de producción y reproducción a efectos de mantener la concordancia entre el crecimiento de las ramas y los sectores (acero-carbón etc.). Otras leyes a tener en cuenta son los regímenes de incentivos que desarrollaremos más adelante. Los incentivos en una economía socialista son esencialmente diferentes de los de una economía capitalista pues mientras en aquélla son establecidos deliberadamente por una sociedad organizada, en ésta se producen en forma aleatoria y no en forma deliberada por lo que conducen a deformaciones.

Otro elemento esencial del funcionamiento de la economía socialista es la

necesidad de una contabilidad económica correcta con cálculo de costos y beneficios económicos, que surgen de un correcto sistema de precios. En una economía socialista los precios cumplen un doble objetivo: servir como medio de distribución y para la contabilidad económica, por lo tanto es compatible la existencia de un doble sistema de precios: los de mercado y los contables.

En ausencia de racionamiento los precios de mercado serían los de equilibrio. Los precios económicos deben en cambio reflejar el costo social de los diferentes productos y pueden apartarse grandemente de los precios de mercado.

La elaboración de las desviaciones entre costos y precios de mercado es un excelente auxiliar de la planificación y en ciertos casos puede poner en evidencia la existencia de errores o fallas. La dificultad que se plantea es la elección: costo medio o costo marginal, ya que si bien según algunos autores es más correcto trabajar sobre la base de costo marginales, su elaboración resulta difíciles, sin embargo sería factible buscar algún elemento de alternativa como ser: costo variable medio del grupo de empresas de una rama, que tenga el costo más alto.

3.7 Características generales de los planes de la URSS y Polonia

En 1921 se fundó, por iniciativa de V.I. Lenin, el primer órgano de planificación estatal en la historia de la humanidad. El primer decreto de gobierno sobre el Comité del Plan, firmado por él, contenía las bases fundamentales acerca de las funciones y organización de la labor del Órgano Central de Planificación. Se le otorgó una importancia fundamental ya que era el encargado de impulsar el crecimiento económico y social. Señalaba Lenin también las características especiales de este órgano que debía integrarse con un conjunto de técnicos, expertos y representantes de la ciencia y de la técnica, que constituyeron un conjunto de especialistas muy competentes en los distintos ramos de la economía para que estuviera en condiciones de elaborar materiales con criterio crítico y técnico.

Los métodos evolucionaron y la organización en los sistemas más recientes

pueden ser considerados con forma de pirámide, cuya base está constituida por los planes de las empresas y haciendas productivas y los de los órganos zonales de dirección. Le siguen luego los planes de las Repúblicas Federales y, en la cúspide el plan de la economía nacional.

El plan de la economía nacional es un código de las tareas que se establecen para las distintas ramas de la economía, en correspondencia con el objetivo general planteado ante la economía en el período que se planifica. Para hacer más cómoda la utilización del plan, estas tareas denominadas también índices del plan, se agrupan en distintos apartados. La estructura del plan estatal depende, naturalmente, del grado de desarrollo de la economía nacional y de la estructura social.

El plan de producción industrial establece el volumen de los productos fundamentales y la magnitud de la producción por rama, expresada en unidades y valores, subdividiendo las sumas totales en medios de producción y objetos de consumo.

La planificación de los volúmenes de la producción industrial se hace, primero, en los balances materiales de los tipos fundamentales de materias primas, combustibles y materiales y también en los balances del potencial productivo y de los activos fijos.

El plan incluye también la necesidad de nuevos trabajadores, de las correspondientes profesiones y calificaciones y se trabaja con el supuesto de plena ocupación.

El plan de desarrollo agrícola, comprende el volumen de la producción agropecuaria en unidades físicas y las proyecciones de áreas sembrada, stock ganadero, etc. Actualmente se incluye en el plan soviético solamente el volumen de producción agropecuaria cuyo exceso corre por cuenta del Estado. Los planes con cifras de detalle corren por cuenta de los kolkhozes y sovjetos y de los departamentos locales de producción.

En la fundamentación del plan agrícola además del balance de las superficies de siembra, tiene gran importancia la planificación de la cosecha de los cultivos fundamentales. La cosecha depende del avance de la mecaniza-

ción, del empleo de fertilizantes, la selección de semillas, del riego y del mejoramiento del terreno. La efectivización de estas medidas está estrechamente ligada al plan de producción industrial.

El tercer sector importante es el plan de construcciones básicas. Los cálculos económicos de este apartado demuestran la conveniencia de la construcción de nuevas empresas productivas que deben responder a las tareas fundamentales del desarrollo de la economía y a la disminución del costo social.

Los cálculos concretos se ubican en tablas que contienen la enumeración de las obras a construir, su ubicación, potencia, comienzo y fin de la construcción, volumen de las inversiones básicas y avance anual. Se presta especial atención a la puesta en explotación de potencias productivas de nueva construcción y reconstruidas, este índice demuestra la eficacia en el cumplimiento del plan de construcciones básicas.

En los primeros años del gobierno soviético se prestó atención a los planes corrientes de producción, la tarea esencial consistía en ese momento en levantar, aunque fuese por partes, la destruida economía. No obstante en 1920, Lenin lanza la idea de elaborar un plan de perspectiva. No era posible trabajar sin un plan calculado para un largo periodo.

Dentro del caos reinante se confeccionó el primer plan de perspectiva del desarrollo de la economía nacional, el plan de electrificación denominado GOELRO, calculado para 10/15 años. No se trataba solamente de un plan de electrificación, ya que comprendía también el incremento de todas las ramas de la industria y la alimentación. A partir de 1928 la economía soviética se desarrolla sobre la base de planes quinqueniales.

En Polonia el sistema de planeación comprende tres tipos principales de planes económicos generales:

- 1) planes de largo plazo (planes en perspectiva);
- 2) planes de plazo medio (planes quinqueniales);
- 3) planes de plazo corto (planes anuales).

Cada uno cumple una función, tiene diferente grado de perfeccionamiento y diferentes procesos de desarrollo. Los planes anuales y quinquenales han adquirido importancia decisiva. Pueden ser complementados por planes en perspectiva sólo en el momento en que existan mayores necesidades de calcular el desarrollo económico a más largo plazo.

Los planes anuales y quinquenales son documentos formales confirmados por los órganos más importantes del Estado y son de cumplimiento obligatorio. Los planes de perspectiva no son obligatorios, son generalmente elaboraciones auxiliares que sirven para ayudar al correcto desarrollo de los planes quinquenales. El plan en perspectiva es elaborado como un plan central para la totalidad de la economía nacional, es posible además trazar planes en perspectiva para ciertas ramas de la producción, ciertas regiones y hasta ciertas empresas pero no hay un sistema general de planes en perspectiva para todas las unidades económicas. El proceso de elaboración de los planes anuales y quinquenales se da tal forma que de él arrancan los planes centrales para toda la economía, así como los planes para empresas individuales, unidades administrativas, etc. Los planes anuales y quinqueniales son las formas "universales" de la planeación económica. Como consecuencia el sistema de planeación opera, no sólo como plan central sino también abarcando todas las unidades económicas. En los comienzos el sistema de enlazar la planeación de las empresas con el plan central se efectuaba especialmente a través de los planes anuales, pero ese método trajo aparejado una serie de resultados desfavorables, por lo que se trató de enlazar la programación de las empresas con los planes quinqueniales.

Las diferencias entre los planes anuales y multianuales, aparte de su extensión en el tiempo, se encuentran en la amplitud y profundidad de sus objetivos. Algunos objetivos de un plan multianual (quinquenal) son:

- 1) Determinar ritmo y dirección de desarrollo económico del país.
- 2) Definir los principales objetivos de la inversión.

En general existe una tendencia a determinar cada vez en forma más detallada la dirección de desarrollo como elemento indispensable para vincular al

plan general al de las empresas.

Para un plan anual los objetivos podrían ser:

- 1) Determinación del ámbito y modo de realización de los tareas;
- 2) Fijar las metas a corto plazo de política económica, en las esferas del perfeccionamiento del equilibrio económico y distribución del ingreso nacional;
- 3) Establecer los instrumentos necesarios para realizar el plan.

3.8 Las leyes económicas y su carácter. La ley del valor. Discusiones al respecto.

En un contexto socialista el funcionamiento de las leyes económicas adquiere particularidades diversas, desde la similitud hasta el antagonismo respecto de sus correspondientes en una economía capitalista.

Las leyes económicas en el socialismo surgen y comienzan a actuar con el desarrollo del sistema. Son leyes nuevas que expresan la esencia de las relaciones socialistas de producción, sustituyéndose la ley fundamental de la producción capitalista y comenzando el desarrollo planificado de la economía. No obstante, durante la transición, continúan actuando algunas de las leyes económicas del capitalismo. Ubiceremos nuestra stención en el problema de la ley del valor y su funcionamiento en el socialismo ya que guarda íntima relación con el presente trabajo.

De acuerdo a la teoría objetiva del valor, uno de los elementos reguladores de la producción mercantil es la ley del valor que, en un contexto capitalista funciona como reguladora principal de la economía. La esencia de la ley del valor consiste en que el valor es el trabajo abstracto y su magnitud se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía, por ese razón el intercambio se efectúa en relación al trabajo consumido. "De acuerdo a la ley del valor que rige el intercambio de mercancías, se cambian equivalentes, cantidades iguales de trabajo materializado" (Archivos de Marx y Engels, T. II - pág. 69). Es importan-

ta la relación entre valor y precio: "Los precios oscilan por encima y por debajo del valor de la mercancía. Estas oscilaciones se producen bajo la acción de la oferta y la demanda del artículo dado y reflejan el carácter espontáneo de la propia producción mercantil y del cambio" (Curso Superior Economía, Editorial Grijalbo, pág. 109).

La ley del valor en una economía de mercado actúa en forma que los valores determinan las relaciones de precios. Claro está que esto no implica coincidencia, antes bien se trata de una tendencia constante en esa dirección. Es decir que la ley del valor actúa en el sentido de restablecer las relaciones del valor.

Algunos autores han expresado su temor en el sentido de restringir la amplitud que Marx dió a esta ley, uno de ellos expresa que se denomina "ley del valor a aquellas fuerzas que actúan en una sociedad de productores de mercancías y que regulan: a) las relaciones de intercambio de mercancías; b) las cantidades producidas de cada una de ellas y c) la asignación de la fuerza del trabajo entre varios sectores de la producción...".

"La ley del valor es esencialmente una tendencia al equilibrio general, desarrollada inicialmente en relación a la simple producción de mercancías y aplicada después al capitalismo". (P.M. Sweezy, Teoría del desarrollo capitalista, FCE, pág. 64/65).

Lo esencial es que la ley del valor influye con su acción sobre los aspectos de la reproducción social y no en forma paralela a la regulación de los precios, sino por intermedio de los precios. De la relación entre el valor y el precio, decía Lenin (Obras T:XX) "El precio es la manifestación de la ley del valor. El valor es la ley de los precios, es decir la manifestación de la expresión generalizada del fenómeno del precio". Por su parte Stalin, en su obra "Problemas económicos del socialismo en la URSS" expresa: "La ley del valor en el socialismo conserva, dentro de ciertos límites, su papel regulador en lo que se refiere al intercambio de mercancías".

Su aseveración se a menudo interpretada como una condición para fijar los precios de los bienes de consumo a un nivel que equilibre la demanda con la

oferta. Actualmente una gran mayoría de los economistas marxistas reconocen la necesidad de que el cambio equilibre la oferta y la demanda para los productos que se intercambian en el mercado, ya que lo contrario nos conduciría a un precio arbitrario.

Pero puede ocurrir que el precio en cuestión se aleje del valor, si esto ocurre, es decir si se fijan precios que difieren de los valores a un nivel de equilibrio entre oferta y demanda, podemos considerar que se trata de un mecanismo puesto en marcha para que las relaciones entre los precios (que igualan oferta y demanda) se ajusten a las relaciones entre los valores, a través de la estructura de la producción.

El mecanismo actúa entonces en dos etapas, en una primera el precio se fija a un nivel tal que iguale oferta y demanda. Si a continuación no sucediere nada no existiría un movimiento de "precios hacia los valores".

Suprada la primera etapa sobreviene el proceso de ajuste en la que el productor (o el esquema productivo) transfiera recursos de trabajo de una mercancía a otra.

Por su parte el economista soviético S. Nudukernov, se expresa en el sentido de que "el Estado socialista, planificando los precios toma como punto de partida el valor de las mercancías producidas y que ello no significa que los precios deben coincidir con el valor, pues el Estado socialista, utilizando la ley del valor, hace diverger, de manera planificada los precios del valor".

A continuación cita afirmaciones de Marx, según las cuales la ley del valor actuarán mediante una oscilación continua de los precios en torno del valor, especialmente en la afirmación por la cual "la posibilidad de una discordancia cuantitativa entre el precio y la magnitud del valor se inherente a la forma del precio".

Pero según M. Brus, el economista Nudukernov olvida que esas afirmaciones se refieren a situaciones en las cuales la divergencia entre precio y valor es una forma de exteriorizarse las desproporciones en la división social del trabajo y un factor indispensable que pone en marcha el mecanismo de la re-

ducción del precio al valor.

Marx subraya expresamente que la posibilidad de una discordancia cuantitativa entre el precio y el valor en vez de constituir una anomalía es, por el contrario, "una de las virtudes de ese fórum, porque se adapta a un sistema de producción donde la regla no hace a la ley más que por un juego ciego de las irregularidades que, en promedio se compensan, paralizándose o destruyéndose mutuamente" (El Capital T.I - Cap. III).

En estas condiciones la ley del valor actúa efectivamente a través de la divergencia de los precios respecto del valor y la norma se va formando en medio del desorden, pero en realidad no se trata, en un contexto socialista, de utilizar la ley del valor sino una desviación planificada de los precios respecto del valor, que por consiguiente, no sólo se comparte la puesta en marcha del mecanismo que ajusta los precios al valor, sino que por el contrario lo excluye conscientemente. Existe una dificultad de conciliar la tesis de la acción de la ley del valor con aquélla, según la cual, las proporciones de la producción de una economía socialista no se forman en base a la ley del valor, sino en base a otras leyes económicas, en realidad la ley del valor actúa pero no como reguladora de la producción.

Recordemos una característica que tienen en común las ciencias sociales, a diferencia de las naturales, esa característica es que sus leyes pueden ser "violadas".

Hombres que disponen de una cierta fuerza pueden al menos durante algún tiempo, actuar en contra de las leyes sociales, por ello es posible mantener precios no conformes con la ley del valor y, si a su vez se determinan, las proporciones adecuadas de la producción o se emplean los instrumentos administrativos adecuados no será posible darse cuenta de los indicios directos por el hecho de que el curso normal del funcionamiento de la economía ha sido violado.

La objetividad de la ley del valor, si en esas circunstancias opera en forma negativa, debería manifestarse con consecuencias económicas negativas, como ser: incompleta utilización del trabajo social vivo y disponible

c insuficiente satisfacción de las necesidades sociales, es decir con la imposibilidad de alcanzar las condiciones que la ciencia económica define como óptimas.

La operatividad de la ley del valor y su esfera de acción no se pueden puse, demostrar experimentalmente, pero exigen una demostración teórica, tanto más difícil si se tiene en cuenta que debe efectuarse con instrumentos no del todo perfectos.

La asignación óptima de recursos se define, teóricamente, solo en el cuadro de un conjunto de suposiciones del todo específico, cuya complementariedad por medio de otros elementos indispensables es una cuestión extremadamente compleja.

En tiempos recientes las discusiones se orientaron hacia la forma de determinar los costos socialmente necesarios ya que la definición de la ley del valor como una regla de distribución de recursos productivos puede establecerse en forma tal, que las relaciones de precios de equilibrio correspondan a las relaciones de insumos.

Para una definición de esas características es necesario precisar el concepto de "costo socialmente necesario". En ciertas publicaciones de origen polaco de los últimos años se considera como correcto para la determinación del insumo socialmente necesario, basarse en la concepción de los costos alternativos, lo que aparece como adecuado en el caso de una economía socialista, ya que al existir socialización de los medios de producción y un sistema de planificación global, el cálculo de costos alternativamente en escala del conjunto de la economía es real y refleja simultáneamente criterios sociales de racionalidad.

El insumo correspondiente a la fabricación de un bien no puede considerarse aisladamente sino en relación con el conjunto de los insumos de la economía nacional.

En el contexto de los problemas de largo plazo de distribución de recursos, la consecuencia más importante del principio de los costos alternativos en escala nacional es la aplicación de otra magnitud marginal, el llamado "pe-

riodo marginal de recuperación" en el cálculo de eficacia de las inversiones. Algunos autores hablan de "insumos de retro-alimentación" (feedback).

En ese término incluyen el incremento necesario en los insumos destinados a un bien (B) debidos a la efectación de inversiones a la producción de otro bien (A).

La forma en que se capta este incremento relativo de insumos, es el período marginal de recuperación que constituye una norma de eficacia en el conjunto de la economía, es decir un "precio oculto" para las inversiones, norma que corresponde a las tareas de optimización del plan.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, un importante sector de economistas marxistas, (vg. en Occidente Maurice Dobb), estima que el reflejo correcto de los costos a largo plazo socialmente necesarios está dado por: $k + lr$, donde: k= costos corrientes, anuales de la producción de los establecimientos relativamente modernizados; l= insumos de inversión y r= inverso del período marginal de recuperación de las inversiones; todo calculado con referencia a una unidad del producto.

Las relaciones de precios, en el cálculo de largo plazo, deben basarse en las relaciones existentes entre las magnitudes de los insumos calculados.

Por supuesto, sin perjuicio de que aún la más consciente de las aplicaciones del principio de los costos alternativos resuelve automáticamente el conjunto de los complejos problemas de cálculo de los insumos socialmente necesarios.

Sin embargo todo el análisis en torno al problema se encuentra en sus fases iniciales y la fórmula del cálculo de los insumos, comprende dos elementos: el trabajo y los medios de minimizarlo, permitiendo diferenciar el papel del sujeto del proceso económico, del papel de los medios de que dispone, en oposición a la teoría vulgar de los factores de la producción y de los precios de sus servicios. Sin embargo el rasgo relevante son las condiciones de producción que determinan finalmente las circunstancias que condicionan el intercambio de mercancías respondiendo a los principales supuestos de la teoría objetiva del valor.

3.9 Los precios como herramienta de la planificación

En una economía planificada el precio y las ganancias no constituyen elementos orientadores de la producción. Los precios como las tarifas salariales y el fondo de acumulación dependen de decisiones definitivas por parte de los organismos planificadores.

Va Marx y Engels rechazaron al valor y al precio como criterios para la elección de alternativas en una economía socialista, se ocuparon en cambio de destacar el importante rol que cumplen los salarios, las ganancias y los precios como instrumento de contabilidad y de elección económica.

En resumen, sus ideas al respecto consistían en:

- a) Los precios de los medios de producción y de los salarios incluye los gastos totales en trabajo materializado.
- b) La sujeción de la contabilidad económica a criterios capitalistas da por resultado que la producción capitalista llegue al límite en un nivel de expansión que sería en gran medida inexacto. El receso se produce no a causa de las exigencias de la satisfacción de necesidades sociales, sino cuando es necesario para la obtención de ganancias.
- c) La desviación del precio respecto del valor y la fluctuación de los precios no están excluidas del precio de producción. Es este último una causa que afecta las decisiones económicas y constituye uno de los motivos de los desequilibrios.

Los elementos para efectuar una selección entre orientaciones de la producción o variantes de inversión pueden ser los costos de producción, los precios y los salarios.

Los precios o más concretamente el sistema de precios de una economía socialista cumple las funciones siguientes:

- 1) Asegurar la cobertura de consumo conforme a un nivel de ingresos per cápita dado.
- 2) Orientar las preferencias del consumo, si es necesario.

- 3) Puede ser utilizado para incentivar la producción o la productividad.
- 4) También como elemento para reasignar renta o derivarla hacia el Estado o hacia otros sectores a través de sistemas de contribuciones y subsidios.
- 5) Para asegurar la cobertura de especiales inversiones o gastos dentro de la empresa, sector o rama.
- 6) Intervenir en el mercado para equilibrar oferta y demanda.
- 7) Provocar economías en el uso de medios de producción.

Es decir, que en una economía socialista el precio cumple una función de gran relevancia. Con un sistema centralizado de la distribución del producto dentro del marco de la propiedad socialista completa de los medios de producción es posible aplicar en gran escala un sistema de precios destinados a acelerar el progreso técnico-económico.

La importancia económica de los precios bajos de los medios de producción, calculados sobre la base del costo de producción más una pequeña ganancia que se aplicó en las economías socialistas durante largos períodos tuvo gran importancia en el gran desarrollo técnico y económico obtenido.

Además, si ser los precios de los medios de producción relativamente bajos, puede ocurrir que esos precios reflejen sólo parte de los gastos que se destinan a salarios, es decir en gastos de trabajo vivo.

De esa forma la relación entre costos de producción y salarios se acerca a la relación entre todo el gasto en trabajo materializado y el gasto completo en trabajo vivo, lo que en definitiva era considerado por Marx como criterio racional para una acción económica.

CAPITULO IV

LAS EXPERIENCIAS EN LA URSS HASTA 1965

4.1 Organización de la planificación

Desde los primeros días de la Revolución de Octubre comenzaron a establecerse formas y métodos de dirección que se adecuaron a la nueva situación. Por un decreto promulgado por el Comité Ejecutivo Central y Consejo de Comisarios del Pueblo del 2 de diciembre de 1917, fue creado el Consejo Supremo de la Economía Nacional para la regulación general de la vida económica de la URSS y la dirección de la industria. Entre sus funciones figuraba la organización de la economía nacional y de las finanzas estatales, la elaboración de las normas y planes generales de regulación de la vida económica del país y la concordancia y unificación de las actividades de las instituciones coordinadoras centrales y locales. Al mismo tiempo comenzaron a crearse Consejos de Economía Nacional (CEN) locales (provinciales y distritales). En 1918 fueron creados los primeros en la zona norte. Luego se constituyeron entre otros los del Sur y los Urales, adjuntos como órganos económicos a los Soviets de diputados de los obreros, campesinos y soldados. En 1920 ya se habían creado 86 CEN provinciales, se contaban 37.000 empresas del estado de las que un 25% estaban agrupadas en truste (concesiones) y los restantes dependían directamente de los departamentos o de los CEN locales.

La estructura de la dirección respondía a los principios del centralismo democrático y garantizaba la conjugación de la planificación centralizada y una sólida disciplina, con el desarrollo de la iniciativa a cargo de los órganos locales. Estos consejos desplegaron gran actividad para ordenar la vida económica del país y organizar el sistema de dirección y planificación socialista de la economía.

En los primeros años del poder soviético, debido a las condiciones imperantes (guerra civil, escasez de víveres, etc.) fue necesario implantar el denominado comunismo de guerra. El Estado se vió impulsado a modificar las formas de dirección e imponer una rígida centralización, limitando la auto-

nomía de las empresas y de los órganos económicos locales.

El abastecimiento a las empresas de materiales y combustibles, al igual que la distribución de los productos, se realizaba de una forma rigurosamente centralizada. Toda la dirección corriente de las empresas de cada rama se concentró en los centros y departamentos de las ramas.

Ese organización era prácticamente la única posible en las condiciones de aquél periodo, permitió concentrar la actividad productiva en las empresas de mayor dimensión y distribuir los escasos recursos disponibles.

Los consejos de la economía nacional dirigían al principio todas las ramas de la economía, luego, al elevarse el papel económico de la industria estatal, dichos consejos fueron transformándose gradualmente en organizadores de la industria. Para la dirección de los CEN provinciales y de las empresas fueron fundados en 1920 órganos de dirección económica regionales: "bún-
tos industriales", que dependían en forma directa de los CEN locales.

En febrero de 1920 fue instituida la Comisión Estatal para la Electrificación de Rusia (GOELRO), que elaboró el primer plan de perspectiva para la electrificación. Por decreto del 22 de febrero de 1921 fue creado el Gosplan (Comité Estatal de Planificación de la URSS) e inmediatamente después fueron formadas las comisiones de planificación, adjuntas a los Soviets de Repúblicas y locales de los trabajadores.

El paso a la NEP después de marzo de 1921, estuvo caracterizado por dar una mayor preponderancia a la utilización del mercado, al comercio y la circulación monetaria, exigía formas más flexibles de dirección, que respondieran en la mayor medida a los nuevos principios económicos y especialmente a la autogestión financiera. Surgió entonces la necesidad y la posibilidad de renunciar a la centralización superflua y de reformar a la vez la dirección planificada de la economía nacional. Fue entonces liquidado el sistema departamental en el CEN. La gran mayoría de las empresas fue agrupada en trusts que disponían de autogestión financiera plena y gozaban de amplias derechos y autonomía. La formación de la Unión de Repúblicas Soviéticas Soviéticas en diciembre de 1922 introdujo nuevos cambios esenciales

en las formas organizativas de dirección de la industria.

El Consejo Superior de la Economía Nacional dejó de ser el órgano cuyas actividades se extendían a todo el territorio del país y pasó con el nombre de Consejo Superior de la Economía Nacional de la URSS a dirigir las actividades de los CSEN de las repúblicas. El CSEN de la URSS estaba subordinado al Consejo de Trabajo y Defensa y al Consejo de Comisarios del Pueblo y cumplía las directrices de éstos.

De acuerdo con la Constitución de la URSS, el CSEN de la URSS era un comisariado del Pueblo unificado y el órgano dirigente para los CSEN de las repúblicas federadas; esto significaba que los CSEN de las repúblicas, siendo autónomos en su labor y subordinados a los Consejos de Comisarios del Pueblo y a los Comités Ejecutivos Centrales de sus repúblicas, debían cumplir al mismo tiempo las directrices generales del CSEN de la URSS sobre los problemas fundamentales de la dirección de la economía nacional.

La descentralización de la dirección y el paso de las empresas estatales (trusts) a la autogestión financiera dieron una importancia especial al fortalecimiento de todo el sistema de planificación socialista y, ante todo, al robustecimiento del principio de planificación centralizada.

Luego de cumplirse el programa de restauración de la economía nacional, la URSS entró en una nueva etapa: la industrialización del país y la colectivización de la agricultura.

Se planteó la necesidad de reequipar técnicamente en un corto plazo toda la economía nacional y crear numerosas ramas que eran decisivas para el proceso de industrialización. El cumplimiento de estos tareas exigía movilizar enormes recursos materiales, humanos y financieros, que entonces eran muy escasos. La URSS no disponía tampoco de ingenieros y técnicos que pudieran dirigir la construcción que se desplegaba. Todos estos motivos unidos a la aguda lucha de clases y a la complicada situación internacional, impusieron la necesidad de elaborar nuevas formas organizativas de dirección de la economía nacional. La principal orientación en este aspecto se llevó a cabo a través del incremento en la división por ramas del aparato del CSEN

y de sus órganos locales.

A partir de 1928 la economía soviética comienza a desarrollarse sobre la base de planes quinquenales. Las tareas de la realización del primer plan quinquenal exigían elevar el nivel de la dirección planificada de la economía. El crecimiento operado durante el primero y segundo planes fue acompañado de una serie de cambios en las formas de dirección de la producción. La creación de nuevos ramos elevó a un primer plano la necesidad de reformar el principio de dirección por ramos.

El CSEN se fue transformando gradualmente en una serie de Comisariados del Pueblo cuyo número alcanzó a 39 sobre finales de 1940. La creación y división subsiguiente de los Comisariados del Pueblo mejoraba la forma de dirección, puesto que garantizaba directivas más concretas y operativas para cada ramo y a su vez, permitía centrar la atención de los dirigentes administrativos en el desarrollo de los ramos decisivos de la industria pasada en la preparación de ingenieros y técnicos altamente calificados y de organizadores de la producción. A su vez se contribuía a la solución del problema de la acumulación que permitiera asegurar la industrialización.

Las formas organizativas y los métodos de dirección de la economía fueron sometidos a grandes cambios. Las formas de organización de dirección fueron cambiando en función de las transformaciones que se producían en las condiciones objetivas de la producción: aumento del volumen de producción, de su nivel técnico, de los cambios en la distribución territorial de las fuerzas productivas, del grado de división social del trabajo y del crecimiento cualitativo y cuantitativo de los especialistas.

Ya en el período de la Segunda Guerra Mundial la industria había experimentado una gran transformación. Miles de empresas fueron trasladadas a lugares alejados de la contienda y se dedicaron a la producción de guerra. Los organismos locales de gobierno centralizaron sus esfuerzos en la organización del potencial bélico, tarea que fue una gran aliada del éxito que acompañó a la URSS al final de la contienda, en medio del desastre y horror de los años vividos.

Las Comisarías del Pueblo fueron transformadas en 1946 en ministerios. El sistema de dirección de la industria a través de los ministerios del ramo se mantuvo hasta 1957. En este año se efectuó la restructuración de la dirección de la industria y la edificación a base del principio zonal.

La dirección comenzó a llevarse a cabo a través de los Consejos de Economía Nacional.

La restructuración de la dirección de la industria y de la edificación por el principio zonal perseguía el fin de liquidar las insuficiencias del sistema departamental de dirección. Como demostró la experiencia, en los primeros años de su organización, los Consejos de Economía Nacional llevaron a cabo eficaces medidas para ampliar la cooperación intrarregional. Se realizaron agrupaciones de empresas para aprovechar economías de escala, se crearon numerosas empresas nuevas destinadas a complementar procesos o a especialidades.

Sin embargo, al transcurrir el tiempo, comenzaron a aparecer insuficiencias en el sistema de dirección de los Consejos de Economía Nacional. La dirección por zonas de la industria, aunque había empleado las posibilidades de la especialización y cooperación de los ramos industriales interrelacionados dentro de los límites de las regiones económicas, frenaba el desarrollo de la especialización por ramos y de los vínculos racionales de producción entre las empresas que se encontraban en distintas regiones económicas, alejaba la ciencia de la producción, conducía a la dispersión y al escalonamiento múltiple de la dirección de los ramos de la industria y disminuía la operatividad del trabajo.

El principio zonal de organización de la dirección de la industria y los antiguos métodos de dirección de la economía no correspondían a las condiciones y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad soviética.

Era preciso llevar a cabo cambios radicales en las formas de organización y en los métodos de dirección.

4.2 Principios estructurales y tareas de los órganos económico-planificadores de las Comisiones y de las empresas

El plan global se encuentra fundamentado en los planes preparados a nivel de empresas, los proyectos de construcción, los sownerjones (1), los ministerios y los departamentos, teniendo en cuenta las cifras de control y los planes de cinco o seis años preparados por el Complan. El procedimiento y los plazos para la preparación de los planes económicos nacionales se fijan por anticipado por decisión de los órganos directivos.

La elaboración del plan puede dividirse en las siguientes etapas:

- 1º) Preparación de los cuadros y de los indicadores del plan, incluyendo las instrucciones metodológicas.
- 2º) Resumen de los resultados y análisis del cumplimiento del plan del período corriente (Bmse).
- 3º) Preparación de los directivos (cifras de control) que son necesarias para elaborar el plan.
- 4º) Preparación y aprobación del plan.
- 5º) Notificación de los objetivos del plan estatal a los agentes directos, empresas, proyectos de construcción (etc.).

La división de las tareas de planificación en diferentes etapas es puramente formal, pues obedece ante todo a problemas de método. En la práctica suele resultar difícil separar una etapa de otra. Por ejemplo, al analizar el cumplimiento del plan del período precedente, comienzan a aparecer los indicadores básicos del período del plan, mientras que al preparar los indicadores del plan se determinan simultáneamente y con más claridad los resultados esperados del cumplimiento del plan del período precedente.

Los cuadro modelos, los indicadores del plan y las instrucciones metodológicas que se dan al mismo tiempo aseguran la formación del plan con unidad

(1) Consejos económicos locales.

métodica en todo el sistema de órganos planificadores. En el Complan se detallan para todas las acciones del plan y se calculan los indicadores de cada acción.

A través de un sistema de formularios, indicadores y métodos de cálculo uniformes, se preparan planes comparables de carácter general para todas las ramas de la economía y sus partes para el total del territorio y para las distintas regiones geográficas.

Una vez establecidos los formularios de los planes, los indicadores y las instrucciones metodológicas, se organiza la preparación del plan propiamente dicha. El punto de partida es el resumen de los resultados y el análisis de la ejecución del plan del período corriente.

La formación del plan económico nacional comienza con la preparación de directivas e cifras de control. Para el período del plan se establecen así los objetivos del crecimiento de las distintas ramas, se determinan los sectores básicos que se han de seleccionar como objetivos prioritarios para el período del plan y se indican las medidas más importantes para alcanzar las finalidades y los objetivos fijados. Los órganos centrales de planificación preparan las cifras de control provinciales con ayuda de las Repúblicas, los ministerios y los departamentos, sobre la base de las decisiones tomadas por el Gobierno sobre de las cuestiones del crecimiento económico y de acuerdo a los resultados del plan del período precedente.

Al mismo tiempo y con el objeto de asegurar la coordinación de todas las acciones e indicadores del plan, se utiliza ampliamente el sistema de balances económicos en la fase de cifras de control. Las cifras de control aprobadas por los órganos gubernativos del país constituyen los cimientos sobre los que se prepara el proyecto de plan.

Además de preparar las cifras de control provisionales, los órganos centrales de planificación elaboran y someten a la aprobación del Consejo de Ministros los proyectos de balances consolidados correspondientes a metales, combustibles, energía eléctrica, productos químicos, madera, materiales de construcción, materias primas agropecuarias y principales productos de la

Industria de la alimentación.

En base a los balances consolidados aprobados y en conformidad con las cifras de control, el Gosplan con la participación de las Repúblicas, los Ministerios y Departamentos, aprueba, cuatro meses antes de comenzar el año un plan de suministros y entregas entre las distintas Repúblicas, de los bienes que se necesiten en toda la URSS, los que se especifican en el programa del Gosplan.

Las Repúblicas por su parte, elaboran los planes de suministro de materiales y maquinaria, a más tardar tres meses antes de terminar el año.

Los Sovnarkoms, los Ministerios y Departamentos aprueban los planes de suministros para las empresas de su jurisdicción. Con las cifras de control se elaboran proyectos de planes en todos los niveles del sistema de planificación.

Las empresas y las unidades de construcción preparan planes a largo plazo, descompuestos por objetivosionales, tomando las cifras de control como punto de partida y habida cuenta de las relaciones económicas directas existentes y su posible desarrollo. El personal de las empresas y unidades de construcción discute esos planes que entran en vigor luego de ser aprobados por los sovnarkoms.

Los sovnarkoms, una vez examinadas todas las vinculaciones con otras regiones económicas, preparan planes a largo plazo consolidados para sus regiones. Los consejos de ministros de las Repúblicas comprueban los planes de los sovnarkoms para cerciorarse de que corresponden a las cifras de control y aprueban los planes consolidados de sus Repúblicas. Un procedimiento similar se sigue para preparar los planes por sectores de la economía.

El Gosplan procede a hacer las comprobaciones necesarias para asegurarse de que los planes a largo plazo de las Repúblicas correspondan a las cifras de control aprobadas y elabora un plan a largo plazo consolidado para toda la URSS que somete a los organismos de Gobierno para su aprobación. Al mismo tiempo, las somete una lista de proyectos de construcción de mayor importancia, especificando duración de la construcción, monto a invertir y vo-

volumen de trabajo de construcción y montaje.

Al estudiar los proyectos de los planes regionales se pone énfasis en lograr relaciones adecuadas entre las distintas repúblicas para cada industria.

En el caso de la agricultura, el método de formulación de los planes de producción tiene ciertas peculiaridades. El punto de partida en la planificación de la producción agrícola es el volumen de producción de bienes. Se deja a la discreción de las granjas colectivas determinar las superficies de siembra de cada cultivo, la producción de carne vacuna, leche y el número de cabezas de cada tipo de ganado, habida cuenta de los objetivos que se les han asignado para las entregas al Estado de cosechas y productos de origen animal y de las cantidades necesarias para los trabajadores de la granja colectiva.

Los proyectos de planes de siembra por tipo de cultivo y de desarrollo de la ganadería se discuten y aprueban en reuniones generales de trabajadores de la granja colectiva, luego de lo cual son aprobados por las juntas territoriales de producción, de las granjas colectivas y del Estado, que recomiendan los cambios necesarios.

Con el objeto de controlar y asegurar la ejecución del plan en lo que respecta a la producción y a la compra por el Estado de productos agrícolas y ganaderos y la pertinente distribución de la maquinaria, la energía eléctrica, la inversión de capital y distintos recursos, los órganos centrales de planificación analizan los planes de desarrollo agrícola presentados por las diversas Repúblicas.

Si se produjera alguna diferencia de opinión en el curso del trabajo de preparación del plan, se somete ésta a la discusión de los organismos superiores para su estudio y aprobación.

El plan económico nacional se elabora tomando debidamente en cuenta la necesidad de maximizar la utilización del potencial productivo y asegurar una adecuada relación entre ramas dependientes. Con este fin, se comprueban repetidas veces los cálculos preliminares y los proyectos de planes.

El proyecto de plan no es una consolidación mecánica de planes parciales; en el transcurso de su preparación se comprueban, corrigen y coordinan los proyectos parciales. Para corroborar su concordancia se establece un proyecto preliminar de plan que se emplea como medida para evaluar los planes de las Repúblicas. Los órganos de las distintas Repúblicas y los órganos locales siguen un procedimiento similar para controlar los planes que dependen de ellos. La coordinación dentro del marco del plan económico general, se logra mediante el sistema de balances, que incluye un balance consolidado de la economía nacional.

Además de establecer objetivos, el plan especifica las condiciones y medidas básicas para asegurar su cumplimiento en los distintos sectores de la economía.

El Consejo de Ministros y luego el Poder Supremo estudian y aprueban el plan económico nacional y con él, los organismos encargados de llevarlo a la práctica completan los detalles que les competen. Al confeccionar los planes anuales, se ajustan los objetivos a largo plazo del plan a la luz de las nuevas reservas y del potencial humano que se ha creado y conforme a las nuevas necesidades que van surgiendo y los cambios que se producen en las relaciones económicas durante la ejecución del plan.

Un factor de considerable importancia es la notificación fundamental y exhaustiva de los planes aprobados a los agentes directos (empresas y proyectos de construcción). Al transmitir el plan se ajustan en forma estricta a los objetivos del plan estatal sin desviarse de los puntos programados y asegurando la coordinación entre cada una de las secciones y los indicadores de los planes de las empresas. Al propio tiempo se toma en consideración el potencial y condiciones de desarrollo de cada empresa. Con el objeto de permitir una mayor utilización de las reservas internas de las empresas, al transmitir los planes mensuales de producción industrial, se las puede autorizar a elevar los objetivos hasta un 10%.

A las empresas agrícolas los planes se transmiten en la forma siguiente: Los consejos de ministros de las Repúblicas, subdivididas en regiones, co-

munican los objetivos del plan. En las Repúblicas no subdivididas en regiones se los transmiten a las juntas territoriales de producción.

Los indicadores del plan para cada empresa se establecen en relación a: capacidad productiva total y utilizada, tiempo que requiere la habilitación de mayor capacidad, suministro de materias primas y otros materiales, combustible, energía eléctrica, personal capacitado, etc.

4.3 Métodos para establecer la demanda de la producción industrial

Los métodos destinados a establecer la demanda de productos industriales se basan en los balances materiales por tipo de producción industrial. Se dividen en dos grupos: los balances de medios de producción y los de artículos de uso y consumo.

Para los bienes comprendidos en el primer grupo se analizan todos los bienes principales de la producción industrial.

El objeto de los balances consiste en comparar y ajustar las correlaciones de los recursos disponibles para la demanda total de producción. Al no estar agrupados en algunos casos en un sistema único de balances no permiten resolver la coordinación entre ramas. A su vez el Gosplan no resuelve por completo esta tarea dada la que comprende índices generales sin particularizar.

Las primeras variantes de cálculo de los balances materiales se llevan a cabo al confeccionar las cifras de control y los planes económicos. La fase inicial de estos balances es el cómputo de la demanda de producción comparada con las posibilidades de producción y con los cálculos de los potenciales instalados en las empresas. Así se determina el incremento posible dentro del período.

La demanda de producción se determina a través de los consumidores (empresas). Se incluyen los manejos de producción y explotación de las empresas, los de las obras básicas, los originados por la creación de reservas y las necesidades de la explotación. De la correcta estimación de la demanda depende la corrección del plan y la distribución adecuada de la producción.

4.4 Los planes multianuales y su funcionamiento

El primer órgano del Estado creado para administrar las empresas nacionalizadas fue el Consejo Económico Supremo (USVI) que se estableció en diciembre de 1917. Estaba encargado de formular principios generales y de establecer un plan para regular la vida económica del país. Tuvo su origen en el Congreso Pionero de Control Obrero e incluía representantes de todas las Comisarías del Pueblo y también especialistas invitados a participar en sus trabajos con carácter consultivo. El primer plan elaborado por este organismo correspondió al año 1918 pero debido al estallido de la Guerra Civil no pudo llevarse a cabo.

Para ocuparse de la administración y la planificación de la industria nacionalizada se fundaron centros y administraciones principales dependientes del VSN (emento, vidrio, caucho, papel, etc.). Cada centro tenía asignadas una cantidad de empresas y preparaba planes de producción y abastecimiento para distintas empresas. Durante los años de la Guerra Civil se continuó prestando gran atención a los problemas de la planificación económica, insistiendo en dar preponderancia a los problemas más acuciantes. Se dieron una serie unificada de directrices en reemplazo de los planes dispares establecidos por los diferentes órganos, para que los objetivos fueran concordantes con el plan económico general. En 1920 y debido a una iniciativa de Lenin se adoptó una resolución en la que se afirmaba que la Rusia soviética "estaba por vez primera en situación de emprender la construcción de la economía de manera más planificada, establecer científicamente un plan estatal para toda la economía nacional y de llevarlo a cabo en forma sistemática". De allí surgió el plan GOELRO.

La idea de Lenin no era la de confeccionar un documento estrictamente técnico, sino más bien un programa para la transformación de toda la economía, abarcando de 10 a 20 años.

En la elaboración del plan colaboraron 200 especialistas aproximadamente y se utilizaron los datos disponibles sobre recursos naturales, etc., que permitieron establecer un punto de partida bastante adecuado. En 1921 se

crea la Comisión Estatal de Planificación (Gosplan) con dos funciones: a) preparar un plan estatal económico para todo el país y determinar los medios para su aplicación y b) examinar y coordinar con el plan general los programas de producción y las propuestas de planificación para los diversos sectores y establecer las prioridades. Además de las siguientes tareas: organizar los estudios para aplicación de los planes, formular programas para preparar personal especializado, publicidad del plan, modalidades de su aplicación y directrices para reorganizar el trabajo. Su primera elaboración fue el plan de productos alimenticios para 1921/22.

Con la introducción de los cambios originales por la aparición de la NEP se producen variantes de importancia en el funcionamiento de la economía. La proposición de Lenin a través de la NEP comprendía la construcción del Socialismo, conservando al mismo tiempo el funcionamiento del mercado, relaciones comerciales y un sistema monetario. El funcionamiento de la NEP requería métodos más flexibles de gestión industrial, ajustados lo más estrechamente posible a los nuevos principios económicos. Era también necesario evitar una exagerada centralización administrativa.

A fin de evitar dificultades y estrangulamientos en el comercio y la producción, el gobierno acumuló reservas en metálico y en especie (cereales y productos básicos), a fin de obtener una mayor capacidad de maniobra, para luchar contra las anomalías que se presentaban en el mercado. A través de un sistema crediticio y de la política de precios se pudo llevar a cabo una gran lucha contra especuladores, mercado negro, etc. La planificación agrícola tropezaba con otro problema, la existencia de alrededor de 24 millones de pequeñas explotaciones. Se arbitraron las medidas siguientes: a) medidas legislativas sobre impuestos, tenencia de la tierra, renta agraria, etc.; b) medidas sobre los precios, movimiento cooperativista, crédito rural, seguro, estaciones de tractores, etc.; c) medidas de carácter cultural, propaganda en los medios rurales, granjas modelo colectivas y del Estado, enseñanza rural, estaciones de selección, genética y viveros, etc.

El desarrollo agrícola se controló en forma sistemática a través de un sis-

tema de impuestos y precios y además mediante una distribución planificada de maquinaria, fertilizantes y bienes de consumo en massa. Se creó una red de centros de alquiler de maquinaria agrícola. El comercio de esa maquinaria se encontraba concentrado en manos del Estado, que a su vez junto a las cooperativas compraban casi toda la producción agrícola. Los estímulos a la producción se hacían vía precios. Se dió también abastecimiento prioritario de manufacturas a las zonas estimuladas. El comercio interior nació, desde los comienzos de la NEP, sometido a un riguroso control por parte del Estado soviético, que apoyaba y fomentaba activamente las operaciones de las empresas estatales y cooperativas, procurando contener, reducir y posteriormente eliminar el comercio privado.

Los precios de ventas minoristas fueron rigurosamente controlados a partir de 1924 por la Comisión del Pueblo para el Comercio Interior y se reglamentaron los márgenes del comercio al por menor.

Durante 1925 y 1926 se llevó a cabo la preparación de los primeros planes para la distribución de productos manufacturados, pasando, con el correr de los años a cumplir una importante función en la eliminación del comercio privado interregional.

En 1928 se formularon las instrucciones metodológicas básicas para el desarrollo económico de las Repúblicas, Territorios y Regiones. Se estipuló por vez primera la división del trabajo interregional.

En 1930 se implantó un sistema de crédito automático, concedido sobre la base de un plan que fue modificado en 1931, introduciendo el sistema de otorgar créditos por separado para cada operación de las empresas y organizaciones económicas en relación con haber comprobado el cumplimiento del plan. El nuevo sistema de créditos reforzó la autonomía económica, consolidó el control monetario y el control del proceso de acumulación, aumentando los incentivos a las empresas, racionalizando la producción y disminuyendo costos. En 1930 se efectuó una reforma impositiva suprimiendo 46 gravámenes al consumo de diversos índole que fueron sustituidos por un impuesto único sobre las ventas. De tal forma se simplificó el control de la recaudación y la planificación de los recursos financieros.

En 1935 se estableció la distribución pública controlada de alimentos básicos y manufacturas, se introdujeron cambios sustanciales en los métodos destinados a planificar la producción de artículos de consumo, el volumen de su circulación y el nivel de los precios al por menor; estudiando más a fondo la demanda de bienes de consumo. Se establecieron precios uniformes para los productos al por menor mediante la red Estatal y cooperativa, lo que permitió mejorar la planificación de este sector y su circulación, ejerciendo una influencia reguladora sobre los precios de mercado entre granjas colectivas.

Para el período 1936/45 se estableció que la producción de varios tipos importantes de artículos de gran consumo (combustibles, materiales de construcción y alimentos), se organizaría sobre la base de establecer una cobertura total de la demanda, estableciendo multitud de pequeñas y medianas empresas de "apoyo", redondeando los centros urbanos, produciendo los mismos bienes.

La Segunda Guerra obligó a implantar los métodos de racionamiento que fueron suprimidos al normalizarse la situación luego de la contienda. El plan 1959-65 eliminó la enumeración excesivamente detallada de los objetivos previstos; el sistema de indicadores abarcaba únicamente los objetivos más importantes y de significación nacional.

Planificación del ritmo de crecimiento económico:

El ritmo de desarrollo económico en la URSS se determina tanto en la fase previa de elaboración del plan de la economía global, como en la culminación del plan. Antes de comenzar a planificar el ritmo de desarrollo de las distintas ramas es necesario determinar el posible ritmo de crecimiento de la renta nacional y apreciar los recursos generales de las inversiones básicas y de la mano de obra. A su vez, como resultado de los proyectos detallados por ramas, se precisan los índices de partida, las cifras de control y la hipótesis del ritmo de crecimiento se transforma en tareas del plan.

A fin de sistematizar la exposición anunciamos con símbolos los índices

que caracterizan los resultados de la reproducción ampliada en la economía soviética y sus elementos estructurales más importantes:

X= producto social global (bruto)

Y= producto social final (neto)

V= renta nacional

C= fondo de consumo, individual y social

I= inversiones en fondos (I_f) fijos, (I_c) circulentos

A= acumulación o inversiones netas

R= compensación del valor transferido por los fondos (R_f) fijos y por los fondos (R_c) circulentos

t= tiempo

r= ritmo anual de crecimiento

Δ = (equivalente a la letra Delta griega mayúscula) incremento

Podemos caracterizar la ligazón de los índices resultantes (del producto social global, del producto neta y de la renta nacional) con sus elementos estructurales; utilizando ecuaciones de balance:

V= C+A

V= R_f+C+A = C+I donde I= R_f+A

X= R_c+R_f+C+A = R_f+V' = R+V

Los ritmos de crecimiento anuales de los correspondientes índices serán:

$$1+r_x = \frac{X_{t+1}}{X_t} \quad ; \quad 1+r_y = \frac{Y'_{t+1}}{Y'_t} \quad ; \quad 1+r_V = \frac{V_{t+1}}{V_t}$$

y los ritmos de crecimiento anuales:

$$r_x = \frac{\Delta X_{t+1}}{X_t} \quad ; \quad r_y = \frac{\Delta Y'_{t+1}}{Y'_t} \quad ; \quad r_V = \frac{\Delta V_{t+1}}{V_t}$$

Con la ayuda de la magnitud base de la renta nacional (prod. social) del ritmo anual medio de crecimiento y de la duración del período que se planifica, el volumen de la renta nacional a fines del período puede ser representado como:

$$Y_t = Y_0 (1+r)^t$$

La economía soviética, excepto en el período de guerra ha tenido aumentos anuales importantes de la economía nacional.

Los factores que influyen en el ritmo de crecimiento son: el progreso técnico, el mejor empleo de los recursos de mano de obra y su nivel de calificación, la productividad, el aumento de los fondos productivos y la eficacia de su utilización, el mayor aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de la estructura por ramas y de la ubicación de la producción.

Ritmo anual medio de incremento de la renta

<u>Período</u>	<u>Años</u>	<u>% anual</u>
1. NEF, restauración luego de la primera guerra civil y de la primera guerra mundial.	1922-1927	19,5
2. Quinquenios de entaque	1928-1940	14,1
3. Restauración luego de la segunda guerra	1946-1950	16,6
4. Desarrollo normal de post-guerra	1951-1965	8,8

La tarea esencial de la planificación consiste en poder de manifestar los factores fundamentales, establecer su interacción y en base a ello, influir en el ritmo de desarrollo económico. Los cálculos del ritmo de desarrollo se basan en revelar la influencia de cada factor en la reproducción, como análisis de su influencia conjunta.

Como métodos concretos de cálculo se utiliza la combinación de dos caminos:

- La determinación de la dinámica de la renta nacional a base de los cambios cuantitativo y cualitativo en los índices de trabajo vivo.
- La fundamentación del ritmo de crecimiento de la producción social por el movimiento de los fondos fijos, las inversiones básicas y la acumulación.

La elección de los caminos se apoya en el análisis de todo el conjunto de factores y elementos de la reproducción, de los que se seleccionan los fundamentales, los que determinan aspectos independientes del proceso de reproducción.

En forma paralela se utiliza el enfoque desde el punto de vista de las tareas en la esfera del consumo popular.

En el proceso de los cálculos, uno de los parámetros del plan puede tomarse en calidad de variable independiente, en correspondencia con una de las tareas del período que se planifica y todos los demás índices ligados con él, considerarlos como derivados. Los cálculos se realizan paralelamente en todas las direcciones, entrecruzándose y precisándose mutuamente. En el proceso de cálculo son inevitables las extrapolaciones y las hipótesis provisionales las que luego de sucesivas proyecciones son precisadas o rechazadas.

El método para calcular el ritmo posible de crecimiento de la renta se basa en la apreciación de los recursos de la mano de obra, del fondo de tiempo de trabajo y del posible aumento de la productividad del trabajo vivo.

El análisis de los datos del desarrollo de la economía soviética revela la existencia de una tendencia bastante notable a elevar la productividad del trabajo social a medida que crece su dotación de fondos.

Existe además un segundo método que se basa en la determinación de la posible dinámica de los fondos fijos productivos, las inversiones básicas y la acumulación. El ritmo de crecimiento del número de personas ocupadas en la producción material depende de la ampliación de los fondos fijos productivos, por lo tanto será necesario indicar las fuentes de formación de éstos.

Los nuevos fondos puestos en explotación son la diferencia de dos magnitudes: el volumen de las inversiones básicas en la producción y el incremento de las obras no terminadas. Por lo tanto las inversiones básicas productivas se utilizan en tres direcciones: en la sustitución de los fondos dados de baja, en el incremento neto de los fondos y en el incremento de las obras no terminadas.

En fin de cuentas, el ritmo de crecimiento económico depende del volumen de la acumulación productiva, quedada una magnitud de la renta nacional se determina por la parte de la renta nacional dedicada a la acumulación, cuanto mayor sea esta parte, mayor será el ritmo de crecimiento.

En el ritmo de crecimiento no influyen solamente el volumen y la escala de incremento de los fondos productivos, las inversiones básicas y la acumulación, sino también en la eficacia de su utilización. El factor de la eficacia económica de los fondos productivos incluye en si los resultados del progreso técnico, de la mecanización de la automatización y del perfeccionamiento de la estructura económica global.

La determinación de la parte del consumo y la acumulación es posible también por vía de la planificación independiente del fondo de consumo, como importante componente de la renta nacional. El fondo de consumo se determina sobre la base de las normas de consumo para el período que se planifica y los proyectos para el desarrollo de la esfera no productiva.

En base al análisis de los presupuestos familiares y de los coeficientes de elasticidad de la demanda de las más importantes mercancías alimenticias y no alimenticias, de las normas para provisión de viviendas, servicios públicos y culturales, se elabora el presupuesto de consumo.

Los problemas que mayor dificultad crean al planificador son los que provocan los cambios en la estructura del fondo de consumo. Se hace necesario un alto nivel de investigación económica de la demanda de la población, de su estructura y de las elasticidades.

La determinación del posible volumen de la acumulación permite ligar la di-

nómica de la renta con el movimiento de la acumulación, las inversiones básicas y los fondos fijos. Si a nuestras ya conocidas síntesis agregamos: K = volumen de fondos fijos productivos; M = las bajas anuales; $\alpha = \frac{V}{K}$ = Índice de rendimiento de los fondos; será $V_t = K_t M_t$; $DK_t = I_t - M_t$; si $\alpha = \text{const.}$

$$\Delta V_t = \alpha D K_t + \alpha I_t - \alpha M_t = \alpha (I_t - M_t) = \alpha A_t; \text{ o } \frac{\Delta V}{V} = \alpha \frac{A}{V};$$

$$\text{o sea (para } \alpha = \frac{A}{V})$$

Por consiguiente, el ritmo de incremento de la renta nacional es igual al índice de rendimiento de los fondos, multiplicado por la parte de la acumulación productiva de la renta nacional.

La fórmula general para determinar el volumen planificado de la renta nacional es igual al índice de rendimiento de los fondos, multiplicados por la parte de la acumulación productiva de la renta nacional.

La fórmula general para determinar el volumen planificado de la renta nacional será:

$$V_t = V_0 (1 + \alpha)^t$$

El problema de la correlación entre los fondos de consumo y la acumulación en la renta nacional, especialmente si de la proporción de la acumulación productiva con los de mayor relevancia en la planificación del ritmo de crecimiento. La planificación óptima de la correlación entre el consumo y la acumulación, para incrementar el bienestar, comenzó a surgir en los últimos años como un hecho de extrema importancia en la economía soviética.

4.5 Sistemas de balances y cifras de control

Las primeras cifras de control se calcularon para el Gosplan de 1925/26, no se trataba de una previsión exacta, adolecían de errores metodológicos, no obstante resultaron de interés para la tarea posterior.

En 1927/28 se introduce una modificación sustancial en la naturaleza de las cifras de control y en los procedimientos utilizados en su preparación. Ya se encuadaban a un plan operacional, pues no establecían solamente una

orientación general aline que también incluyen directrices y límites para la construcción económica. Fueron preparadas por las Repúblicas Federadas a partir de un programa un tanto abreviado de indicadores básicos. Comenzó también a generalizarse la utilización del sistema de balances, que permite planificar tanto las proporciones de la economía como la estructura de sus ramas. En esencia, el método consiste en poner en concordancia el consumo con los recursos, la producción con la distribución. Su utilidad reside en que permite establecer una proporcionalidad entre los elementos fundamentales del plan, las ramas y las regiones. La planificación de los índices generales de crecimiento y la estimación del volumen y composición de la demanda final favorece la conficción de un balance interranc donde se combinan las proporciones cuantitativas con las características cualitativas, en el balance se incluya información económica que permite calcular el volumen general de los gastos de trabajo, fondos y materiales para cada variante.

La formación del plan económico empieza con la preparación de directivas o cifras de control para el periodo del plan. Se establecen así los objetivos para las distintas ramas, se determinan los sectores básicos que se han de seleccionar como objetivos prioritarios para el periodo del plan y se indican las medidas más importantes para alcanzar las finalidades y los objetivos fijados.

Otro elemento importante lo constituyen los indicadores. El sistema de indicadores es una lista de los objetivos nacionales más importantes con datos y cálculos sobre todos los aspectos de la economía. Se designan de acuerdo a tres criterios: por industrias, por zonas geográficas y por departamentos gubernamentales.

Por ejemplo, para el plan de la URSS para 1963 se incluyen:

- a) Sección consolidada (indicadores sintéticos plan).
- b) Secciones que comprenden materias y sectores concretos:
 - 1) Industria.

2) Investigaciones científicas de gran importancia y aplicación de los avances científicos y tecnológicos de la economía nacional.

3) Especialización en la industria y en la construcción.

4) Agricultura y silvicultura.

5) Construcción de capital.

6) Transportes y comunicaciones.

7) Exploración geológica.

8) Mina de carbón y personal especializado.

9) Costos de producción y distribución.

10) Movimiento de bienes.

11) Balance de ingresos y gastos monetarios personales.

12) Cultura.

13) Sanidad.

c) Sección geográfica: Repúblicas de la Unión y regiones económicas.

4.7 Comprobación y análisis del cumplimiento de los planes

Las Empresas estatales, las cooperativas y las granjas colectivas deben obligatoriamente presentar informes de la gestión.

El trabajo se subdivide en tres partes: Informes estadísticos, contables y operacionales e incluyen los indicadores de los programas realizados al ejecutar el plan en relación con la producción, al trabajo y los salarios, los costos de producción, los suministros, las finanzas, la utilización de la maquinaria, al equipo y otros factores, la gran mayoría de datos se basan en información contable.

Las funciones de fiscalización y control en el cumplimiento de los planes se encuentra organizada para abarcar a una gran cantidad de personas, su organización está a cargo de las autoridades nacionales de planificación,

de las repúblicas y autoridades administrativas del Estado, de los sovietes, los ministerios y los departamentos.

4.2 Planes del período 1918-1965. Los primeros planes: la NEP y el plan GOELMO.

En rigor de verdad, la normalización de la economía soviética comienza en 1921, ya que el lapso que media entre 1913 y 1921 está comprendido por tres años de guerra mundial y cuatro de guerra civil. La economía soviética se vió diezmada y su producción luego del zarismo representaba una pequeña parte con relación al año 1913, por esa razón a menudo esos índices se comparan con el nivel de este último año.

En el año 1921 la situación no podía ser más caótica, las bajas de la población de 16 a 49 años fue durante 1914 a 1920 de cerca de 19 millones de personas, equivalente al 25% de la población activa; la producción de la industria había mermado en 1920 siete veces en relación a 1913, la productividad cuatro veces, además de haber quedado destruida una parte considerable de la capacidad instalada, de las vías férreas, etc.

Se trataba de un país de pequeñas haciendas campesinas y con la industria y el transporte destrozados, en el que se comenzó a actuar de inmediato con el denominado plan de restauración de la economía nacional que consistía en lo siguiente:

- Desarrollar el comercio como forma de ligazón entre industria y agro para ampliar el mercado interno y la economía nacional.
- Intensificar el crecimiento de la agricultura a fin de asegurar el abastecimiento de materias primas para la industria y de víveres para las ciudades.
- Impulsar el crecimiento del mercado interno, sanear las finanzas y la circulación monetaria.
- Crear las bases para impulsar la industria pesada.

Para dar comienzo a la industrialización eran necesarios tres premios: mer-

cado interior, producción desarrollada de materias primas en la agricultura y un mínimo de producción para la alimentación de los obreros de la industria. Por eso era necesario la reestructuración de la industria a partir de la agricultura y la clave para el fomento de la agricultura era el desarrollo del comercio. En esto consistía precisamente la esencia de la nueva política económica (NEP) proclamada por Lenin.

La realización de la NEP comenzó en 1921, cuando en sustitución del régimen de contigentación, es decir, la entrega obligatoria al Estado de todos los sobrantes de la producción agrícola, se implantó el impuesto en especie, o sea la entrega al Estado a precios fijos de una determinada cantidad de productos establecida previamente, quedando el resto a disposición del campesino. Este impuesto en especie fue sustituido en 1924 por el impuesto agrícola único, en dinero.

Los problemas esenciales de los primeros años giraron en torno del triángulo: transporte - combustible - artículos de consumo; los primeros planes estuvieron destinados a resolver estos problemas.

Se comenzó por elaborar planes destinados a paliar la situación. Con motivo de la mala cosecha y el hambre, el Complan de la URSS trazó en 1921 el plan de suministro de víveres para 1921/1922. Al año siguiente confeccionó el plan de restauración de la agricultura en las zonas afectadas por la mala cosecha. En los años 1921/1923, fueron elaborados los planes de desarrollo de los más importantes rama de la industria: metalúrgica, textil, caucho y azucarera. En 1924 se hizo el primer intento de confeccionar un plan general anual de desarrollo de la industria en su conjunto. A partir de 1925 comenzaron a elaborarse planes anuales de fomento, bajo el título de "cifras de control".

La realización de la NEP permitió eliminar el caos económico y restablecer rápidamente la economía, sin embargo se logró algo más y que fué la creación de la industria pesada. Ya en 1923 Lenin dijo que para construir el socialismo era necesario querer la economía del país, inclusive la agricultura, sobre el aprovechamiento de la ciencia y la técnica de ese enton-

ces, de ahí la necesidad de proceder entre otras medidas, a electrificar la industria, la agricultura y el transporte.

Esta idea dió origen al plan GUELRU confeccionado a fines de 1920 por la comisión estatal para la electrificación de Rusia. Los fundamentos del plan era desarrollar, sobre la base de la electrificación, la industria pesada, comenzando por la siderurgia y la metalurgia y la industria del combustible, con ella relacionada.

El punto esencial del plan GUELRU era la construcción de 31 centrales eléctricas distritales (es decir no ligadas a empresas determinadas), con una potencia total de 1,74 millones de KW. Además abarcaba el conjunto de la industria especialmente a las ramas ya indicadas). En 1926 se habían alcanzado los niveles de producción de carbón y petróleo de 1913 y en 1928 la de acero.

Los activos fijos productivos de la industria eran en 1924 menores que en 1920, debido a que las inversiones eran menores que las amortizaciones, especialmente por los fondos duros de baja. A medida que se fueron restableciendo la agricultura, la industria ligera y la alimentación (a partir de 1925), comienzan a dedicarse mayores recursos a nuevas construcciones. Desde 1919 a 1922 en que se inició el primer plan quinquenal fueron reconstruidas 1236 y fundadas 934 empresas industriales, comprendían el 44,3 % del total y disponían del 70 % de la capacidad total, es decir eran en general de mejor tamaño que los existentes.

4.9 Los planes quinquenales de entreguerra 1926-1940

Hacia 1927/1928 había sido restablecido en lo fundamental el potencial económico de antes de 1913 y en ramas clave como construcción de maquinaria y energía ya habían superado el nivel de 1913.

Sin embargo no se habían conseguido el nivel anterior a la Revolución en las ramas que exigían mayores inversiones: extracción de mineral de hierro, hierro colado, laminados, acero y cobre.

La ausencia de nuevas construcciones en magnitud suficiente y el agotamiento

ta casi total de las posibilidades de restauración condujeron a que el crecimiento de la producción industrial descendiera del 34,4 % al 13,3 % entre 1926 y 1927. Se planteó entonces la necesidad de iniciar una nueva etapa.

La URSS continuaba siendo un país agrario estremo, sin un desarrollo adecuado de los ramos más importantes, especialmente de la industria pesada y debía plantearse la necesidad de desarrollar su economía en medio de duras condiciones internas y sin poder recurrir a ayuda externa.

Una de las particularidades y al mismo tiempo una de las dificultades primordiales era que los gastos en construcciones básicas exigían un extraordinario esfuerzo de la economía nacional y tardaban en lopez prolongado hasta producir a pleno. Los rasgos esenciales de la política de industrialización eran los siguientes:

- 1) Crear un potencial industrial moderno basado en la industria pesada y cuya esencia era la construcción de maquinaria y la industria energética.
- 2) Tecnificar la producción agropecuaria, intensificar el funcionamiento del mercado y liberar mano de obra para la industria.
- 3) Aumentar el volumen y la proporción del fondo de acumulación productiva.
- 4) Garantizar la plena independencia económica sustituyendo importaciones.

El primer plan quinquenal abarcó desde 1928 a 1933, el segundo de 1933 a 1937 y luego los tres años y medio del plan de 1938 a 1941.

Cada uno de ellos tuvo características especiales.

El primero estaba especialmente destinado a la creación de las industrias de la construcción de maquinaria y energética. Para ello era necesario la redistribución de la renta nacional y de los recursos financieros y materiales a favor de las inversiones básicas y de la acumulación. El aumento de la acumulación era la balanza productiva para transformar el país de agrario en industrial. El desarrollo industrial no era considerado un objetivo en si, sino como condición material para una alta cuota de acumulación productiva. Los recursos financieros se obtenían concentrando una parte

decisiva de la renta nacional en el presupuesto estatal y además asegurando la cobertura material de la acumulación a través del correspondiente desarrollo de la construcción de maquinaria y obras básicas.

En el agro se agruparon las pequeñas haciendas campesinas en cooperativas de producción (kolkhozes).

El plan GOELAG fue sobrepassado en 1931, cuando la potencia de los centrales alcanzó a 2,4 mill MW, durante el periodo 1928/1932 los fondos fijos se llevaron un 120 % y el número de trabajadores pasó de 1,8 a 8 millones.

El segundo plan quinquenal (1933-1937) debía continuar las construcciones ya iniciadas y asegurar el funcionamiento del aparato productivo creado en el primer quinquenio. A su vez para el segundo quinquenio estaba planteada la tarea de vencer ciertas desproporciones surgidas a finales del primer quinquenio como resultado del gran desarrollo de la industria pesada. La tarea fundamental del segundo plan quinquenal era la reconstrucción técnica de todas las ramas de la economía nacional. El importe de las inversiones técnicas creció de 1933 a 1937 en un 120 %, en comparación con lo invertido en el quinquenio anterior. Entre las empresas de este periodo figuraba una fábrica de tractores, dos de incisores, una de vagones, cuatro fábricas metalúrgicas y una acería. Se construyeron 4.500 nuevas empresas, minas y centrales eléctricas. En el primer quinquenio se planteara la tarea de poner en marcha la producción los elementos de inversión básica necesarios para que la economía nacional de la URSS se desarrollara en base a la producción propia de medios de producción. En el segundo quinquenio se podían aprovechar ya los frutos de los primeros esfuerzos realizados en la industrialización. El aparato productivo se hacía cada vez más complejo y diferenciado. Fue también organizada la producción de maquinarias, herramientas, turbinas, camiones, etc., lo que permitía reducir la importación de maquinarias en casi cuatro veces, al final del segundo plan quinquenal la URSS pasó a ser el segundo productor mundial de construcción de maquinaria.

En el sector agropecuario se completaba el desarrollo agrario en forma co-

perativa, dando término a la existencia de los kulis (campesinos ricos) que habían producido graves trastornos especialmente en la producción y comercialización de granos.

Una de las dificultades fundamentales del período de la industrialización desplazada fue que la producción de objetos de consumo quedó rezagada respecto al desarrollo general de la economía y al aumento de la capacidad adquisitiva de la población. Este retraso fue también liquidado durante el segundo plan. En la correlación entre el incremento de la producción y el crecimiento del consumo se manifestaron dificultades debido a la insuficiencia de recursos necesarios para desarrollar en forma simultánea todas las ramas de la economía nacional, además de ciertos errores en la planificación y en la dirección de la economía. Pero lo principal fue que, en las condiciones de transformación radical de la estructura económica y redistribución de los recursos materiales, de mano de obra y financieros, en beneficio de la industria pesada fue necesario restringir el consumo. La nueva estructura económica presuponía la correspondiente distribución de los dos factores esenciales de la producción: los fondos fijos y los recursos de mano de obra.

La transformación produjo un rápido crecimiento de los ingresos monetarios de la población, superando al aumento de la producción de artículos de consumo. Así, mientras el fondo anual de salarios se cumplió en el primer quinquenio, la producción de artículos de consumo no aumentó en esos años más que un 60 %. Sin embargo, las tareas planteadas por el segundo plan quinquenal para vencer las desproporciones creadas entre la producción y el consumo no fueron plenamente cumplidas. La causa de ello fue que, debido a la necesidad de redistribuir los recursos en favor de la industria de defensa, lo que comenzó ya en los años del segundo quinquenio, se redujeron los recursos de inversiones básicas y mano de obra para la producción de artículos de consumo. Al mismo tiempo ya hemos comentado al retraso que se produjo en la agricultura respecto a las necesidades de toda la economía nacional. Por van las desproporciones se vencieron a través de la elevación de los precios minoristas. Esta elevación era un fundamento desfavorable para

la población, pero las condiciones concretas obligaron a planificar "precios de equilibrio" que igualaran la demanda solvente y la producción de artículos de consumo. El resultado más importante de los dos primeros quinquenios fue la creación de un poderoso aparato productivo, más moderno que el de cualquier país capitalista. Sin embargo estaba muy lejos de alcanzar el nivel de renta per cápita de los países más avanzados; era necesario para cubrir la diferencia no sólo aumentar el número de fábricas y el de los trabajadores ocupados en los ramas decisivas sino también elevar la eficacia de la producción y la productividad del trabajo. Pero el tercer quinquenio que era decisivo coincidió con la preparación y el desencadenamiento de la guerra por el nazi-fascismo. Esta circunstancia puso el acento en todo el desarrollo de la economía de la URSS e impidió comprender en firme la realización de aquellas tareas que emanaban de la lógica del desarrollo normal. El estado soviético obligado a invertir grandes recursos en la industria de la defensa y en la reorganización de todas las ramas de la economía nacional. Esta circunstancia es necesaria tenerla en cuenta al analizar los tres últimos años de antiguerra (1939-1940). Las tareas primordiales del tercer quinquenio consistieron en emprender, a base de la sucesiva industrialización y el fortalecimiento del sistema koljusiano, la solución del problema económico principal, que era alcanzar y adelantar a los países más desarrollados en lo que hace al nivel de los tipos fundamentales de producción por habitante. Se plantaba un crecimiento de la producción industrial de un 20% y de la producción agrícola de un 50% lo que se venía cumpliendo durante los tres años de antiguerra.

Un aspecto interesante de destacar en el tercer plan fue el comienzo de construcción de empresas medianas y pequeñas, a la par que se continuaba con la construcción de grandes empresas. Durante los dos primeros quinquenios se había creado una industria concentrada con decenas de miles de obreros cada una. Més con el desarrollo de la especialización de la producción (particularmente en la construcción de maquinaria), el mejoramiento de los sistemas de transportes y de la transmisión de energía eléctrica hizo que en ciertos casos fue económicamente conveniente desarrollar este tipo de empresas. La óptima combinación de empresas grandes, medianas y pequeñas re-

ducir los plazos de construcción y permitir aprovechar más eficazmente las inversiones básicas.

Tal como se ha dicho, el cumplimiento del plan se vió efectuado por el estallido de la Segunda Guerra Mundial que abarcó el periodo 1941/1945. Durante los primeros seis meses la URSS perdió un territorio en el que vivía el 40% de la población del país, producía el 63% del carbón, el 58% del acero, el 60% del aluminio, el 32% de las carreteras y el 54% del azúcar.

La emergencia bélica creó nuevas prioridades:

- a) Máxima evacuación posible de las empresas industriales, entre todo las de defensa, desde las regiones occidentales a las orientales;
- b) Ampliar nuevas zonas los límites del complejo de ramas de la industria pesada;
- c) Comenzar la restauración económica en las regiones liberadas de la ocupación.

Durante la guerra la economía trabajó en forma planificada, pero la planificación fue más operativa. Los planes nacionales eran trimestrales y los de las ramas se hacían por meses e incluso quinquenales. Una semana después de comenzar la guerra fue aprobado el primer plan del periodo bélico: el "Plan de movilización de la Economía Nacional" para el tercer trimestre de 1941. De acuerdo con ese plan y el siguiente fueron evacuadas a las regiones orientales 1.360 grandes empresas. Durante la guerra fueron construidas y puestas en funcionamiento 2.250 grandes empresas industriales, entre las que se destacaban tres altos hornos, una central termoeléctrica, fábricas de automóviles, locomotoras, caucho sintético, etc. La guerra costó a la Unión Soviética 20 millones de seres humanos y el equivalente de toda la renta acumulada durante 7-8 años de anteguerra, anulando además un decenio de su desarrollo ascendente.

4.10 La restauración de posguerra 1945/1950

La explicación de las calamidades de la guerra es ilustrativa para comprender:

der las dificultades en el desarrollo de posguerra, especialmente en la agricultura, nivel de vida, vivienda y algunas ramas de la industria.

Al término de la guerra comenzó el retorno de la economía nacional de la URSS a sus cauces normales. En 1946 fue aprobado el plan quinquenal de restauración y fomento hasta 1950. Comprendía la restauración de las zonas desmilitarizadas del país y restablecer el nivel de anteguerra en la industria y la agricultura. En 1946 la producción alcanzó sólo al 77% de 1940= 100 y en 1950 con igual base alcanzaba ya al 173%.

En los años del primer quinquenio de posguerra se observó un cierto retroceso en la implicación de la producción de objetos de consumo, respecto a las necesidades de la economía nacional.

Ese retroceso se debió, en parte, a errores cometidos en la política económica referente a la agricultura que se descubrieron en 1953. En 1947 se suprimió el rationamiento de artículos de consumo, eliminando el sistema de cartillas y entre 1947 y 1954 se realizaron seis rebajas de los precios de los artículos de consumo, con lo que el nivel general de precios descendió a menos de la mitad y casi igual al de 1940, a su vez se diversificaban las mercancías puestas a disposición del público.

4.11 Período 1951 a 1965

En la etapa comprendida entre 1951 y 1965 se prestó especial atención a la incorporación de adelantos tecnológicos en la producción, a incrementar la productividad y a mejorar el nivel de vida.

La base del crecimiento continuó siendo la industria pesada, de la que dependía el ritmo del aumento de la producción industrial y agrícola. La rama más dinámica del sector fue la de construcción de maquinaria, siendo su producción cada vez más diferenciada.

La introducción gradual de los nuevos equipos hizo necesario el desarrollo de la industria electro-energética, la potencia promedio de los turbogeneradores pasó a 34.000 kw, en 1951/1955, contra 24.000 kw en 1946/1950. Se dedicaron gran cantidad de recursos a la construcción de centrales termo e

hidroeléctricas, obteniéndose un aumento de la producción de energía eléctrica muy superior al aumento del producto industrial. Desde 1956 a 1965 la producción de energía pasó de 170.000 millones a 507.000 millones de kWh, es decir un 29%.

Otro problema de importancia en el período fue el de hallar nuevas fuentes de materias primas para ampliar la fundición de metales ferrosos y no ferrosos. Para ello se dedicaron esfuerzos destinados a la explotación de la zona asiática, donde se concentran el 75% de las reservas de carbón, el 80% de la energía hidráulica y de cantidades importantes de otras riquezas naturales.

La industria química, especialmente la sintética experimentó también un gran avance, economizando la utilización de recursos naturales con posibilidad de obtener materias primas de características más favorables.

A principios de la década del 50 la situación de la agricultura continúa siendo difícil debido a las consecuencias de la guerra y en mayor medida a la falta de fomento de la producción agrícola por los bajos precios fijados a la producción. Este sector alcanzó recién en 1952 el nivel de 1940. Un gran estímulo de la producción fue la fijación de los precios en nuevos niveles y la mecanización creciente de las tierras con la introducción entre 1954 y 1958 de 664.000 tractores, 361.000 trilladoras-agregadoras, 571.000 camiones, etc. El resultado fue un crecimiento anual promedio del 6% anual, para el período 1953 a 1958.

Sin embargo en el período 1959 a 1963, el desarrollo de la agricultura fue lento debido a la insuficiente atención que se le prestó a la intensificación de las tierras (abono, riego, etc.) y la falta de concordancia entre la producción de máquinas agrícolas y las necesidades de la agricultura. A partir de 1964 vuelve a operarse a buen ritmo y en los años 1964 y 1965 aumenta la producción global en el 12%.

El salario real promedio experimentó un crecimiento considerable. El salario mensual pasó de 32,4 rublos en 1950 a 123 rublos en 1965, es decir un 60% de aumento a lo que se mantece agrega la disminución de precios ope-

reido en artículos de consumo con lo que el ingreso real experimentó un aumento cercano al 100%.

C A P I T U L O V

LOS CAMBIOS EN LOS MÉTODOS DE GESTIÓN A PARTIR DE 1965.

5.1 Antecedentes inmediatos

El 29 de septiembre de 1965 se aprueban en la URSS una serie de medidas destinadas a:

- a) Elevar el nivel científico de la planificación.
- b) Mejorar la conjugación de la planificación central con una amplia iniciativa de las empresas basada en la completa autogestión económica.
- c) Se accentúa el estímulo económico sobre la base de un aumento de los recursos que quedan a disposición de las empresas, destinados a fomentar la producción y premiar a los trabajadores.
- d) Cobra relevancia el papel del beneficio para apreciar la actividad económica de las empresas.
- e) El salario de los trabajadores de la empresa se proporciona en función del resultado del trabajo individual y también en base al balance general de la actividad productiva de toda la colectividad.
- f) Las relaciones entre empresas gravitan sobre los vínculos directos establecidos en los contratos, es decir, una liberación parcial de los mecanismos del mercado entre empresas.

El antecedente inmediato de las resoluciones aprobadas en 1965, se encuentra en la discusión promovida en el diario Pravda en dos ocasiones, en 1962 y en 1964. En esas oportunidades tomó carácter público el debate sobre temas hasta entonces reservados a grupos restringidos de especialistas. El tono económico por la discusión sobre las propuestas del profesor Evani Liberman y del económico Trapeznikov en los artículos "Plan, beneficio y prima" (Pravda, 9.9.62), han contribuido ciertamente a promover un vasto interés por la vivacidad de las críticas, la eficacia de los ejemplos educidos y el carácter paródico de algunas de las contradicciones puestas de relieve.

ve en el funcionamiento de la empresa industrial. Se trata a menudo de causas límite de insuficiencia, citados precisamente para esclarecer los términos del problema examinado y por lo tanto, para poner más claramente de relieve las debilidades y los defectos de la gestión empresarial.

En el curso de estas discusiones no aparecen adversarios explícitos y directos de la sustancia de los temas principales. Diversos elementos contribuyen a atribuir un significado importante al episodio iniciado en 1962, especialmente el hecho de inaugurar una nueva forma de discusión preventiva de los temas y problemas relacionado con reformas o modificaciones importantes a imponer en el sistema económico y productivo. Además la discusión tuvo desde un primer momento un carácter más directamente operativo en relación a debates anteriores sobre los problemas económicos. Las propuestas iniciales de Liberman eran ya el fruto de investigaciones experimentales efectuadas en empresas de la región de Járkov y las primeras aplicaciones experimentales realizadas en dos empresas de la confección, pese a sus limitadas dimensiones, de Rossiú una y de Gorki la otra. Estas discusiones constituyeron la base necesaria para la restauración en 1964 de la discusión a nivel teórico y para mejorar la labor de verificación de la producción. Esta experiencia se fue extendiendo luego a numerosas empresas productoras de bienes de consumo e incluso algunas empresas de bienes de producción.

Finalmente, por su contenido mismo, la discusión se sitúa de modo original en el proceso de análisis crítico sobre las formas y métodos de la planificación que se inició en la Unión Soviética en los años 50. Ya en ese entonces habían aparecido signos evidentes de este proceso en la restauración del debate científico sobre los temas generales de la planificación socialista y que ha ya sido resueltos (función de la ley del valor, cálculo económico, formación de los precios, eficiencia de las inversiones); en la tendencia general a descentralizar una serie de funciones y de poderes de decisión y a ampliar el radio de actividad de las instituciones económicas regionales y, especialmente en la reforma industrial de 1957, que había intentado romper la estructura rigidamente vertical de la organización pro-

ductiva, disolviendo los ministerios industriales e instituyendo nuevas órganos regionales de gestión: los sovintjoses.

En los textos de Liberman y Trepesnikov el punto de partida de toda posible reforma económica se sitúa en la unidad productiva de base. La empresa industrial que era considerada hasta esos momentos como la industria ejecutiva por excelencia, el punto de recepción de las prescripciones impuestas del plan central, pasa a ser el punto focal del ordenamiento económico. Desde el punto de vista de la empresa y de la comprensión de sus dificultades de funcionamiento por los múltiples y excesivamente rígidos condicionamientos externos a ella, los críticos se proyectan a todo el sistema de planificación y de relaciones entre el centro y la periferia. Los elementos de insuficiencia y de irracionalesidad aparecen como el resultado y el reflejo de las deficiencias y las contradicciones inherentes a un tipo de planificación y gestión fuertemente centralizado, en el que prevalecían métodos administrativos de dirección.

Tanto los textos de Liberman y Trepesnikov como las demás intervenciones de Pravda, ponen especialmente el acento sobre los problemas de gestión empresarial y la separación de la empresa del sistema de normas administrativas que la condicionan en forma excesiva.

El académico Nenichinov por su parte, se ocupó en mayor medida de los enfoques macroeconómicos, aunque relacionando su análisis con las reformas sobre las empresas; explícitamente planteaba la necesidad de basarlos en valoraciones científicas, en cálculos económicos más rigurosos y en detailladas normas administrativas; su objetivo era insertar los problemas de eficiencia empresarial en el marco más general de la racionalidad del sistema global de planificación.

Sus proposiciones incluyen las más específicas de Liberman y Trepesnikov, completándolas y poniendo de relieve la ventaja de sus implicancias: la necesidad de revisar el sistema de precios y un reajuste en las asignaciones de insumos industriales; la exigencia de un tipo de relaciones entre el centro y la periferia basado en acuerdos contractuales y no en normas impos-

rativas y la extensión del cálculo económico a todos los factores del proceso de producción inclusive en lo referente a los fondos productivos, proponiendo que su asignación a las empresas no fuera gratuita.

Entre agosto y septiembre de 1964 se reanuda la discusión iniciada en 1962 sobre el beneficio y los incentivos de la empresa. Se publicaron en Proyecto doce intervenciones, todas coinciden con la propuesta de Trepashnikov de utilizar el beneficio como índice esencial de la planificación de la empresa. Entre las intervenciones de destacaron la de L. Leontiev y la de V. Sketov, funcionarios del Gosplan.

Los restantes artículos se encuentran a cargo de directores de empresas y otros funcionarios.

El artículo de Trepashnikov concluye recomendando los siguientes objetivos:

- a) Elaborar un sistema de incentivos económicos para las empresas, a fin de pasar de un sistema de rígidas y minuciosas restricciones a formas de intervención económica (primas, impuestos, sanciones, precios variables e intereses del capital).
- b) Establecer una aplicación de las atribuciones de los directores de empresas.
- c) Presentar una propuesta para introducir este sistema nuevo en varias empresas en forma experimental.
- d) Establecer un sistema elástico de primas.

En apoyo de sus tesis se pronuncia L. Leontiev, incluyendo en su artículo una importante referencia al problema de los precios. Al respecto expresa que un problema enraizado a la aceptación del beneficio como criterio único de la actividad de la empresa, es el problema de los precios. El sistema de precios -prosigue- es al centro a que afluyen todos los hilos de la administración planificada y en él se coordina la compleja totalidad de las relaciones entre los sectores internos y externos de los distintos ramas productivas. Unos precios económicamente justos representan una condición e-

encial para que el beneficio surja como índice exacto de la actividad de cada empresa. El precio -dice- debe reflejar la totalidad de los gastos de trabajo socialmente necesario. La determinación cuantitativa de ese trabajo implica sumar todo el trabajo vivo y materializado que se incorpora, es decir la inclusión total de la mano de obra y materiales utilizados.

5.2 La dirección por ramas

Un aspecto fundamental en las reformas introducidas en los métodos de gestión es el de la dirección por ramas. La necesidad del cambio estuvo motivada por las dificultades que aparecieron con los sistemas de dirección territorial. La organización del nuevo método tiene por objetivo combinar el sistema de planificación central con las iniciativas que surgen de las empresas. Una de las causas determinantes de los cambios fueron las dificultades que existían en ciertos ramos de la industria para introducir avances tecnológicos o debido a que las innovaciones eran assimiladas en forma lenta.

Los defectos en la organización, tanto administrativa como planificadora se fueron sucediendo en el tiempo. Hasta 1957 funcionaba el sistema de Ministerios, que parcializaba la dirección por ramas y no contemplaba la iniciativa y otras derechos de las empresas. La implantación de los sovjerjones (Consejos Económicos Regionales) a partir de 1957 permitió el desarrollo armónico de un conjunto de ramos industriales en aquellas regiones donde era necesario este proceso. Sin embargo la existencia de los sovjerjones no garantizaba una importante tarea: asegurar un mejoramiento constante de la dirección de cada empresa. La causa era que la administración empresaria estaba estructurada sobre la base de la planificación previamente determinada del trabajo de las empresas y del establecimiento de planes sin un estudio exhaustivo de la demanda. La existencia de cerca de 500 índices en cada plan de empresa, dificulta la actividad económica y cercenaban en buena medida la gran contribución que puede aportar la empresa a la elaboración de su plan. Precisamente esa fue la razón. En un principio la creación de los sovjerjones representó buenos resultados pero, cuando se ubicó un primer término la especialización y la racionalización de las relaciones

de producción entre los empresas de una sola rama, independientemente de su situación en distintas zonas económicas, los sovuniones ya no pudieron asegurar la flexibilidad necesaria en la dirección de las empresas. La diversidad de la producción de las empresas subordinadas al sovunión, la variedad de procesos tecnológicos propios de cada rama, la disminución del nivel de especialización debido a tendencias localistas, limitaba considerablemente las posibilidades de introducir en la producción los progresos de la ciencia y la técnica.

En el nuevo sistema económico de dirección por ramas no predominan las directivas, es decir, los índices obligatorios con sujeción a los cuales el órgano central establecía las tareas productivas de los organismos inferiores de la dirección, en primer término de las empresas productoras. En su lugar el objetivo macroeconómico resultará a través de un número mínimo de tareas directas y obligatorias como ofreciendo a los organismos inferiores gran número de índices orientadores que les facilitarán en el debido grado la información de que disponen los órganos superiores. La combinación de los intereses de las empresas con los de toda la sociedad se alcanzará con ayuda no sólo del plan general del Estado, sino también de todo un conjunto de normas y de instrumentos, cuya utilización está condicionada por las relaciones mercantiles-dinerarias.

Se parte de la idea de que al desarrollo necesario puede lograrse de una manera más efectiva con un número bastante menor de tareas planificadas centralmente, a condición de que se consiga encuadrar la actividad del personal de las empresas en consonancia con sus intereses, de esa forma las empresas pueden seleccionar la orientación productiva más eficiente. Las decisiones de las empresas tenderán consecuentemente, no sólo a obtener un rápido aumento de la producción y de la productividad sino también y al unísono, un aumento de la calidad.

Por esas razones, un objetivo esencial de la dirección por ramas es elaborar principios básicos que determinen la adaptación de técnicas únicas, elevando la eficacia de la producción. Los "técnicas únicas" se refieren

al concepto dinámico y no estático ya que, por supuesto, incluye la constante investigación y la incorporación inmediata de los hallazgos tecnológicos.

Las actividades de los ministerios que encabezan cada rama tienen como base una red de grandes agrupaciones por ramas con autogestión financiera. La clasificación de las empresas en diferentes agrupaciones puede depender de sus particularidades técnicas y del carácter de los vínculos de producción existentes entre ellas. La concentración de la investigación de tecnologías nuevas y su aplicación uniforme a la rama representa un aliciente decisivo para la productividad y una economía importante en los esfuerzos destinados a la investigación. Lógicamente la investigación centralizada se ha de nutrir también, con las diversas experiencias a nivel de empresa. La fabricación de productos que cumplen objetivos similares, pero con características individuales que no permiten unificar su producción provoca el despardicío de economías de escala, que la uniformidad permitiría aprovechar.

5.3 Los estímulos materiales

La planificación y los incentivos materiales son y han sido dos factores fundamentales en el crecimiento de las economías socialistas. La propiedad social de las medios de producción garantiza la posibilidad de dirigir el funcionamiento y la orientación de la economía eliminando a su vez el antagonismo existente entre el interés de la empresa y el interés social. Como se dijo, el incentivo material cumple un destacado rol, pero que no siempre es el mismo. Conforme existen distintos estadios económicos, al incentivo cumplen distintos objetivos. En los primeros años del socialismo en la URSS el objetivo primordial era superar, a marcha forzada, el ruinoso estado de la economía y resolver el problema de la supervivencia; para ello era necesario crear en un tiempo breve una industria nacional y una agricultura común. En esas condiciones los intereses de las empresas individuales y las necesidades de la comunidad eran generalmente antagónicos. También durante la segunda posguerra fue necesario concentrar los esfuerzos en la reconstrucción económica. No obstante, ni aún en estos

periodos críticos fue abandonado totalmente el estímulo económico.

En los años posteriores al año y la diversificación de la producción integraron en el plan nuevos sistemas de incentivos materiales que contribuyeron a enriquecer los mecanismos de regulación.

Los índices empleados, sin embargo, no siempre estimulan el aumento de la producción ni aseguran la movilización de las reservas no utilizadas y la adopción de nuevas técnicas. Además una planificación que base tan sólo los niveles de la producción global, de los costos y de la productividad alcanzadas por cada empresa, conduce a éstas a no revelar toda las posibilidades y recursos de producción de que disponen.

Estas son en síntesis, las inquietudes que provocaron la abundante literatura económica que comienza en 1962, uno de cuyos interrogantes era cómo perfeccionar el sistema de planificación de forma que las empresas y cada uno de sus miembros se interesen materialmente en el aumento de la producción, en la reducción de costos, en la adopción de nuevas técnicas de alta productividad y en alcanzar los demás objetivos planificados.

Entre las primeras proposiciones se destaca la de Liberman que propone la introducción de modificaciones en la planificación de las normas a largo plazo, tendientes a frenar la actitud naciva de ciertas directivas de empresa a consignar planes por debajo de las posibilidades. Otro ataque está dirigido contra el índice de producción global que refleja muy poco los resultados de la actividad económica, puesto que incluye el valor de las materias primas, del combustible y de los materiales empleados. Cuando la planificación se basa en dicho índice, aparece falsamente la realidad, por ejemplo, si se emplean materiales y servicios más costosos, pues supera el plan global sobre la base de sumar costos falsos. El resultado es que la producción global aumenta en el producto intermedio, mientras que el interés social es que aumente el producto final.

Desde el punto de vista económico, el producto final se caracteriza por el contenido material de valor agregado, pero la empresa la producción final será la producción entregada para la venta. Sin embargo, para todas las

instancias intermedias de la economía nacional, al único índice válido de los resultados económicos finales de su actividad continúa siendo el volumen de la renta neta creada en la esfera de la producción material. En consecuencia, los índices de rentabilidad toman una importancia preponderante en todos los niveles del sistema económico.

La idea es que el fondo de incentivo de la empresa se calcule porcentualmente entre la rentabilidad efectiva y la planificada.

Esos porcentuales deben incluirse como normas de largo plazo, de acuerdo a la proposición de Liberman, disminuyendo según una función logarítmica a medida que aumenta la rentabilidad efectiva.

Con un sistema tal de planificación del interés material de los trabajadores, las relaciones entre los organismos del plan y las empresas sufren modificaciones. Los entes planificadores no tendrán ya que obligar a las empresas a aceptar un objetivo determinado, sino que por el contrario, la empresa intentará obtener el objetivo más elevado.

El plan pasa así a estar conectado estrechamente al interés material. La dirección de la economía tiende a basarse en una coordinación entre planificación e incentivo material; para ello será necesario introducir normas a largo plazo, aumentar los fondos de salario (especialmente los destinados a incentivos) y un aumento en los poderes de las empresas en el empleo de tales fondos. Todo ello implica, por supuesto, perfeccionar el mecanismo de los precios, introducir normas de rentabilidad e incentivos válidas para una serie de años, ampliar el poder de las empresas y suprimir la tutela minuciosa sobre ellas.

5.4 La autogestión económica

Tanto desde el punto de vista teórico como en su calidad de método concreto de administración, la autogestión se había reducido, antes de la reforma, a un medio formal de cálculo.

No se tomaba en consideración la necesidad de utilizar el interés material de la empresa como colectividad de productores. La aplicación formal del

principio de la autogestión económica debilitaba los estímulos materiales destinados a favorecer la reducción de los costos de producción y, a la vez, el aumento de los valores creados y vendidos que respondieran a la demanda de los consumidores.

Las empresas efectuaban formalmente el cálculo del costo de producción, de los ingresos obtenidos por la venta de los productos y de las ganancias, no obstante, los ingresos provenientes de la realización de los productos no dependían de si se satisfacían o no las necesidades reales de los consumidores; su producción se desarrollaba en correspondencia con el plan, sin la debida concordancia con la demanda de los consumidores.

Las empresas obtenían de la realización de su producción unos ingresos que no reflejaban realmente el valor de los artículos, ya que los precios no estaban en consonancia con ese valor. Al ser determinados los precios en forma subjetiva, los precios relativos no eran concordantes con los valores relativos y la dinámica de los precios no coincidía con la dinámica del valor, por esa razón arbitrariamente unas empresas eran deficitarias y otras rentables sin que existieran razones lógicas en ello.

Las empresas recibían recursos destinados a salarios y premios así como para otras necesidades de la reproducción, en conformidad con el cumplimiento de determinados índices unilaterales del plan, pero independientemente del valor real creado. Aún en los casos extremos en que los excesos de stocks se vendían en el mercado interno o se exportaban con pérdidas respecto a su valor, las empresas productoras percibían, independientemente de ello los recursos planificados para salarios y para otras necesidades de la reproducción.

La verdadera autogestión económica no existía en el sentido de que cada empresa no sólo debe realizar el valor efectivo al vender sus mercancías, sino también cubrir, a expensas de ese valor sus gastos de reproducción.

Esa es la razón por la cual en el nuevo sistema no predominan los directivos, es decir los índices obligatorios con sujeción a los cuales el órgano

central establecía las tareas productivas de los organismos inferiores de dirección, en primer término las empresas productoras. En vez de ello los objetivos macroeconómicos se obtendrán tanto mediante un número mínimo de tareas directas y obligatorias como ofreciendo a los organismos inferiores gran número de índices orientadores que les facilitarán en el debido grado la información de que disponen los organismos superiores.

No obstante, por supuesto, el plan general de fomento de la economía nacional sigue siendo el instrumento principal que determina las perspectivas del desarrollo a largo plazo de la economía. El desarrollo de los procesos macroeconómicos fundamentales sigue siendo una ventaja de la planificación socialista. El plan de larga perspectiva asegura un desarrollo proporcional de los sectores, lo cual solamente puede ser resultante a través de un plan de largo plazo.

El contenido del plan lo constituye, entre todo, el plan de obras básicas en consonancia con las necesidades de la macroestructura de la producción, las direcciones principales del desarrollo científico y técnico, el volumen de la producción de determinado número de artículos estratégicos, especialmente los deficitarios, la conexión entre la división internacional del trabajo y la economía de cada país socialista y, por último, los procesos económicos de la distribución de la renta nacional que determinan las proporciones económicas principales.

El crecimiento de la economía se logra en forma más efectiva y con un número bastante menor de índices obligatorios, con la condición de que se consiga encuadrar la actividad del personal de las empresas en consonancia con sus intereses, de modo que estos saquen la orientación productiva más eficiente para ellos mismos. De tal forma se obtiene un crecimiento más elevado de la producción y al mismo tiempo la debida elevación de la calidad.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta ciertas circunstancias: las características de los tiempos actuales con el acelerado desarrollo de la ciencia y de la técnica imponen la necesidad de mantener los elevados ritmos de crecimiento del período inicial. Pero esto resulta cada vez más difícil

por el agotamiento de los factores extensivos de crecimiento. Así, es necesario asegurar un rápido crecimiento económico y permiten obtener productividades máximas durante largos períodos. Se tiende también a una división internacional de trabajo en búsqueda de rendimientos crecientes a escala.

Mientras existieron factores de crecimiento extensivo fue preciso aprovecharlos al máximo, pero al terminar este proceso y agotarse los factores que lo determinaron queda planteada la tarea de pasar a etapas intensivas de producción, el mérito no es ya la habilidad para incorporar a la producción los recursos no utilizados, sino valerse de recursos limitados para alcanzar los máximos resultados posibles.

Hay finalmente una serie de tareas que se derivan del crecimiento de la producción de artículos de consumo y de la aproximación de la economía a un nivel que permite dar satisfacción a la creciente demanda social. Es necesario conseguir en la producción una flexibilidad que permita mantener las proporciones adecuadas.

Existe pues una flexibilidad cruzada entre la satisfacción de las demandas actuales y la formación de las demandas futuras. No se trata de un problema sencillo.

En la práctica, consiste en la aplicación del centralismo democrático al determinar los objetivos y al asegurar la dirección de los procesos económicos sobre la base de un desarrollo de múltiples formas de iniciativa social.

Sí han producido discusiones en torno al problema de la iniciativa social. Algunos autores contreponean la dirección planificada con la iniciativa. Los partidarios de esta posición parten del principio de que la planificación y la iniciativa se excluyen mutuamente. Entendemos que se trata de una interpretación errónea; pues no existe razón alguna para considerar la iniciativa sólo como la actividad que se encuentre en pugna con el plan. El problema merece otro enfoque: una iniciativa que responda a lo progra-

modo no sólo no se halla en pugna, sino que rehuetece el plan.

En 1969, pasados cuatro años de la sanción de las reformas, los sistemas de planificación no habían alcanzado una conjunción satisfactoria de planificación e iniciativa. Pese a la existencia de planes prospectivos y a largo plazo, no estaba aún el trabajo corriente de planificación suficientemente orientado al cumplimiento de las tareas que se anuncianen en ellos.

Los métodos de rígidos balances, la falta de reservas suficientes y sólidas, etc., hacían que las tareas relacionadas con el mantenimiento corriente del equilibrio y los subsiguientes escenarios imperativos para alargar o acortar el cumplimiento de los programas establecidos comenzaren a desempeñar un papel excesivo.

Es evidente que emergentes tareas surgen y seguirán surgiendo ante cualquier sistema real de planificación y gestión de la economía nacional, aunque este "prosa de la vida" se eche a menudo en olvido en los distintos proyectos de "modelos" mejorados. Pero el cumplimiento de las tareas urgentes no puede adquirir unas proporciones en que se debilita o aplaza el cumplimiento de las tareas del plan. Un sistema de planificación y gestión desmesuradamente orientado a las tareas corrientes no crea condiciones propicias para el despliegue de la iniciativa de las empresas o agrupaciones de empresas. La armonización de los intereses de grupo, con los intereses de toda la sociedad puede tropezar con serios obstáculos si el plan carece de objetivos suficientemente estables.

El problema consiste entonces en desarrollar la planificación centralizada de la economía y el control centralizado de la actividad económica corriente y coordinarlos con la descentralización del derecho de adoptar decisiones y con el desarrollo de la iniciativa social; evidentemente el futuro de una economía planificada no es la dictadura de un grupito de teorócratas que utilizan computadoras, ni tampoco es la anarquía ni el egoísmo absoluto de un mecanismo sometido a las leyes del mercado. El futuro es en cambio la profundización de aquellos factores de humanización de las relaciones sociales y de la capacidad de los habitantes para organizar el trabajo en nombre de un objetivo común.

3.5 La función del mercado y el sistema de precios

Una serie de postulados que en el periodo 1963/1966 habían sido objeto de discusión teórica de carácter fundamental, eran aceptados ya en 1967 sin reservas por casi todos los economistas. Se admitió en particular, la tesis de que la planificación administrativo-imparativa no correspondía a la actual fase de desarrollo intensivo, de que con ella no podían resolverse los problemas que aparecían en las economías socialistas, puesto que ese tipo de dirección no hacía más de profundizar las dificultades existentes. Ya en 1963 no había ningún economista que sostuviera que: el mercado es una "fuerza espontánea que debía ser rigidamente controlada por el plan", o que "el mercado es el capitalismo; el plan, el socialismo", etc. El objetivo pasó a ser otro, que en lo esencial es la óptima articulación del plan con el mercado, al beneficio de la sociedad socialista.

La idea de los economistas era que no se puede trabajar con un plan que excluya el mercado, como tampoco se puede trabajar con un mercado sin plan, en un contexto socialista. Sin embargo, el mercado no puede ser considerado como el instrumento de la realización del plan. El mercado es una categoría económica objetiva, sujeto y objeto del conocimiento y de la influencia del plan. Si el problema del plan y del mercado se encierra a un mismo nivel surgen numerosas malentendidas, pues el mercado es un determinado circuito de procesos económicos, mientras que el plan supone un programa concreto, una especie de voluntad subjetiva, expresada por una cantidad de objetivos y de medios para asegurar su cumplimiento.

Dada este punto de vista, se trata de la relación entre lo objetivo y lo subjetivo, sin que esto signifique que el plan deba ser subjetivo. El plan tiene que tener en consideración al mercado, en tanto que se trata de una categoría económica real y, al mismo tiempo, debe ser un acto valitivo y de adopción de decisiones que deben influir en los procesos económicos y concomitantemente en el mercado.

En este aspecto sería erróneo imaginarla la economía como un organismo en el que únicamente los órganos centrales son los centros de decisión, mien-

tras las empresas son meras ejecutoras de las directrices de aquél centro y las eslabones intermedios simples mecanismos de transmisión.

En comparación con un organismo vivo, se puede decir que las empresas vi-ven en un macroorganismo económico en forma de microorganismos independien-tes, con su propio centro cerebral, su propia reacción al medio ambiente y un comportamiento propio. El economista checo E. Lohi describe una de las facetas de este mecanismo complejo en los términos siguientes: "La eco-nomía nacional hay que interpretarla en el nuevo sistema económico como un conjunto bipolar, en el que uno de los polos es la microeconomía y el otro la macroeconomía, constituyendo estos, sistemas distintos de coordi-nación, con la particularidad de que cada uno de ellos opera en un pleno distinto".

Al definir otra faceta de este problema, D. Fisac escribe: "Si reconocemos que en la sociedad existen, no uno, sino varios centros de decisión, que, además del Gobierno, hay diversas instituciones de la población, cooperati-vas y empresas, entonces es indudable que a la planificación se le tiene que exigir que cumple también la función de coordinadora previa de las op-ciones de estos diversos centros directrices o, como frecuentemente se di-ce, que contribuya a conjugar sus variados intereses".

Esta formulación entraña la idea de que la planificación no puede ser una imposición de arriba hacia abajo, sino el medio de coordinar intereses. Cómo asegurar, pues, esejante carácter del plan? Esto es posible si la fun-ción de impulsar el perfeccionamiento técnico-económico de la produc-ción y la función de ejercer una coerción económica no la cumple el plan sino el mercado.

On este aspecto distintos economistas han examinado el problema de cómo a-segurar que el mercado sea a la vez impulso económico e instrumento de co-erción para perfeccionar la producción. Se repite la idea de que, en pri-mer lugar, los precios tienen que tener un carácter de parámetros, es de-cir, que su ajuste debe comprobarse a través del funcionamiento del merca-do; como resultado de ello, si precio debe imponer a la producción un ni-

vel objetivo de gasto de trabajo socialmente necesario.

En segundo lugar, cada empresa tiene que observar rigurosamente el principio de disponer sólo de los ingresos que le proporciona la venta de sus artículos en el mercado, con la particularidad de que el sistema de descuentos de las empresas en favor del presupuesto estatal no debe obstaculizar la aplicación de este principio (de aquí la idea del sistema de descuentos únicos de las empresas en favor del presupuesto estatal). Si es el plan el que cumple la función de impulsar y coaccionar (como ocurre en la planificación imperativa), entonces cada índice del plan será inevitablemente objeto de lucha entre los organismos centrales y las empresas. Esto constituye un obstáculo fundamental para una planificación que deba funcionar en forma adecuada.

Una mayor preponderancia del mercado en las economías planificadas abre una gama de nuevas perspectivas. Valga como argumento el siguiente: si el funcionamiento del mercado facilita la construcción de un modelo econométrico mediante el cual se toman las decisiones. El mecanismo del mercado asegura al funcionamiento cotidiano de la economía, hace superflua cualquier tendencia a planificar mediante índices detallados y en consecuencia, permite concentrarse en la solución de las cuestiones fundamentales.

La planificación requiere un mecanismo de precios que cumple la función de dispositivo señalador y motivador. Sólo en el caso de que el mercado, en dar un mecanismo que actúa al margen del proceso de planificación, cumpla el papel de impulsor, se puede esperar que las empresas revelen en sus planes sus auténticas posibilidades. En tal caso el centro de decisión se le presenta la posibilidad de agrupar los planes de los distintos sectores, aplicando técnicas cada vez más depuradas. Si los planes sectoriales tergiversan sus verdaderas posibilidades y suministran al centro una información inexacta, los métodos que pueda utilizar el centro pierden su validez.

El argumento esencial es entonces que el mercado suministra al plan el criterio de la opción, la planificación óptima es imposible sin un mecanismo

racional de precios.

Retornemos por un momento a la discusión de los años 30, con la perspectiva actual. Hayek suponía que la producción implicaba ausencia de mercado de bienes de producción y, por tanto, de precios racionales para estos. En sus objeciones a esta tesis, Lange partía de la idea de que el órgano central de planificación puede establecer precios racionales para los medios de producción, incluso sin existir un mercado real. Sin embargo, el procedimiento propuesto por Lange de sustituir el mercado por una directriz central, por el plan, presupone una copiosa información entre el órgano central y las empresas. La transmisión de la misma, por su parte, entraña una relación entre fuentes de información que son, al mismo tiempo, partes interesadas. Tanto la recopilación de información fidedigna, como su elaboración en forma de precios paramétricos imperativamente establecidos presuponen la coincidencia de las empresas y de toda la sociedad.

Las investigaciones realizadas referentes a la estructura de intereses sobre la base de la división del trabajo social establecida en la sociedad socialista permite más bien llegar a la conclusión de que las contradicciones de intereses a corto y largo plazo a nivel de empresas y de centro, entre las colectividades productoras y sus dirigentes y entre los dirigentes de la producción y la sociedad no permiten confiar en una red de información capaz de ser fuente de datos fidedignos para ese método de sustituir el mercado por el plan.

Lange tomó de los críticos del socialismo la suposición de que la socialización de los medios de producción excluía la existencia de un mercado de dichos medios. Esta es una premisa inicial difícil de aceptar, ya que en lo referente a los medios de producción se puede establecer realmente un tipo especial de mercado. Entre las empresas socialistas, en tanto que sujetos económicos, se puede efectuar un intercambio real de medios de producción a verdaderos precios de mercado.

Tal solución se facilita también por el hecho de que la economía de los países socialistas no está aisladada, en general, del mercado internacional

de bienes de capital.

El mercado de medios de producción entre empresas socialistas es compatible con una regulación tal de los ingresos individuales y de las empresas que mantenga el carácter socialista de la distribución de la renta nacional.

Una enumeración en tal sentido no implica sin embargo creer en el poder ilimitado de las fuerzas del mercado. Por el contrario, estudiosos del problema como el checo O. Fiser, tratan de determinar el contenido y el significado de la planificación de la economía nacional mediante el análisis de las deficiencias en el funcionamiento del mecanismo de mercado. Examinado el mecanismo real del mercado en los países capitalistas, sintetiza los casos de desajuste y expone sus ideas acerca de llenar esos lagunas con ayuda del plan central. Considera que el examen de las causas que originan las intermitencias en el mercado puede ayudar a determinar el papel que debe cumplir el plan. En base a ello arriba a conclusiones referentes a: 1º) lo que no se debe hacer o cómo no se debe planificar, si va a seguir existiendo el mercado; 2º) Cómo planificar, es decir, cómo confeccionar el plan y qué instrumentos deben emplearse cuando el mercado funciona realmente.

No obstante es necesario precisar las diferencias sustanciales entre ambos contextos pues, si bien la planificación en el mundo capitalista y en el socialista tienen rasgos comunes, es imposible copiar en forma mecánica los aspectos técnicos.

Existe una diferencia primaria, básica, en tanto a la propiedad de los medios de producción. Ese punto de partida repercute inevitablemente en el distinto funcionamiento del mecanismo del mercado y en los distintos aspectos de la planificación.

Se produce así, en el mundo de nuestros días una tendencia creciente dirigida a utilizar la planificación en la administración de la economía. Los países capitalistas temen la regulación planificada, con la que a priori vinculan al peligro del socialismo, pero se han "desalirado" hacia ella en

diverso grado bajo la presión del desarrollo de las fuerzas productivas.

Por su parte en los países socialistas se negaba la acción de la ley del valor con su ingrediente más expresivo -el mercado- atribuyendo a éste atributos exclusivamente negativos de la economía capitalista, hasta que el desarrollo de las fuerzas productivas y la realidad material obligó a recurrir a su restablecimiento.

En resumen, podemos decir que la idea fundamental de la reforma económica orientada a articular el plan con un mecanismo regulador que es el mercado, consiste en crear gradualmente una estructura racional de los precios.

Es común encontrar especulaciones diferentes en torno a la fundamentación de las reformas introducidas. Los cambios afectan solamente a la conformación de los índices para que el plan estructurado se coordine con el mecanismo de los precios y que juntamente con los otros resortes económicos cumple la función de instrumentar la realización del plan.

El plan pasa a ser, al mismo tiempo, un instrumento de la formación del mercado. Existían probablemente dos alternativas al introducir las reformas. La primera era la de permitir, mediante una liberación total de la oferta y la demanda, el desenvolvimiento espontáneo de las fuerzas del mercado. Ello habría tenido como efecto una rápida elevación de los precios de ciertos productos, con repercusión directa en el nivel y en la estructura de la producción, en la ocupación y en el nivel de vida. Sin embargo, es indudable que se podría haber conseguido un equilibrio del mercado en un lapso de tiempo relativamente corto.

La otra alternativa, que es, en definitiva, la que se adoptó, es la de una determinada consolidación gradual y una paulatina puesta en práctica de las reformas.

5.6 Resultados de la experiencia en la URSS, Checoslovaquia y Polonia

El contenido fundamental de la planificación de hoy en la URSS, puede quedar expresado en dos tareas fundamentales: asegurar la proporcionalidad constante y el aprovechamiento óptimo de todos los recursos productivos.

Una serie de proporciones nacionales, intersectoriales y algunas intrasectoriales son reguladas únicamente por el Estado en forma centralizada. Al mismo tiempo las proporciones que fijan, por ejemplo, el surtido de los artículos de ampliación, las medidas tipo de los aceros laminados, las distintas clases de instrumental, los parámetros técnicos de las maquinarias y otros indicadores que interesan directamente al consumidor, pueden ser establecidos perfectamente por las agrupaciones del sector e incluso por las propias empresas.

En la actualidad los organismos de planificación de la URSS trabajan intensamente para aprovechar al máximo del mercado en el sistema de dirección de la economía. En este aspecto se trata de adaptar la producción a la demanda y a las necesidades de los consumidores, analizando a fondo estos dos aspectos. A partir de allí se trata de reorganizar la producción y mejorar la calidad de los medios de producción y de los artículos de consumo. En este aspecto se siguen las opiniones vertidas por Lenin acerca de las relaciones entre la NEP y el sistema de planificación centralizado "... la nueva política económica no modifica el plan económico estatal único, ni se sale de sus marcos, sino que modifica sólo el modo de abordar su realización". Se decir que la economía estaba orientada a reactivar al máximo posible el comercio y el mercado pero sin rebasar los marcos del plan.

Una de las ideas centrales es conseguir el equilibrio entre oferta y demanda. Ese equilibrio comprende al valor en primer lugar y a que la estructura de la oferta se corresponda con la estructura de la demanda en segundo lugar. El primer aspecto es controlado por los organismos centrales de planificación; en el segundo aspecto debe corresponder al mercado un papel primordial.

Un fenómeno bastante frecuente de la economía de la URSS consiste en que la demanda supera a la oferta. Esta circunstancia puede obedecer a dos razones. La primera de ellas es que los ingresos monetarios de los consumidores no hallen la contrapartida correspondiente en los stocks disponibles. Ocurre que las necesidades de la demanda no son cubiertas en ese nivel de

producción. En el caso de tubos de acero, por ejemplo, a pesar de haber sido incrementada su producción en un 70% desde 1959 a 1966, no se cubría en 1966 la demanda existente para el tenido de oleo y gasoductos, frenándose, a raíz de ello, las dinámicas dependientes de esos trazados.

Técnicamente podría llegarse a un equilibrio entre oferta y demanda por medio de la elevación de los precios, pero no es ésta la solución óptima en un contexto socialista; se recurrió en cambio a la planificación de las proporciones intersectoriales, sobre todo manteniendo la correlación entre el suministro de material técnico y los volúmenes fijados para la acumulación.

Otra razón del desfaseamiento, la más frecuente, ocurre cuando la utilización o explotación técnica del sucedáneo de una producción deficitaria resultan económicamente menos ventajosas para el consumidor, implicando gastos adicionales. A raíz de ello, aumenta la demanda del artículo deficitario, surgiendo así una desproporción aparente, pues, en realidad el déficit se produce a cause de no haberse establecido la debida correlación entre los precios de los sucedáneos. Es el caso que se produjo durante una disminución en la producción de gas en la cuenca del Conetz mientras existían abundantes excedentes de carbón; debido a que el gas resultaba más ventajoso que el carbón pulverizado, las centrales termoeléctricas quemaban gas mientras se acumulaban los stocks de carbón sin encontrar salida. En este caso el restablecimiento de las condiciones de equilibrio se logró a través del mecanismo de los precios, especialmente por tratarse de sucedáneos.

Sin embargo se plantea un interrogante acerca de la función del Estado socialista en el control de precios, en el sentido de si se deben reglamentar todos ellos en forma rigurosa.

El problema es complejo, por tal razón se buscan nuevas soluciones. En algunos países socialistas (Hungría, Checoslovaquia) se establecieron sistemas de precios más flexibles. La tendencia general es a fijar centralizadamente los precios de los artículos más importantes. Para algunos articu-

los tienen vigencia los precios contractuales, oscilando dentro de límites establecidos por el Estado. Finalmente, una gran parte de las mercancías tienden a ser liberadas sobre la base de acuerdos entre los productores y los consumidores.

En lo concerniente al desarrollo de la economía en la URSS, luego de la implantación de las reformas, tenemos conocimiento de la existencia de un balance de los resultados obtenidos luego de dos años y medio de implementación las reformas.

Las medidas aplicadas crean un clima favorable para el aprovechamiento más eficaz de los recursos y para acelerar el ritmo de crecimiento. En los comienzos de 1966 habían pasado a funcionar dentro de las nuevas condiciones 11.000 fábricas y empresas, que significaban aproximadamente el 50% de la producción y 2/3 de los beneficios procedentes de la industria. Así mismo habían pasado el nuevo sistema 15 líneas ferroviarias, cerca de 2.000 empresas de transporte automotor, 16 empresas de navegación marítima, varias organizaciones de la flota fluvial y de la aviación civil, etc.

Durante 1966 y 1967 el promedio de crecimiento anual de la renta nacional, superó en casi un 20% al del quinquenio 1961-1965. En esos dos años el ingreso real per cápita creció en un 12,5% y cerca de 20 millones de personas mejoraron sus condiciones de vivienda. En buen parte los avances son el producto de las nuevas condiciones creadas para el funcionamiento de la economía.

En mayo de 1968 la Comisión Económica de las N.N.U. para Europa publicó su habitual informe: "Estudio de la situación económica de Europa en 1967", en el que se señala que la aceleración del ritmo de crecimiento económico de la URSS en los últimos años estuvo condicionado, en particular, por el influjo positivo de la reforma económica.

Un cambio fundamental se produjo en la actitud de las empresas. Anteriormente, tal como hemos señalado, la preocupación primordial era sobreponer el plan. Una de las formas era partir de un plan que estuviera por debajo de las posibilidades. La elaboración por las propias empresas de planes

más ajustadas díó como resultado un aumento en 1966, de los planes de venta en un 1,6 % por encima del plan inicial y de los beneficios en un 3,6 % por encima de lo planeado. En 1967 la elevación fue de un 1,8 % en las ventas y de un 6,4 % de los beneficios.

El mejoramiento alcanzó también a los empleados y obreros de esas empresas a través de los fondos de estímulo. Las gratificaciones abonadas con cargo al fondo significan un agregado importante al salario. En las empresas incluidas ha percibido premio al 80% de sus integrantes, ese premio equivale, término medio, al salario de dos semanas. En la distribución de premios se tiene en cuenta la antigüedad del trabajador en la fábrica o empresa, se tiende con ello a promover la permanencia en la empresa.

También ha mejorado el rendimiento unitario de los fondos productivos como consecuencia del pago al fácto que se efectúa en función de la utilización de esos fondos. Se consiguió así reducir el empleo de utilaje y de stocks innecesarios.

Sin embargo y a pesar de que las empresas han elevado los índices de planificación, algunos dirigentes de empresas mencionan la antigua costumbre de presentar reducidas las reservas productivas. Veamos, por ejemplo, los datos obtenidos de una investigación sobre la base de 580 empresas que funcionan por el nuevo sistema desde 1966.

	1966			1967		
	Planeado	Real	%	Planeado	Real	%
Venta	6.3	9.9	15.7	6.1	9.9	16.2
Beneficios	16.1	21.7	13.5	13.2	21.9	16.6
Productividad	4.1	8.9	21.7	2.7	7.7	28.5

Según se aprecia, el incremento efectivo de los tres índices son considerablemente superiores a lo establecido como tarea. Esta circunstancia nos demuestra que en las empresas existen más reservas insuficientes reveladas en el proceso de confección y fundamentación del plan. En segundo lugar, que el mecanismo de estímulo todavía no asegura la incorporación de di-

ches reservas al giro de las empresas.

El nuevo sistema también contribuye a ajustar el plan pues castiga los defectos pero también los excede por sobre el plan. Sin embargo no es lo mismo un caso y el otro. En caso de incumplimiento del plan los descuentos de las ganancias destinadas al fondo de estímulo se reducen en mucha mayor cuantía que la suma que les corresponde en caso de superarlo en una proporción similar. Con la particularidad de que si no se cumple el plan (aunque sea por causas objetivas) los dirigentes y los especialistas quedan privados del derecho al premio, lo cual, claro está, no siempre es justo.

Es preciso señalar este otro circunstancia. Aunque desde el principio de la reforma la formación de los fondos de estímulo por sobrepasar el plan se verificaban en base a normas reducidas, en algunos casos no significó un estímulo suficiente para la adopción de planes más intensos. Con frecuencia, los descuentos destinados a los fondos de estímulo eran muy superiores a las cuotas asignadas por el estricto cumplimiento de las taras del plan.

Como es lógico en esas condiciones era más conveniente rebasar con creces un plan moderado que no cumplir en una infima proporción otro mayor. Actualmente se estudia la forma de superar esta contradicción. Se están ensayando nuevas formas de variación en la formación de los fondos de estímulo provenientes de haber superado el plan, haciéndolos proporcionalmente menores a los provenientes del cumplimiento del plan. Además se trata de no castigar demasiado las desviaciones de incumplimiento menores (1 al 3%).

Otro aspecto que se tiene en cuenta es la disminución de ventas por causas no imputables a la empresa (variaciones en la moda, etc.). Para evitar eso se procure establecer que, si el índice de un año fue del 9% y el siguiente sólo el 6%; tomar el primero como un "básico" de 5%, a fin de tener reservas hacia adelante.

Se experimenta actualmente un sistema de estímulos económicos que dependerá de los cambios en la suma global de los beneficios. Como consecuencia, el ritmo de crecimiento de los beneficios o de las ventas no ejercerán presión-

nes fundamentales en los fondos de estímulo; en ese forma tenderán a desaparecer las razones para presentar reducidas las reservas, pues lo principal en estas condiciones es el aumento de la cuantía absoluta de las ganancias.

Existe además otra causa que traba el aprovechamiento integral de las reservas. Una de ellas es que la planificación de las empresas todavía no es fundamento por completo en los planes de largo plazo. En consecuencia es imposible establecer normas de acción prolongada, sin las cuales es muy difícil formarse ideas acerca de la cuantía de los fondos de estímulo.

Se atribuye también un papel relevante a las medidas destinadas a ampliar el comercio al por mayor de los medios de producción, lo que constituye una de las condiciones destinadas a incorporar los fondos de desarrollo de la producción en cada empresa al activo proceso económico.

Hasta hace no mucho tiempo, las empresas se integraban a las nuevas condiciones sin introducir cambios en sus métodos de abastecimiento, que continúa funcionando, en lo fundamental, rigidamente centralizado. Esta situación crea serias dificultades en el terreno de la producción.

La ampliación del comercio al por mayor pasa a ser una actividad fundamental pues ayudará a incluir en el giro de las empresas reservas enormes. Se han efectuado experimentos tal al caso de la base Neftabit de Voronezh donde hasta 1966 la venta de nafta estaba, como en todas partes, severamente limitada, lo cual dificultaba la tarea de los consumidores. El paso a la venta sin límites de combustible permitió, a dicha base, reducir sus stocks en forma considerable y simplificar sus actividades.

En distintas ciudades se han abierto locales de venta de equipos industriales, instrumental, etc., esta circunstancia ha favorecido la reducción de stocks en los usuarios.

La aparición de un intermediario, el gasto social que implica, está compensado con creces con el costo adicional que representaba la acumulación innecesaria en productores y adquirentes de bienes de equipo.

En otros casos se simplificó el sistema de adquisición de materias primas desarrollando, contrariamente al caso anterior, a productores y consumidores. En una fábrica metalúrgica la producción se programaba sobre una base de aproximadamente 1.000 demandantes anuales. La empresa en cuestión sistematizó los canales de despacho de la producción sobre la base de 150 clientes básicos que consumían el 70% de su producción.

El desarrollo de los vínculos directos crea así premisas destinadas a estabilizar las leyes económicas entre productores y consumidores.

La ejecución de las tareas más importantes del desarrollo sectorial mediante las construcciones básicas pasa a ser competencia de las agrupaciones, de las direcciones generales y de los ministerios. En su financiación participan los entes locales y el Estado a través del régimen de créditos. De las tareas intersectoriales y estatales de las construcciones básicas se encarga la dirección central de planificación mediante exhaustivos programas de conjunto.

En lo relativo a la proyección del desarrollo económico, en tanto labor empírica, se trato de analizar el funcionamiento de las leyes económicas concretas, las tendencias del desarrollo, revelar lo nuevo, lo progresiva y también detectar los problemas más apremiantes y los puntos débiles. Los pronósticos son utilizados en la prospección de largo plazo, mediante hipótesis debidamente fundamentadas y teniendo en cuenta la incorporación del avance tecnológico, la distribución de las fuerzas productivas, al movimiento demográfico, etc.

Conforme a lo expresado por el Informe Económico Anual de las Naciones Unidas, correspondiente a 1968, todas las economías europeas con planificación centralizada crecieron a una tasa mayor al 5% en 1968. Solamente en Bulgaria y Rumania, debido especialmente a adversidades climáticas, la tasa resultó inferior al promedio del decenio. Por su parte, Alemania Oriental, Checoslovaquia y Polonia lograron incrementos de importancia en relación a sus tasas de crecimiento anteriores. En cambio el aumento de la producción industrial de 1967 a 1968 fue inferior a la elevada tasa de 1966 a

1967 (9,5 % para el conjunto) y ligeramente inferior al promedio del decenio. El único país donde se aceleró el crecimiento industrial durante 1968 fue Polonia, cuyo incremento fue apreciablemente mayor que el previsto y algo superior al promedio a largo plazo. En general los miembros menos industrializados (Bulgaria y Rumania) alcanzaron tasas de expansión más elevadas en 1968 que el promedio del decenio, mientras los miembros más industrializados (R.D.A. y Checoslovaquia) registraron las tasas más bajas.

La disminución del ritmo de crecimiento industrial durante 1968 estuvo vinculada en cierta medida con las reformas económicas y cambios estructurales, pues tales modificaciones tienden a insistir menos en los objetivos cuantitativos y más en el mejoramiento de la eficiencia y calidad de la producción. En Checoslovaquia y la URSS la expansión en la producción de bienes de consumo superó por primera vez, a la de bienes de producción. No obstante, como ha ocurrido a menudo en los últimos años, el crecimiento mayor ocurrió generalmente en las industrias químicas y de maquinaria.

En la URSS creció la renta nacional en un 42% durante el período de 1966 a 1970, contra un 37% obtenido durante 1961 a 1965. Ello ocurrió a pesar de haberse ampliado el fondo de consumo, en proporción se elevó su porcentaje en la renta nacional. Los ingresos reales crecieron del 66 al 70 en un 25%. Esta situación trajo aparejados cambios en la estructura del consumo incrementándose consecuentemente la demanda de ciertos productos alimenticios (carnes, etc.) y de artículos de uso duradero. Durante 1969 el comercio minorista aumentó en un 7,4%; la venta de heladeras un 15%, lavarropas un 5% y aspiradoras un 12%.

El crecimiento industrial del período 1966-1969 fue del 39%, superando en unos cuatro años la proposición del plan quinquenal para 1966-1970, que era del 36-38%.

Una de las características es la aproximación entre los ritmos de crecimiento de las ramas que fabrican medios de producción (grupo "A") y las productivas de artículos de consumo (grupo "B"). Durante 1968 y 1969, por primera vez en veinte años, el ritmo de crecimiento de las ramas del grupo "B"

ha sido más alto que de los del grupo "A". Este mismo hecho se prevé para 1970. El desarrollo preferente del grupo "B" se explica por el crecimiento de la demanda de artículos para fines culturales, servicios y uso doméstico. En 1969 el crecimiento de la producción de estos artículos (13%) superó al aumento de producción de ramas tales como la de la construcción de maquinaria (12%), la química y petroquímica (10%) y la generación de energía eléctrica (9%).

Los progresos alcanzados se deben en buena medida a la aplicación de las reformas económicas. Hacia 1969 trabajaron 35.000 empresas industriales con arreglo a los nuevos patrones. Esas entes produjeron el 83,6 % de toda la producción industrial y obtuvieron más del 90% de los beneficios del sector. Se destaca especial atención a la simplificación, el ahorroamiento y al perfeccionamiento de la gestión. En ese sentido uno de los elementos fundamentales del sistema son las uniones productivas sectoriales. Hacia 1969 funcionaban alrededor de 900 uniones que tratan de lograr una disminución del sistema de dirección de cinco o seis escalones a otro de tres.

A continuación se detallan los índices básicos y su evolución en el decenio 1960-1970.

Índices del desarrollo de la economía de la URSS - 1970-

Base 1960= 100

Producto social global	191
Renta nacional	195
Fondos productivos básicos	233
Producción industrial	222
"A" Índice de producción	233
"B" Índice de consumo	199
Producción agrícola	136

Según se aprecia, los mayores incrementos del decenio se observan en la creación de fondos productivos básicos y en la producción de medios de producción. Debido a las fechas de referencia 1960-1970 no aparece el avance de bienes de consumo citado anteriormente.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

6.1 Causas determinantes de los cambios efectuados

Los motivos que originaron la necesidad de un cambio en los métodos de gestión de las economías centralmente planificadas se originaron en los últimos años anteriores a las reformas. En ese periodo se pusieron en evidencia serias deficiencias; algunos problemas se resolvían en forma apresurada, sin un estudio a fondo y multifacético, se caía en el subjetivismo y en deformaciones administrativas, todo ello originaba dificultades y entorpecía al desenvolvimiento regular de los procesos económicos. De ahí la necesidad de analizar en forma práctica las dificultades y la forma de supergirles. Tomemos por caso el papel de los trabajadores dedicados a la producción, fue necesario en este caso crear los alicientes necesarios para que cada uno de ellos se sintiera materialmente interesado en los resultados de su labor, la de su equipo y también la de su empresa. Otro aspecto que engendraba problemas era el gran número de índices que se fijaban a través de los organismos estatales.

Un tercer elemento de importancia fue la acumulación de stock de ciertos artículos y la carencia de otros; nos referimos a producción manufacturada, en este sentido pasó a jugar un importante rol el hecho de valorizar la actividad de las empresas, no por su producción de artículos sino por su venta. El beneficio comenzó a desempeñar un papel de suma importancia como medida de la eficiencia. Crece también la importancia de la relación beneficio-inversión.

Fue necesario también brindar una gran flexibilidad y diligencia en la planificación y gobierno de la producción; a efectos de cumplir ese objetivo se eliminaron tres índices laborales: productividad del trabajo, número de trabajadores y salario medio; subsistiendo solamente uno: el fondo salarial.

Esencialmente se trataba entonces de acentuar el peso específico de los métodos económicos; análisis y cálculo, a medida que se operaba un avance en

la madurez técnico-económica. Un aspecto importante es que los medios provenientes de los beneficios de las empresas, que éstas se reservan, están en dependencia directa de la eficiencia con que se emplean los fondos productivos básicos disponibles. De esta forma, cada empresa constituye su fondo de incremento de la producción con los descuentos del beneficio. El crédito a largo plazo reemplaza a la dotación de medios no reembolsables para otras básicas.

Tal como han sido planteadas, las reformas no importa retocar en forma alguna a los postulados básicos del sistema ya que las reformas no impiden una sólida disciplina en el cumplimiento del plan y, tampoco evulan al carácter obligatorio de las decisiones de los organismos superiores para los inferiores, es decir, que se mantienen incluidos los principios del centralismo democrático, ya que se presupone la posibilidad de un desarrollo pleno sin trabas originadas por particularidades sectoriales. Ya Lenin estimaba que el camino para descubrir las posibilidades y ventajas del sistema económico del socialismo era conjugar el principio planificador único con la vasta iniciativa de las colectividades, de las fábricas y de los órganos locales del poder, aplicando el centralismo democrático en la dirección de la economía nacional.

La empresa industrial era considerada hasta la reforma como una instancia ejecutiva por excelencia, era el punto de recepción de las preocupaciones imperativas del plan central, a partir de 1965 crece la importancia de su función y pasa a ser el punto focal del ordenamiento económico. Las razones eran más que suficientes: dificultades en la gestión debido a los múltiples y excesivamente rígidos condicionamientos externos y, además, insuficiencia e irrationalidad debido a un sistema de planificación fuertemente centralizado con preeminencia de métodos administrativos de dirección. Se planteaba la necesidad de aplicación de métodos basados en acuerdos contractuales en reemplazo de las normas imperativas.

Como consecuencia la aplicación del plan resultará de una cantidad mínima de indicadores orientadores y de cumplimiento obligatorio, complementando el desarrollo de las empresas con el cumplimiento del plan, dejando libre-

do a lo expresa la posibilidad de escoger los métodos de mayor eficiencia, buscando no sólo un incremento de producción y en la productividad, sino también en la calidad y en la variedad de la producción adecuándolas a la demanda.

Era necesario también implantar realmente la autogestión económica, por esa razón se trataba de cumplir los objetivos del plan mediante un número de índices orientadores que les faciliten la gestión. Un sistema de planificación y gestión que detalle excesivamente las tareas corrientes no es precisamente, al que facilita las condiciones para el desarrollo de las iniciativas a nivel de empresas o de un grupo de ellas, la armonización de los intereses de grupos, con los intereses de toda la sociedad puede tropezar con serios obstáculos si el plan carece de la adecuación necesaria. El problema consiste en desarrollar la planificación centralizada de la actividad económica y coordinarla con la descentralización de las decisiones y al desarrollo de la iniciativa.

Otra causa de suma importancia, entre los determinantes de la necesidad de la introducción de reformas fue la desarticulación existente en ciertos sectores por la falta de una adecuación entre oferta y demanda.

La función del mercado en cuenta a mecanismo funcionaba en forma sumamente restringida; imperaba la idea de que se trataba de una fuerza espontánea que merecía un riguroso control. Esta tesis provenía de épocas anteriores en las cuales, para asegurar fuertes tasas de crecimiento, era necesario una férrea política económica, que canalizara en forma rápida el desarrollo de los sectores productivos básicos. El aflojamiento de los sectores básicos y el incremento de los ingresos reales provocaron cambios en la estructura de la demanda, en especial en el sector de bienes de consumo. En las nuevas condiciones el mecanismo del mercado asegura el funcionamiento de los mecanismos de ajuste y hace innecesario planificar sobre índices excesivamente detallados.

Sin embargo, al establecimiento de los mecanismos del mercado no se podía hacer en forma inmediata mediante una liberalización lisa y llana de la oferta

y demandas; lo que hubiese provocado un incremento inmediato de los precios de ciertos productos. A fin de evitarlo se optó por una consolidación gradual de las reformas.

El desarrollo de los mecanismos de mercado y los incentivos tienen también fuertes implicaciones sociales. La fabricación de artículos que no pueden venderse, la precipitación que conduce a procedimientos defectuosos, etc., ocasionan perjuicios morales, pues los que trabajan en la producción no pueden dejar de darse cuenta de que lo están haciendo mal, que las condiciones de remuneración y los indicadores de fabricación que les son fijados los obligan a trabajar así. Una circunstancia de tal naturaleza evita cualquier conversación de tipo político destinada a elevar el nivel de los trabajadores. Contrariamente a lo que se podría suponer la reforma antepone el objetivo social, con al objetivo individual. En los años '30 era lógico fijar a la empresa la proporción en la cual debía reducir los costos de producción; en la actualidad no siempre debe ocurrir así. Un simple ejemplo permite aclarar la idea. Una fábrica de carrocerías produce a un costo de 100, carrocerías con una vida útil promedio de 100.000 km de recorrido y podría fabricar a un costo de 200, carrocerías con una vida útil promedio de 500.000 km. En consecuencia, existiría una ventaja social evidente a través de la segunda opción, máxima teniendo en cuenta la escasez de carrocerías. No se puede negar el hecho de que el objetivo de reducir costos de producción haya sido, durante las primeras décadas el indicador básico que determinaba la calidad de la producción. Por múltiples razones el beneficio en esos años no podía cumplir con al sol que ahora se pretende que cumple, en esas condiciones el indicador del precio de costo se sostuvo con bastante éxito, no obstante era fija en forma inflexible y comenzó a actuar sin distinciones, independientemente de los efectos reales que producía en la economía.

Todas las razones expuestas enriquecen la idea de que la combinación óptima entre los intereses del productor y del consumidor se resuelve a través de los precios y al mercado, entre productor y consumidor existe una contradicción no antagónica que se resuelve a través del mecanismo del mercado en concordancia con el plan.

Otra causa importante era el papel que jugaban las reservas. En los momentos de elaboración del plan para el año siguiente se trataba de cumplir lo programado con algunos días de anticipación, además, establecer las compromisos que se trataban de cumplir antes del plazo estipulado. Por otra parte, las retribuciones deducidas del beneficio obtenido fuera del plan en provecho de los fondos de primas eran alrededor de diez veces superiores a las deducidas del mismo monto de beneficio, puesto que ésta ha sido insertada desde el primer instante en el plan. En la práctica, como consecuencia de las condiciones indicadas existía una tendencia a disminuir las reservas, que eran utilizadas de a poco. La reforma induce, en cambio, a invertir en el plan el máximo de sus reservas y además expresa la necesidad de una adaptación rápida de los programas de producción a las exigencias de la medida, a producir pequeñas lotes de mercaderías semejantes y a ampliar en la medida necesaria las cantidades y la conformación de gastos suplementarios, si con ello se incrementa la demanda o si no, por otros razones, beneficiosas para la economía nacional en general.

En lo que respecta a los métodos de gestión, el defecto fundamental residía en que al fijar a cada empresa, a partir de un nivel central, todas las condiciones de su actividad, condujeron a directivas imponeramente rígidas, que trataban su desarrollo. Al ser imposible conocer exactamente la situación de cada empresa, se tomaba una cierta cantidad de índices medios, teniendo como punto de apoyo apreciaciones subjetivas que no coincidían con la situación real en cada empresa, aplicando tasas de crecimiento similar para todos ellos, fáciles de alcanzar para unas e imposibles para otras. Faltaba el estímulo, pero no el del empresario privado de las economías de mercado, sino el que se adecúa al régimen de organización social, sobre la base de las aspiraciones al mejoramiento colectivo. Este tipo de incentivos puede ser tanto o más poderoso que aquél, especialmente en la medida de que no se encuentre tratado por directivas excesivamente rígidas, que obligan a las empresas a esconder sus reservas, a frenar la iniciativa, para poder cumplir el plan y recibir la recompensa material correspondiente. El plan fijaba para cada año aumentos del 6 al 25% en relación al año anterior;

en esas condiciones la empresas que en el curso del año anterior había movilizado íntegramente sus reservas, se encontraba al comienzo del nuevo año en situación difícil, en tanto que otras que habían trabajado a la mitad de su capacidad recibía una tarea comparativamente menor.

A fin de reducir la capacidad ociosa de los bienes de capital, se instituyó un alquiler para los bienes puestos a disposición de las empresas. Se ha previsto también el reintegro de todo pérdida originada en culpa del proveedor, con esta forma de operar las relaciones contractuales pasaron a jugar un importante papel.

Otro aspecto de importancia entre los campos de la reforma es la necesidad de implantar la dirección por ramas. No obstante es necesario tener en cuenta que en países de gran extensión como la URSS, no se puede recurrir tan sólo a este único principio, como tampoco puede aplicarse solamente el principio de dirección territorial. Se trata en cambio de asociar el funcionamiento de estos, con preeminencia de la dirección por ramas, especialmente para permitir una rápida implantación de los avances tecnológicos y mejorar los sistemas de dirección.

El sistema de dirección a través de los ministerios trajo aparejada la sectorialización administrativa en la dirección económica. Como resultado de esta situación, cada empresa trataba de poseer talleres para mantenimiento parque de camiones, organizaciones de construcción, escuelas técnicas, clubes, policlínicas, etc., de tal forma cada centro industrial se encontraba separado artificialmente.

La implantación de los sovijones, en su oportunidad, ayudó a la solución de este tipo de problemas, se suprimieron empresas y se crearon otras destinadas a cubrir las necesidades de reparación, de embalaje, transportes, construcción, etc. Sobre estas bases se trató de avanzar en los sistemas de vinculación entre ramas de la producción, para facilitar una utilización más eficiente de los fondos productivos.

En resumen, los defectos detectados y que se consideran causas decisivas de las reformas fueron: los métodos erróneos en la dirección-administración-

gación de la economía y que tenían su reflejo en la subestimación de los métodos económicos de dirección, la necesidad de una mayor autonomía a nivel de empresa, al uso insuficiente de estímulos materiales y morales, ciertos errores en el cálculo de la planificación y decisiones basadas en aseveraciones subjetivas que originaban directivas inadecuadas.

5.2 Vivencias de la teoría objetiva del valor y su manifestación en una economía planificada

Las discusiones sobre la teoría del valor y de los precios son tan antiguas como el estudio de la Economía Política como ciencia. Sin embargo, no es común ubicarla en los textos de enfoque general de nuestros días y tal vez más que a olvido o desidia de los autores se deba a que la naturaleza del problema obliga a internarse en los senderos de la filosofía, la sociología y las ciencias sociales.

Otra de las razones es que la teoría del valor subjetivo utilizada por los economistas occidentales desde fines del siglo pasado hasta nuestros días ha abierto un abismo entre la Economía de hoy y la de hace cien años. Sin embargo, como bien dice Cobb "dicha actitud ha llegado a ser una parte tan esencial de la contextura del pensamiento económico que discutirla es hacerse sospechoso de ignorancia y aparecer como víctima de perversas obsesiones para los que no hay lugar en la ciencia" (6/pág. 9).

Ciertos autores (Cassel) agregan que es innecesaria una teoría del valor y que todas las proposiciones necesarias pueden anunciararse sencillamente en términos de una teoría empírica de los precios. Desde posiciones diversas (Croce) se dice en cambio "un sistema de economía en que se omitiera el valor, sería como una lógica sin concepto, una ética sin deber, una estética sin expresión" (31/pág. 138).

Sin embargo, un defensor de la tesis de Croce debería necesariamente introducir ciertas precisiones ya que, por cierto, es necesario determinar con mayor exactitud qué requisitos necesita esa teoría del valor para adaptarla a las necesidades del estudio de la teoría económica.

El problema reside en establecer si el conjunto de principios que constituyen esa teoría son capaces de explicar la dinámica del sistema económico.

Un sistema de ecuaciones con igual número de incógnitas sería un requisito formal, a pesar de la opinión de Mises "... la única teoría del valor necesaria para el estudio económico es un sistema de ecuaciones que generalice las relaciones que deben prevalecer entre medios escasos y determinados fines en cualquier situación" y repite que sería formal pues, además de forma necesita un contenido, un sistema de ecuaciones expresa solamente que se encuentran definidas todas las variables y el sistema se resuelve a través de las relaciones que definen a esas ecuaciones y por las constantes dadas. Pero la constante que debe ser definida con antelación requiere un carácter de independencia con respecto al resto. En base a la elección de determinadas constantes se pueden construir distintos sistemas de ecuaciones, suponiendo algunos elementos como independientes aunque en realidad es imposible o muy difícil que lo sean. Sobre esta base pueden construirse distintas "teorías del valor", todas con similar validez respecto al modelo elegido. Pero una teoría del valor con validez universal no puede ser una mera aproximación a la realidad, tiene que cumplir como requisito la posibilidad de explicar en forma coherente la dinámica que permite que la economía se reproduzca y crezca a través del problema de la producción y de la distribución. Por de pronto no sería correcto computar el trabajo y la abstinencia en relación a sus valores de mercado pues sería convertir a la teoría en una tautología. Estas circunstancias probablemente condujeron a Marx a elevarse a un nivel de abstracción para encontrar un común denominador que no fuera en sí un valor, sobre la base de diferenciar los conceptos de fuerza de trabajo y trabajo, siendo la primera una mercancía representada por su valor y el trabajo como una representación objetiva de la actividad humana y como una entidad susceptible de expresión cuantitativa independiente. Que el trabajo constituye un costo en un sentido único, no es una definición arbitraria, antes bien es un intento de poner en evidencia la forma esencial de los acontecimientos reales. Tanto Marx como Engels tenían plena conciencia de las limitaciones del nivel de abstracción utilizado, su análisis arranca de una concepción de la filosofía de la historia, su preocu-

pción era el curso que seguía la distribución de la renta entre las clases sociales, es decir, las leyes de la dinámica de la sociedad.

En una de sus obras, Engels (34/pág. 26) define claramente la función de la abstracción "... pretender formarse una imagen ideal exacta del sistema del mundo en que vivimos, es una quimera y, lo mismo que lo es para nosotros lo será para los tiempos venideros... Los hombres se van, pues, colocados ante esta contradicción: de una parte, acuciados a investigar el sistema del mundo, apartando todos sus nexos y concatenaciones y, de otro lado, en el trance que los sitúa su propia naturaleza y la naturaleza misma del sistema del mundo, de no poder resolver jamás por completo ese problema... El hecho es que toda imagen conceptual del sistema del mundo es y seguirá siendo siempre objetivamente, por imperio de la situación histórica y subjetivamente por quererlo así la contextura física y espiritual de su autor, una imagen limitada. Las matemáticas pures versan sobre las formas en el espacio y las relaciones cuantitativas del mundo exterior y, por tanto, sobre una materia muy real. El hecho de que esta materia se nos presente bajo una forma sumamente abstracta, sólo superficialmente puede hacernos creer que no tiene su origen en el mundo exterior. Lo que ocurre es que para poder investigar esas formas y relaciones en toda su pureza, es necesario desligarlas completamente de su contenido, dejando éste a un lado como indiferente".

Sabido es que la esencia de la ley del valor consiste en que la fuente del valor es el trabajo abstracto y su magnitud se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía, razón por la cual el intercambio se realiza en consonancia con ese consumo de trabajo. En una economía no planificada los precios oscilan por encima y por debajo del valor de la mercancía, de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda. Las oscilaciones reflejan el carácter espontáneo de la producción y el cambio.

Para precisar los conceptos se necesita diferenciar entre valor de uso y valor de cambio o valor. La utilidad de una cosa, su capacidad de satisfacer determinada necesidad humana, hace de ella un valor de uso, el que que-

se determinan por las propiedades (físicas, químicas, etc.) que se materializan durante su empleo o aplicación, por lo tanto, la utilidad de un artículo no depende de la cantidad de trabajo invertido en su producción.

Por otra parte, la propiedad de una mercancía para ser cambiada en ciertas proporciones cuantitativas, por otras mercancías, determina su valor de cambio. Las mercancías, como valores de uso heterogéneo, tienen algo de común que constituye el fundamento de las proporciones cuantitativas por las que se cambian los bienes, ese algo de común es que son producto del trabajo humano. El trabajo social incorporado a la mercancía constituye su valor, que es una propiedad inherente a toda mercancía, sea cual fuere su utilidad. El valor hace a las mercaderías cualitativamente homogéneas y determina las proporciones cuantitativas en que se intercambian. La mercancía posee pues dos propiedades: el valor de uso y el valor, por lo tanto, el valor de cambio es sólo una de las formas en que se manifiesta el valor; por su parte, el valor se define como una propiedad de un objeto, que ese objeto adquiere cuando es producido como mercancía y, a su vez, sirve de índice de comparación entre diversos artículos y expresa una relación entre productores, vinculados por la división social del trabajo, que intercambian mercaderías entre sí.

Es necesario precisar además, los conceptos de trabajo abstracto y trabajo concreto. Marx llamaba trabajo concreto al que crea el valor de uso de la mercancía y, trabajo abstracto al que crea el valor. Es decir que para Marx, el trabajo tiene un doble carácter. Existe un trabajo humano concreto (matericero, alberill, etc.) que crea valores de uso y un trabajo abstracto, social, común a todos los productores, que es el creador del valor. La magnitud del valor se determina por el tiempo invertido. "El tiempo de trabajo socialmente necesario es aquél que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo imperantes en la sociedad". (39/TB 1, págs. 6/7). En consecuencia, la magnitud del valor de una mercancía cambia si se altera el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla. Podemos concluir entonces que, tal como ha sido planteado des-

de su origen, la teoría del valor del trabajo, tiene tanta vigencia en nuestros días como la tuvo cuando fue enunciada hace un siglo y es tan válida para explicar el funcionamiento de las economías contemporáneas.

Queda por definir entonces si importante problema de su manifestación en una economía socialista.

En sus trabajos, los fundadores del marxismo partieron de las primeras manifestaciones del intercambio y llegaron hasta los acontecimientos que los fueron contemporáneos, naturalmente, no analizaron qué ocurriría en una sociedad socialista.

La explicación de la creación y distribución de la plusvalía había sido uno de los problemas sociales de la Economía Política de los clásicos, las aportaciones de Marx y Engels sobre la base del principio del valor trabajo dieron un contenido cuantitativo a la definición clásica de valor, sobre la hipótesis de que el trabajo utilizado para crearla, en términos de desgaste de actividad humana, era inferior al valor final del producto, siendo el resultado la plusvalía, de donde surge en forma inmediata el problema de la apropiación de esa plus-valía.

En una economía socialista existe una producción destinada a un mercado, pero tan diferente a la producción capitalista como diferencias existen entre una economía de mercado y una economía socialista.

La ley del valor, cuando predomina la propiedad privada, funciona a través de infinitas oscilaciones y desviaciones. Las oscilaciones de los precios en torno al valor de los bienes, constituyen un rasgo inevitable de la producción capitalista. En la producción socialista la ley del valor no actúa en forma espontánea, es una ley que se utiliza como un elemento importante en las tareas del plan.

Las oscilaciones de los precios respecto al valor en el socialismo son resultado de acciones dirigidas por el Estado mediante la aplicación de una determinada política de precios.

En la mercancía como "célula económica de la sociedad capitalista", se resu-

son las contradicciones propias del funcionamiento de una economía de mercado. En una economía socialista a través del plan y de un funcionamiento restringido del mercado se procede a regular el funcionamiento de la economía, evitando los desajustes periódicos mediante los distintos mecanismos de corrección.

Estos mecanismos de corrección son precisamente una de las preocupaciones básicas. Sobre ellos actúan las reformas introducidas y no afectan las bases del sistema, las relaciones de producción que no han sufrido modificaciones. Se trata de combinar la dirección centralizada de la economía con la iniciativa económica de los empresarios, el refuerzamiento del papel de los métodos económicos de dirección, la introducción y el perfeccionamiento del cálculo económico y el entrelazamiento de los estímulos morales y materiales, la eficiente utilización de los mecanismos de mercado, tendientes a favorecer una gestión más racional y más eficaz poniendo en funcionamiento todas las reservas productivas y evitando el desorden económico.

Ciertos economistas contraponen la ley del valor a la gestión programada y al desarrollo planificado. Sus proposiciones son: ley del valor sin planificación estatal o gestión planificada con infracciones arbitrarias a la ley del valor que conducen al desorden administrativo y al desbaratamiento de los frutos del trabajo nacional. Entendemos que su plantea es erróneo. Las economías centralmente planificadas se desarrollan sobre la base de la utilización de la ley del valor y de las categorías a ella referidas (dinero, beneficio, precio, prima, crédito, etc.) en interés de una optimización de la gestión.

La mercancía como producto de una economía socialista representa en sí la unidad del valor de uso y del valor. Es ésta una unidad contradictoria, aunque la contradicción no determina la inevitabilidad de un enfrentamiento hostil de los dos aspectos de la mercancía, no engendra crisis de sobreproducción. Sin embargo, la contradicción entre valor de uso y valor se manifiesta en que a veces una mercancía no puede realizarse en el mercado, sin que esto signifique que el trabajo invertido daje de ser socialmente necesario.

Por esa razón, para juzgar acerca de los resultados de la producción, no bastan los resultados del producto en volumen físico y a valor corriente, es necesario saber en qué medida esa producción satisface las necesidades sociales, de allí surge la necesidad de sustituir el índice de producción global por el índice de realización de la producción al apreciar el funcionamiento real de una economía planificada.

La circunstancia de que la retribución de los trabajadores, luego de las reformas depende directamente de la venta de la producción, del beneficio y de la rentabilidad, induce un nuevo contenido al propio concepto de gastos socialmente necesarios de trabajo, contenido que corresponde a las leyes de la producción mercantil socialista. En virtud de estas leyes, la mercancía debe realizar su valor y para ello debe poseer valor de uso para quien la compra. Dicho en otros términos, solamente en el proceso de venta tiene lugar la comprobación definitiva de la utilidad social del trabajo invertido. Por esa razón la remuneración del trabajo pasa a incluir no sólo el cálculo de la cantidad y calidad del trabajo incorporado, sino también la apreciación de su utilidad social, demostrada a través de la venta de la producción obtenida.

Es útil traer a colación una frase de Lenin (36/TG XXII, pág. 379) que dice: "la producción estatal, la que la fábrica socialista intercambia por la producción campesina no es mercancía en el pleno de la Economía Política, o en tanto como no es sólo mercancía, no lo es ya o dejó de serlo". Esta apreciación fue hecha durante el período de transición y se refiere no, a la mercancía en general, sino especialmente a la mercancía que proviene de la producción socialista, al producto de la industria socializada estatal. A nuestro entender tenía en cuenta lo siguiente: no es ya mercancía como producto del capital; no es sólo mercancía puesto que es el producto de un nuevo tipo de relaciones de producción. La importancia de la distinción reside en que pone al descubierto la dialéctica de la mercancía como fruto de la producción socialista y proporciona la noción de las vías del ulterior desarrollo de esta categoría económica. La descripción de la dialéctica de la conversión de la mercancía de las formaciones no-socialistas en merca-

ción socialista, nos muestra que, conservándose determinados rasgos de la mercancía como categoría económica, tiene lugar un cambio en el contenido social de esta categoría.

Nos resta el problema de las posibilidades de establecer la magnitud del valor por métodos puramente estadísticos, sobre la base de la simple suma de los gastos efectivos de trabajo vivo (horas hombre) y materializado (materias primas y amortizaciones). El problema ha suscitado enconadas polémicas. A primera vista la propuesta parece sugestiva. El cálculo exacto del valor de la producción, al parecer podría poner fin a las discusiones sobre los fundamentos teóricos de la formación de los precios y crear una base práctica para su establecimiento. Sin embargo, es indudable que la propuesta de calcular a priori la magnitud del valor es prácticamente irrealizable y desde un punto de vista teórico se basa en una apreciación simplista de la teoría marxista del valor.

A menudo se identifica valor con gastos de trabajo, sin embargo, se trata de dos categorías diferentes. Es indudable que los gastos de trabajo constituyen la base de la magnitud del valor de la mercancía, pero el contenido de la categoría de valor no se limita exclusivamente a los gastos de trabajo. El cálculo de los gastos efectivos de trabajo es fundamental para decidir alternativas, sin embargo, es necesario no confundir gastos calculados de trabajo con la magnitud de valor de la mercancía. Si una producción no se vende, el trabajo invertido no puede computarse como socialmente necesario.

Pero, si enfoque marxista se basa en que el valor de una mercancía puede ser medida únicamente comparándolo con el valor de otra mercancía y, en definitiva, tiene una expresión monetaria. Una mercancía no puede ser equivalente a si misma, el valor de la mercancía no puede ser expresado directamente en gastos de tiempo de trabajo, pues, para que ésta se transforme en tiempo socialmente necesario debe obtener el reconocimiento de la sociedad en el proceso de intercambio.

De allí la importancia de la abstracción a que hemos hecho referencia, pues

permite delimitar la función de conceptos tales como valor o tiempo de trabajo socialmente necesario. En las economías socialistas también los precios oscilan en torno al valor, éste por su parte no es measurable, pero el tiempo de trabajo vivo y materializado es la base más importante para el cálculo de los costos medios e marginales y como tales son útiles aproximaciones al valor.

Es decir, en resumen, que la teoría del valor trabajo tiene vigencia plena como una explicación definida de la creación de valor y del proceso de reproducción. La confirmación de esta opinión, entendemos que se realiza al explicar a través de ella al proceso de formación de los precios, que se tratará en la conclusión siguiente.

6.3 El proceso de formación de precios y efectos que produce la inexistencia de un mercado competitivo

Al integrar a la Economía con la Sociología en una Única Economía Política, Marx dio una interpretación sociológica a las categorías económicas que había recibido del pasado. Según su opinión, en una sociedad atomizada los productores producen para el mercado, los productos se convierten en mercancías. Hemos ya expuesto en el punto anterior que no basta con que el producto pase valor de uso, también debe tener valor de cambio. Este último se establece en el mercado, el cual, al determinar el trabajo socialmente necesario, regula la distribución de la fuerza de trabajo entre diversas líneas de producción. En una economía de mercado el valor y el precio no coinciden y al capital constituye una categoría sociológica y representa una relación social definida: la relación entre la clase de los propietarios de los medios de producción y los propietarios que poseen su fuerza de trabajo. A la clase propietaria le preocupa fundamentalmente la magnitud de la inversión y, en base al capital utilizado se determinan los precios. Siempre siguiendo su pensamiento, encontramos una segunda consecuencia del modo de producción capitalista y que consiste en la no equivalencia de las fuerzas en juego entre capitalistas y proletarios. Los proletarios "venden" su fuerza de trabajo al igual que los demás vendedores

realizan sus mercancías. Para el valor de la fuerza de trabajo, medida por la cantidad de trabajo necesario para producir los bienes que consume el trabajador, es menor que el valor creado por el trabajo de cada proletario. Naturalmente, es menor no sólo en una economía capitalista, sino en cualquier contexto social. Esta diferencia entre valor del bien, luego de descontadas las partes transmitidas y, el valor de la fuerza de trabajo utilizada en su producción, Marx la denomina plusvalía y la utiliza como una medida del grado de explotación. En un sistema capitalista, la plusvalía en el mercado se transforma en beneficio para satisfacer el principio de distribución sobre la base del capital invertido. El valor se concibió entonces como la "materialización de las relaciones de producción" y a través de las transformaciones del valor, describe el funcionamiento del sistema social.

Para, salvo contadas excepciones, no consideró este problema en relación a una sociedad socialista. Marx concibió al socialismo como un sistema caracterizado por el libre trabajo, la propiedad social y la planificación de las actividades económicas, con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad correctamente comprendidas. En tales circunstancias no puede darse ninguna contradicción entre el valor de uso y el valor de cambio, puesto que el trabajo ya no está alienado.

Esta nueva situación tiene lógicas implicaciones. En primer lugar, si el trabajo de los sujetos fuera homogéneo podría ser útil como medida de valor y como determinante directa de los precios. En segundo lugar, en cualquier economía existe un stock de "trabajo acumulado" (capital) y viviente (mercado). Estos recursos deben emplearse en la forma más racional posible, que estará determinado por la mayor satisfacción posible de las necesidades de la comunidad. Aquí comienza un punto de partida: la importancia de la demanda. Para satisfacer esa demanda, el trabajo se aplicará a unidades heterogéneas de factores de producción y, por lo tanto, su heterogeneidad debe medirse.

La teoría del valor-trabajo se concibió primero como una teoría de los precios. Los precios se consideraban proporcionales a los valores de los mer-

canciones intercambiadas y sus valores estaban determinados por el trabajo en ellos contenido.

Marx introduce un elemento de tipo sociológico en este esquema al sostener que el valor de cambio expresa la igualdad de dos trabajos privados de individuos libres en la producción simple de bienes y de dos capitalios privados en el sistema capitalista. Si la teoría del valor-trabajo debe aplicarse en el sistema socialista, sólo puede significar una máxima economía de los recursos de trabajo disponibles en la comunidad. Para conseguirlo se necesaria una economía planificada y los elementos de cálculo para la planificación los debe suministrar la teoría de los precios.

Los precios registran las preferencias de los agentes económicos, asimismo indican también las alternativas a seleccionar en la producción presente y future de bienes y servicios. En este último sentido se encuentra implícite la característica normativa de los precios y, por lo tanto, el economista se encuentra en la alternativa de elegir, entre los innumerables modelos de precios imaginables, aquél que mejor le facilite el logro de una determinada meta. Los economistas están, en general, de acuerdo en que la satisfacción de las necesidades es la finalidad de la producción, por lo tanto, los precios deben reflejar las valoraciones individuales y sociales de la importancia relativa de los bienes y servicios en cuenta a los que pueden satisfacer necesidades humanas. Pero en lo que no existe acuerdo es en cuanto a la teoría del valor a aplicar, para explicar el proceso de formación de los precios en una economía socialista y, más concretamente, cuál es el principio que brindará un sistema de precios más adecuado: el del costo total o el del costo marginal.

Una de las opiniones sobre el sistema de precios óptimos dice que sería conveniente que los precios cubren los costos de producción totales definidos. Con el desarrollo de la Economía del Símonster este principio fue recusado y se emitió la siguiente proposición: "los precios deben venir dadas en tal forma que no se produzca ningún bien a menos que su importancia sea superior a la alternativa sacrificada". Ahora bien, como los costos no son homogéneos, la introducción del nuevo principio afectará de manera distinta

a las diferentes partidas de costo. Normalmente, la producción de una unidad adicional de un bien exigirá un incremento en los costos variables, pero no afectará a los costos totales fijos (rendimientos decrecientes). Por consiguiente, este principio de costo marginal por oposición al anterior (principio de costo total), exige que el precio se iguale al costo marginal. En consecuencia, si se produce una serie de bienes tales que las unidades marginales de todos los componentes sean de igual "importancia", no existe una asignación mejor de recursos y la economía ha alcanzado un nivel óptimo y el principio del costo marginal parece ser teóricamente superior al principio de costo total.

El anuncioado del principio del costo marginal recibió una acogida sumamente favorable por parte de los economistas de distintas tendencias. Hemos recordado en el segundo capítulo de nuestro trabajo la discusión que se desarrolló sobre el problema del cálculo económico racional en un contexto socialista, apoyándose los economistas de uno y otro bando inclusive en las teorías marginalistas.

Recordemos que el hecho de permanecer von Mises férreamente adherido a sus principios le costó una derrota; dentro del mismo frente Hayek fue lo suficientemente sensato para no aceptar de pleno la tesis de Mises, modificándola para poner el acento en la imposibilidad de precios racionales en el socialismo.

Posteriormente, con la aparición de los libros de Lange y Dickinson se batió en retirada afirmando que la determinación de los precios es posible en el socialismo, pero que no es tan eficiente como bajo el capitalismo.

Hemos recordado también las tesis de Lange y hemos dicho también que una de los resultados más importantes de la polémica fue el de despertar el interés por la discusión del problema ya que no sólo en Occidente, sino también en la URSS no se desarrollaron hasta después de 1946 discusiones al respecto.

Sorprendentemente no se había desarrollado en la URSS una teoría de la formación de los precios ya que, al cálculo económico, más que una teoría al

respecto, es una descripción técnica de la práctica existente y como tal, no suministra un criterio sobre el cual basar una determinación de las producciones eficientes.

Podemos plantearnos si es posible la aplicación del principio del precio igual a costo marginal. Para examinar su aplicabilidad es necesario intentar una definición operativa del costo marginal, en primer lugar no resulta fácil encontrar entre los autores más destacados una respuesta terminante a la pregunta: ¿Qué es, de hecho, el costo marginal? El concepto se ha definido como una categoría lógica: el costo total, debido a la producción de una unidad adicional; pero su aplicación práctica no resulta sencilla.

Uno de los pocos economistas que intentó definir el concepto de costo marginal como categoría contable fue Beckerly y que se basa en el análisis de Marshall-Pigou de los excedentes representados por el área comprendida entre las curvas de oferta y demanda. Sobre esta base deduce que se instalará una nueva planta si el costo de los activos fijos es inferior al beneficio social neto, que es precisamente el área comprendida entre las curvas de oferta y demanda. Define a los costos marginales como costos y variables corrientes y los iguala a los precios de los productos. La producción se llevará hasta el punto en que se alcance esta igualdad. El procedimiento toma en consideración la diferencia entre el producto marginal y el ingreso marginal y su importancia depende de que esta diferencia sea significativa o no. Esta diferencia aparece en mercados monopolísticos con curva de demanda decreciente y puede ser considerable en las economías no controladas. Sin embargo, no sería de gran importancia en una economía planificada debido a que es posible inducir u obligar a las empresas a producir a capacidad plena. En este caso, la diferencia entre el producto marginal y el ingreso marginal desaparece.

Pero aún existen otras circunstancias que deben ser tenidas en cuenta. Al resolver el trabajo de Bator en el Primer Capítulo, hemos visto que el análisis diagramático del óptimo operaba sin complicaciones en el marco restringido de un esquema neoclásico. Pero trabajar con supuestos tan restricciones dificulta en gran medida el modelo cuando es necesario incorporar ele-

mentos tales como rendimientos crecientes o indivisibilidades.

La remoción de los supuestos sobre singularidades y convexidades acarrea otras dificultades en el análisis marginal y, en cambio, una empresa con rendimientos crecientes es un hecho normal en una economía planificada.

Por lo tanto, la aplicación del concepto de costo marginal sería bastante engorrosa para ser empleado en las instrucciones que administra el plan. En principio, implica un conocimiento casi exacto de las funciones de Costo Marginal de cada empresa y así determinar en qué punto se encuentra en relación al volumen de producción que se la ha fijado, que se supone es el óptimo. Además, hay que tener en cuenta que por más centralizado que sea el plan, siempre existirán pequeñas fluctuaciones en la demanda en relación a la oferta. Por lo tanto, siempre que la demanda se centre relativamente, las empresas con costos variables mayores dejarán de producir por completo, mientras que otras empresas seguirán produciendo casi hasta el límite de su capacidad. Debido a una cantidad de razones las empresas marginales intentarán evitar paros y en consecuencia, tratarán de minimizar sus costos variables. El resultado será una supercapitalización lo que les conducirá a un considerable derroche. Esto ocurrió en algunos países socialistas luego de la segunda guerra, en medio de una gran escasez de materias primas y agro de clara. El capital fijo sera considerado un bien gratuito, lo que originó que muchas empresas incorporaran gran cantidad de nuevos equipos. El derroche se hizo evidente en el transcurso de pocas etapas.

Es necesario tener en cuenta otro inconveniente, es el caso en que el precio supere al costo marginal, pero que la demanda no sea suficiente para seguir ampliando la producción y que, sin embargo, sea indispensable producir una cantidad determinada.

Sin embargo, no es posible concluir, que el concepto implícito en el costo marginal no posee aplicación válida en una economía planificada. El cálculo marginal es una herramienta matemática que permite analizar los efectos de las variaciones-límite de una variable en relación a las variables que

se les vinculan y como tal, su empleo es independiente del contexto social al que se aplica. Por lo tanto, no puede existir una discusión entre marginalistas y marxistas sobre cuál de las dos teorías da un mayor aporte para usar el cálculo marginal, sino en definir cuál de las dos explica mejor el problema del valor y de los precios. Sin embargo, históricamente las dos teorías se presentaron como dos explicaciones antagonicas del problema siguiente: por qué bienes de uso diferente cambian en cierta proporción expresada a través de sus precios.

En realidad, entendemos, que ambas teorías no se excluyen mutuamente; que el marginalismo no es una alternativa del marxismo, a pesar de que el marginalismo se presentó desde sus comienzos como una reconstrucción teórica de la ciencia económica y hacia tabla rasa de las hipótesis clásicas y marxistas.

Por otra parte, la interpretación de "alternativa teórica" llevó a muchos marxistas a rechazar la teoría marginalista.

En rigor de verdad, ambas partes estaban o están equivocadas. El marginalismo porque creyó estar aplicando una teoría del valor cuando en realidad, su aporte era suministrar elementos para una teoría de los precios. Los marxistas ignorando los aportes que podían utilizar de las hipótesis marginalistas para arricecer y ampliar su teoría del valor y de los precios. En rigor de verdad, la teoría del valor-trabajo proporciona el fundamento de la teoría de los precios pero necesita para desarrollarse utilizar el análisis marginalista, explicar la formación de éstos; por su parte, la teoría marginalista cumple una función útil en la explicación parcial de la formación de los precios pero carece de una fundamentación que la integre a la teoría del valor-trabajo.

El proceso de formación de los precios está íntimamente vinculado al proceso de la formación del valor. Marx, siguiendo a Ricardo planteaba la hipótesis de que los precios en una economía de mercado tienden a largo plazo a igualarse al valor, siguiendo el sentido del costo de producción. El mismo Marshall, era marginalista al abordar el problema de la formación de

los precios a corto y mediano plazo, pero retoma la teoría ricardiana para explicar los precios a largo plazo. Dentro del análisis marginalista existe entonces por un lado, un análisis a través de la oferta y la demanda que explica el proceso de formación de los precios a corto plazo y, por otro, a través de la evolución de las condiciones de producción se explica las fluctuaciones de los precios a largo plazo.

Las hipótesis de las teorías marxista y marginalista dentro del ámbito expuesto, tienen también su aplicación a un contexto planificado. En efecto, si el plan determina la producción, la acumulación y el consumo, será necesario que el sistema de precios permita un cálculo económico eficiente y que no represente una traba en su realización.

La inexistencia de un mercado competitivo, incluso de representar un inconveniente, es una condición necesaria para desarrollar los objetivos del plan. Pues existe un mercado pero no en una forma espontánea y "cierta", sino un mercado dirigido a través de medidas estatutivas y coercitivas, pero además se evalúan los resultados de su funcionamiento. A pesar de operar en un marco restringido, el mercado cumple una función de gran importancia como "conjunto de condiciones en que se realiza el producto social" (37/pág. 214).

El sistema de precios es entonces definitivamente importante: para facilitar el cumplimiento del plan y sus objetivos y también respecto a favorecer la realización de la producción en el mercado. En consecuencia, para lograr un aprovechamiento más racional de los recursos es necesario que el sistema de precios exprese los costos reales de producción y que también sea útil para tomar decisiones de acuerdo a los objetivos globales del plan, estableciendo una relación flexible entre las decisiones centralizadas y descentralizadas.

También es necesario tener en cuenta otro factor. Nos referimos a la evolución del sistema de precios a medida que transurre el plan como colaborador activo de su cumplimiento. Si la medida que se modifiquen las capacidades de producción, el sistema de precios deberá registrar las variaciones

en la productividad y la variación de los costos de producción.

El problema subjacente es el de la confección de un sistema óptimo de precios que sea a la vez dinámico y operativo. El problema es aparentemente abstracto y realmente social, pues implica determinar a través de su construcción la elección de alternativas en base a las prioridades previamente establecidas por el plan.

Es necesario destacar también el distinto sentido que tiene la diferencia entre el valor y el precio en una economía capitalista y en una planificada. En el primer caso representa la imposibilidad de ajustar en forma consciente la producción a la demanda debido a la propiedad privada. En el segundo implica la posibilidad de controlar el desarrollo económico y de ajustar en forma consciente la producción a los objetivos planteados.

En resumen, la crítica marxista que en los comienzos del siglo rechazaba de plano la concepción marginalista, aparece hoy como parcialmente correcta de razón. Era cierto su crítica al decir que el marginalismo no era capaz de explicar realmente y desde un punto de vista objetivo la creación del valor a través de las relaciones sociales de producción y que se desdibujaba el concepto basándose en individuos abstractos que maximizan utilidades, para su parte es importante en la medida que la evolución de las economías planificadas ha demostrado la necesidad de valores de las técnicas de los marginalistas para enriquecer la teoría del valor-trabajo.

6.4 En qué medida, a través de las reformas, se trata de aproximar al sistema a una optimización en el sentido marxista.

Una de las preocupaciones básicas, en los estudios de Política Económica, es el de asignación de recursos entre los distintos ramos de la economía en la esfera productiva y el de la asignación de bienes entre los consumidores.

Se trata en realidad, de un problema de equilibrio general, pues dado que los recursos son limitados, lógico es suponer que los recursos asignados a un sector deben provenir de los que se le quitan a otro, suponiendo pleno empleo. Las relaciones intersectoriales son el punto básico de la cuestión.

En determinadas circunstancias no sería correcto decir que lo bueno es producir una cantidad mayor de cualquier bien. En las primeras fases de las economías socialistas podía ser correcto impulsar la producción de bienes de capital que permitieran una consolidación de las industrias de base, además, el hecho de tener que afrontar dos conflagraciones mundiales, no permitía detenerse a analizar los problemas de equilibrio. Pero el transcurso del tiempo trajo nuevas condiciones económico-sociales y entonces si fue necesaria la búsqueda de nuevos mecanismos que colaboraron en el logro de nuevas metas de crecimiento.

Sin nombrarla a veces expresamente, aunque en la actualidad el término es de uso cada vez más corriente, lo que se busca es optimizar la asignación de recursos. Sabido es que el problema necesita ser abordado sobre la base de responder las siguientes cuestiones:

- 1.- qué cantidad será necesario producir de cada mercancía.
- 2.- qué cantidad de recursos se utilizarán para producirlas.
- 3.- Cómo se efectuará la distribución entre los consumidores.

No hay dudas respecto a la existencia de alguna solución eficiente, partiendo que satisface las condiciones de equilibrio, una solución que ubique al sistema sobre la gran envolvente de posibilidades de utilidad. Tal como hemos resaltado en el Capítulo 1, solamente un punto en esa envolvente puede tener un significado normativo y preceptivo; es, decir, el óptimo al cual se deseas arribar.

Dotor, en su artículo (op. cit. pág. 11), pone en duda la posibilidad de alcanzarlo, inclusive, en una economía planificada pues dice: "Si los servicios de trabajo no son absolutamente homogéneos... la distribución del ingreso responderá a la dotación inicial de estas cualidades de la mente y del cuerpo y de habilidad en la relación a la necesidad de éstas". Su inquietud no tiene solución inmediata en la medida que nos sujetamos a un enfoque estrictamente neoclásico.

Sin embargo, en circunstancia inevitable de que los servicios de trabajo no

son absolutamente homogéneas, no es un inconveniente que dificulta en absoluto la posibilidad de alcanzar el óptimo o acercarse a él. La planificación óptima es, por definición, la mejor forma de planeación e implica definir el régimen del país de que se trate y a continuación analizar las formas de planeación a fin de encontrar la mejor.

En los últimos años los países socialistas entraron en una nueva etapa de su desarrollo, coincidiendo con avances vertiginosos a escala mundial de la ciencia y la técnica. En esas circunstancias el ritmo de desarrollo depende de la posibilidad de pesar de los métodos de gestión económica que predominaban anteriormente a formas cada vez más intensivas. Pero mantener ritmos crecientes resulta cada vez más difícil ya que se han agotado en importantes sectores los factores extensivos gracias a los cuales fue posible desarrollar rápidamente la economía en el período anterior.

Pero superar este inconveniente se trabaja, en el ámbito de la política económica, en tres orientaciones: 1) asegurar un crecimiento más rápido de aquellas ramas de la industria que influyen de un modo decisivo en el progreso de toda la economía nacional y permitan obtener la máxima productividad del trabajo social durante largos períodos; 2) profundizando la división internacional del trabajo entre los países integrantes del sistema, favoreciendo la especialización interestatal y 3) avanzando en la investigación científica y en la aplicación de sus resultados a la planificación.

Se dice que mientras hubo un excedente de factores de crecimiento extensivo, fue preciso aprovecharlos al máximo pero, en la actualidad, el mérito principal ya no es la habilidad de incorporar a la producción los recursos no utilizados, sino la de valerse de recursos limitados para alcanzar los máximos resultados posibles.

En ese marco pone a jugar un rol preponderante el problema de la optimización del plan, en particular, la habilidad para conjugar las exigencias de la optimización corriente con las de la optimización prospectiva. Si no lograren este objetivo se producirían pérdidas en el aspecto social que se manifiestan en el hecho de que la producción no se adecua a la demanda, lo que significa que no existe una correlación óptima entre los resultados

obtenidos y los gastos.

Los métodos basados en rígidas balances naturales, la falta de reservas suficientes, etc., hacen que las tareas relacionadas con el mantenimiento corriente del equilibrio y los subsiguientes acuerdos imperativos para alargar o acortar el cumplimiento de los programas, comienzan a desempeñar un papel decisivo. Tampoco es conveniente un sistema de planificación excesivamente orientado a las tareas corrientes, pues no crea condiciones propicias para el despliegue de la iniciativa de los empresas.

La optimización corriente crea la posibilidad de elevar la productividad del trabajo manteniéndose las proporciones en la distribución de la renta entre consumo y acumulación. Este hecho se debe al efecto estimulante que el aumento del consumo ejerce sobre el crecimiento de la productividad y también por una mejor utilización de los factores y la reducción de la producción de los artículos que satisfacen de un modo deficiente las necesidades sociales.

La cuestión se reduce en esencia a lo siguiente: cómo desarrollar la planificación centralizada y el control de la actividad corriente, haciendo las concordar con el derecho de las empresas a adoptar decisiones y con el desarrollo de la iniciativa social.

Pasemos a analizar las relaciones entre la conducta de optimización en las economías socialistas y el concepto de óptimo en el sentido de Pareto. No es necesario resumir la vasta literatura acerca del principio del costo marginal y la economía del bienestar, entendamos que es suficiente recordar los fundamentos resumidos en un conjunto de proposiciones relativamente sencillo. Existen dos condiciones de óptimo básicas:

- 1) Las tasas de sustitución marginales para cada par de bienes de consumo son iguales para todos los consumidores y asimismo son iguales a los precios relativos de esos dos bienes. Si no se satisfaciera esta condición, una redistribución podría conducir a una asignación más cercana al óptimo.

2) La combinación óptima de factores de producción será aquella en la que las productividades marginales son iguales para todos los productos. Una sustitución de factores podría dar lugar a un aumento en el producto total.

Ambas condiciones requieren para su cumplimiento las siguientes reglas:

- 1.- El precio es fijo para que oferta y demanda se igualen.
- 2.- La producción de cada bien se elevará hasta que precio y costo marginal se igualen.

Las reglas enunciadas indican que el principio de costo marginal es un principio de determinación de volumen de producción y no del precio.

Pero las reglas enunciadas no permanecerán inmutables si introducimos el concepto de costos decrecientes. Los empresas con costos decrecientes operarán con pérdida, inversamente las que operan con costos crecientes operarán con beneficio, pero la suma algebraica no tiene que serlo necesariamente.

Los precios no permanecen inalterables puesto que los bienes no se consumen inmediatamente después de ser producidos formándose una "pirámide de coste" en el intercambio, variando inclusive muchas veces (materias primas y diversas etapas de los semiterminados) antes de llegar al consumidor. Por supuesto, cada variación en los precios relativos implica cambios en la distribución de la renta, por lo tanto, el cambio debe apercibirse en términos de bienestar general, inclusive sin permaneciendo los precios relativos inalterados, sería menester preguntarse cuál es una distribución óptima de la renta. La discusión comenzó con el óptimo de Pareto, definido como una situación en la cual no es posible elevar al bienestar de ningún individuo sin perjudicar a los demás. Es evidente que se trata de una situación restrictiva pues petrifica la distribución actual, por más injusta que sea. En la búsqueda de un avance trabajaron Haldor (si los ganadores potenciales pueden compensar a los perdedores potenciales y hallaren aún así en mejor situación), Hicks (que lo mismo sería también cierto si los

perdedoras no pueden subir a los ganadores para que rechacen el cambio) y Scitovsky (a fin de llegar al resultado correcto deben aplicarse ambos criterios al mismo tiempo). En otras palabras, si mismo criterio aplicado a posteriori del cambio, es decir, luego de una nueva distribución de la renta, pueda demostrar que la nueva situación es preferible. Sator por su parte tampoco llega a una proposición plenamente satisfactoria y concluye, al igual que otros economistas, con una posición pesimista, en el sentido de que no es posible construir una teoría internamente consistente basada en estos supuestos. En realidad, en un sistema independiente, basado en un principio axiomático, todas las estrategias son necesariamente arbitrarias. Si la producción debe seguir una serie de normas y si su sustrato natural posee una estructura definida (por ejemplo, la simetría en las industrias de costos crecientes y los de costos decrecientes), es sólo causalidad que estas dos circunstancias puedan hacerse consistentes la una respecto de la otra. Si los economistas no pueden llevar a cabo comparaciones de utilidad interpersonales, mientras que al mismo tiempo todo cambio en los precios de cara resultaría una redistribución de renta, tampoco es posible afirmar nada sobre del sistema de precios óptimo. Esta conclusión no se contradice sin embargo, con el concepto de óptimo de Pareto, pues existen tantas óptimas como posibles distribuciones de renta.

A pesar de sus restricciones podemos intentar utilizar el concepto de óptimo de Pareto, para analizar en qué medida se trata, a través de la reforma, de aproximar al sistema a un óptimo.

Las posibilidades de optimizar en una economía planificada se fundamentan en:

- 1.- Posibilidad mayor, respecto a las economías de mercado, del conocimiento de la demanda.
- 2.- Mayores posibilidades de mejorar la asignación de recursos para satisfacer esa demanda.
- 3.- Un mejor control de los recursos disponibles.

Sobre la base de esos tres premios es posible establecer la coordinación necesaria entre el volumen del tiempo de trabajo invertido y el volumen de la necesidad social que esos artículos vienen a satisfacer.

Evidentemente, la estructura de un plan óptimo constituye un problema de máximos y mínimos que admite una formulación y una solución matemáticas, pero es necesario el establecimiento de hipótesis y formulaciones económicas precisas. En realidad, cuando hablamos de función de utilidad o de función de bienestar, estamos buscando un máximo, pero es necesario tener en cuenta el desarrollo de las fuerzas productivas y no es posible rehusar o construir una teoría unitaria de los precios. El estudio de una teoría del valor, que constituya el fundamento del análisis de la formación de los precios, no se puede sustituir por una construcción matemática formal que define, tan sólo, las relaciones entre las manifestaciones exteriores de los fenómenos económicos.

En resumen, si restringimos nuestro análisis a la asignación de recursos y decimos que una combinación de factores será eficiente si no existe forma de incrementar la producción de un artículo sin disminuir la de otros o sin acrecentar los recursos utilizados, podemos concluir que los incentivos aplicados a una mayor utilización de las reservas productivas representa un intento de optimización en el sentido de Pareto.

La aplicación en gran escala de nuevas técnicas matemáticas es un importante aliado de las tareas de optimización, mejorando el ajuste de los planes a nivel nacional y sectorial. Es posible considerar, además de los óptimos y simultáneamente, una serie de factores y de exigencias restrictivas: recursos disponibles en equipo y mano de obra, implantación geográfica de la producción, incorporación de avances tecnológicos, etc. Se pueden utilizar además, la determinación normativa de las necesidades y la determinación estadística de las previsiones de demanda.

El sistema de indicadores económicos ofrece una amplia información para el análisis inmediato y prospectivo, lo que permite ajustes al plan en curso de ejecución. De tal forma es posible efectuar selecciones más realistas y

aprovechar los nuevos mecanismos creativos (incentivos) para estimular el mayor aprovechamiento de los recursos. El objetivo es cumplir y de ser posible superar el plan y obtener una mayor movilización de los recursos a través de directivas más flexibles con una preponderancia mayor del papel del mercado, lo que permitirá reaccionar en forma rápida para corregir desequilibrios y atender a variaciones de la demanda no contempladas previamente.

6.5 Las reformas económicas, invalidan las postulaciones del socialismo?

El papel que le corresponde a la política económica en el mundo de nuestros días es de primera magnitud y debe estar en correspondencia con los impulsivos avances de la ciencia y la técnica, especialmente en el transcurso de los últimos dos decenios. La función primordial de la política económica en las actuales circunstancias es la de procurar un aceleramiento del crecimiento económico a través del aumento de la producción y del alevamiento de la eficiencia con una distribución más equitativa de la riqueza social.

Excepcional fuera del ámbito del presente trabajo discurrir sobre los bondades y defectos de los distintos sistemas, pero es cierto que en lo que atañe al cumplimiento de los objetivos referentes a los problemas de crecimiento económico, los logros de los países de economía planificada son indudables.

Tal como hemos explicado, las reformas introducidas no representan modificaciones que puedan incidir en la estructura económica, lejos de eso significaron una serie de mecanismos de ajuste destinados a mejorar aspectos sectoriales de funcionamiento. Pensar hoy que las reformas apuntan a producir una convergencia hacia el sistema de economía de mercado sería una idea tan desacabillada como en definitiva lo fue en su tiempo la idea de von Mises sobre la imposibilidad de un cálculo racional y poner en tela de juicio la posibilidad de un funcionamiento adecuado de las economías socialistas.

Se trata simplemente de introducir estímulos que induzcan a los agentes económicos a participar en forma activa en el cumplimiento del plan y en el logro de nuevas metas a través de fortalecimiento de la dirección centralizada

por una parte y del despliegue de la iniciativa individual y colectiva por la otra.

Hemos tratado de explicar el contenido de estos mecanismos: disminuir el número de índices a fijar por los organismos estatales, valorar la actividad de las empresas por la realización de sus artículos y no por su producción, elevar el papel del beneficio como índice del plan, etc. También hemos informado que de los cuatro índices que se fijaban para evaluar el trabajo de las empresas: productividad del trabajo, número de trabajadores, salario medio y fondo salarial, ha subsistido solamente este último.

Se trata también de que los organismos económicos operen con una mayor flexibilidad y diligencia, considerando los cambios en la situación económica, aprovechando mejor los recursos y adecuando la producción con las variantes en la demanda. Para ello es necesario analizar las necesidades sociales prioritarias, su estructura y su volumen para determinado período.

Lógicamente, el cambio implica también una ampliación de los derechos de las empresas para tomar decisiones, brindándoles mayores posibilidades para cubrir sus gastos a través de sus ingresos e incrementar sus beneficios. La cantidad de medios provenientes de sus beneficios que se reservan las empresas están en relación con la eficacia en el empleo de los fondos productivos básicos, del aumento de sus ventas, de la rentabilidad y de la calidad de sus productos.

En oportunidad de las reformas y con posterioridad a ellas se han pronunciado distintos observadores en el sentido de que los cambios apuntaban a una "síntesis" de los dos sistemas sociales: el capitalismo y el socialismo. Creemos que es una opinión equivocada pues no se ha modificado en lo más mínimo el contexto estructural sobre el que se apoyan los países de economía planificada. Una cosa es procurar el ajuste, la proporcionalidad o la armonía del sistema mediante la incorporación o la modificación de aspectos parciales y otra muy distinta el cambio profundo en el régimen de propiedad o en la distribución de la renta.

Para efectuar una apreciación objetiva de la situación actual de la econo-

cia de los países socialistas y de la necesidad de los cambios introducidos, es necesario tener en cuenta las características de las distintas etapas desde la toma del poder; básicamente nos referimos en primer lugar a los años iniciales durante los cuales fue necesario proceder a crear las condiciones necesarias para brindar a la economía de la URSS de una diversificada infraestructura especialmente en las industrias básicas y, en segundo término, al desarrollo de aquellos sectores que fortalecieran el sistema. Estas circunstancias concentraron los máximos esfuerzos de los dirigentes, que estuvieron reflejados en los planes y en los métodos fuertemente centralizados aplicados en la planificación.

En esas condiciones pasaron a segundo término las preocupaciones teóricas por elaborar una ciencia económica para la economía socialista; con excepción de las referencias que existían al respecto en los clásicos del socialismo y en los numerosos trabajos de Lenin sobre el tema y cuya muerte sucede en 1923. La descripción de la evolución de la economía de la URSS desde 1918 hasta 1965 efectuada en el Capítulo Cuarto del presente trabajo nos exime de mayores comentarios al respecto. Sólomente es necesario destacar que en diversas oportunidades se introdujeron cambios de importancia desde el plan GOELRO de febrero de 1920, la NEP (Nueva Política Económica) propuestos ambos por Lenin, la creación del Consejo Superior de la Economía Nacional (CSEN), la implantación de planes quinquenales a partir de 1928, la transformación de los CSEN en Comisariados del Pueblo sobre 1940 y su transformación en Ministerios en 1946 hasta 1957, cuando comienzan a funcionar los Consejos de la Economía Nacional (Sovnarkomos) y finalmente las reformas de 1965.

Evidentemente existe una diferencia de importancia entre las medidas anteriores y las del 65, excepción hecha de la NEP, ya que mientras las modificaciones anteriores estaban orientadas a mejorar el control administrativo y el aumento de la producción, en 1965 se introducen algunas medidas destinadas a favorecer el papel del mercado como corrector de desajustes entre la producción y algunos sectores de la demanda y a introducir nuevos elementos para el estímulo de los trabajadores y los empresarios.

Mientras tanto el plan sigue siendo el elemento básico como determinante de los incrementos a operarse en la producción y de la distribución del ingreso entre consumo y acumulación. En cambio las surtidas, la calidad y otros aspectos no pueden venir detallados a través del plan, razón por la cual es necesario recurrir a otro tipo de mecanismos que calibraron en este aspecto. Esas es la razón por la que se recurre a una mayor autorregulación económica de las empresas, una mayor responsabilidad por los índices cantidad y calidad y a la accentuación del papel del beneficio y del estímulo material.

Teniendo en cuenta estos peculiaridades no es posible estar de acuerdo con aquellos que opinan que se trata de una vuelta al modo de la economía de mercado con una marcada liberalidad en el mecanismo de los precios.

En los aspectos teóricos tiene importancia el problema de la ley del valor, cuyo funcionamiento en el socialismo no había sido analizado en profundidad por los economistas soviéticos. Se partía del supuesto erróneo de concebirlo como una supervivencia del capitalismo, como resultado de la inmadurez de las relaciones socialistas de producción. Por esa razón se interpretaba que el plan debía siempre contrarrestar la ley del valor y limitar su acción.

Actualmente los economistas soviéticos han cambiado de opinión en este aspecto, parten del concepto de que el plan y el valor no son categorías que se excluyen sino, por el contrario, que se encuentran unidas en forma indisoluble, su pensamiento se puede sintetizar en la forma siguiente: La dirección planificada es imposible sin un preciso cálculo económico tanto a nivel macroeconómico como en cada uno de los sectores que componen el sistema. El cálculo económico presupone categorías que expresan el valor y especialmente un sistema de precios racionales que permite analizar en forma correcta tanto los costos de producción como los resultados reales.

Pero no se posible deducir de allí que el mercado será en lo sucesivo el regulador de la economía nacional ni que la reforma implique adoptar la metodología de los sistemas de economía capitalista. Lo que si es evidente es que el sistema de mercado que funcionaba con anterioridad a las reformas no

respondía a las exigencias que el desarrollo de la economía requería, pero esa situación no indicaba la necesidad de abolir el sistema socialista en sus fundamentos que por su misma esencia excluyen al dominio del mercado como regulador espontáneo de la economía del país. El factor determinante continúa siendo el plan, el mercado se organiza mediante un sistema de precios planificados y de contratos para el suministro y venta de productos. El plan discrimina la asignación de recursos entre las distintas ramas o sectores sobre la base del crecimiento que se estima obtener, en consecuencia, el mercado pasa a ser un informante de suma importancia sobre las variaciones en la demanda.

En 1922, en oportunidad de implementarse la NEP se discutió la importancia del mercado pero desde el enfoque de subordinarlo al plan. Se trataba ya en esa oportunidad, sin embargo, de no suplantar la regulación que podía producir al mercado con medidas administrativas por un lado y, además de no reemplazar la regulación del mercado en aquellos casos en que una oportuna intervención administrativo-económica podía producir similares resultados en plazos mucho más breves. Es decir, que ya en aquellos años existía claridad en lo que se refiere al papel que debe jugar el mercado en las economías planificadas.

Tampoco a través del papel que le corresponde al beneficio se puede pensar que existe una intención de apartarse del marco de una economía socialista. El beneficio -según E. Liberman- "no es una finalidad social ni motivo motor de la gestión económica, constituye uno de los medios para ampliar la producción y satisfacer las demandas de la sociedad". Al estar vigentes precios estatales planificados para todos los productos, el beneficio sólo puede aumentar mediante el ahorro de recursos. La utilización del índice del beneficio, en vez del índice del costo no significa que éste pierde validez. Las empresas aprueban ellos mismos el plan de costos y existe también un plan de costos para el conjunto de la economía pero, contrariamente, el plan determina a las empresas los índices de beneficio y no los que corresponden al costo. La razón es simple, si índice de costo no orienta tanto al de beneficio, al mejoramiento de la calidad de la producción, más aún

entre a menudo en contradicción con dicho manáster, pues requiere gastos adicionales. Como se puede observar, el papel del beneficio es fundamentalmente distinto del que existe en las economías de mercado.

Otro elemento que ha tenido importancia en la polémida ha sido el referente a los descuentos que se les efectúan a las empresas por la utilización de bienes de capital. Tal como hemos expuesto, este es uno de los aspectos básicos de las reformas. Hasta 1965, las inversiones se canalizaban a través del plan central, con la particularidad de que eran destinadas en gran medida a la construcción de nuevas empresas. Las empresas en funcionamiento no disponían en forma fácil de bienes de capital nuevos para reemplazar a los obsoletos. Esta circunstancia representaba un freno en el incremento de la productividad, de la calidad y de la rentabilidad. Con la reforma se creó un fondo de fomento de la producción integrado con los descuentos que se les efectúan con el beneficio y que engrosarán también parte de los descuentos por amortización. Pero también en este caso se aprecia que existen profundas diferencias con respecto a una economía de mercado, ya que el crédito destinado a financiar la inversión en bienes de capital está rigidamente controlado por el plan.

En resumen, podemos afirmar que las reformas implementadas no invalidan los postulados del socialismo ya que los fundamentos básicos del sistema, es decir, la propiedad de los medios de producción sigue perteneciendo al Estado; el elemento central de gestión continúa siendo el plan con una subordinación de los organismos inferiores a los superiores a quienes rinden cuentas de su gestión. Las reformas introducidas son herramientas, en su mayoría de gran importancia, por la influencia que ejercen en la gestión planificada, pero no sería correcto apoyarse en ellas para opinar que existe una anulación de los principios que fundamentan al sistema.

HISTOGRÁFIA

1. Henderson y Quandt - Teoría Microeconómica - Ariel - 1962.
2. Baumol, W. - Teoría económica y análisis de operaciones - Herranz Hnos. - 1969.
3. Godalier, M. - Racionalidad e Irracionalidad en la Economía - Siglo XXI - 1967.
4. Roll, Eric - Historia de las doctrinas económicas - P.E.C. - 1964.
5. Napoléoni, C. - El pensamiento económico en el siglo XX - Ed. de Occidente - 1964.
6. Dobb, M. - Econ. Polit. del Capitalismo - FCE. - 1961.
7. Lange, O. - La economía de las sociedades modernas - Grijalbo - 1966.
8. Schneider, E. - Teoría Económica - Aguilar - 1964.
9. Naciones Unidas - 64-II.B.4 y 5 - Planificación del Desarrollo Económico - 1965.
10. Bettelheim, Ch. - Planeación y crecimiento acelerado - FCE. - 1965.
11. Acad. Ciencias URSS - Curso Superior de Economía - Grijalbo - 1965.
12. Liberman, E. y otros - Plan y beneficio en la economía soviética - Ariel - 1966.
13. Liberman, E. y otros - URSS: la actual reforma económica - Juárez Ed. - - 1968.
14. Birman, A. y otros - Las reformas económicas de la Europa socialista - - 1969.
15. Varios - URSS: la reforma económica - Novosti.
16. Brus, N. - El funcionamiento de la economía socialista - Gikos - Tau - - 1966.
17. Lange y otros, Problemas de la ec. pol. de socialismo - FCE. - 1965.
18. Małacki, M. y otros - Programación del desarrollo económico - FCE - 1965.
19. Lange, O. - Economía Política - T.I. - FCE. - 1966.
20. Flacha, A. - Técnicas de planificación económica - Macchi - 1966.
21. Turedzhov, V. - La economía dirigida - Novosti - 1967.
22. Planificación del socialismo - Varios - Gikos - Tau - 1967.
23. Lange y Taylor, F. - Sobre la teoría económica del socialismo - Bosch - - 1967.

24. Lange, O. - Introducción a la economía - FCE - 1966.
25. Efimov, A. - Economía, gestión, plan - Novosti - 1967.
26. Esvetko, I. - La planificación en la URSS en la etapa actual - Lengua Extranj./61.
27. Muntorovich, L.V. - La asignación óptima de los recursos - Ariel - 1966.
28. Graeff, J. de V. - Teoría de la economía del bienestar - Anártica - 1967.
29. Dorfman, R. y otros - Programación lineal y análisis económico - Aguilar - 1962.
30. Patinkin, D. - Dinero, interés y precios - Aguilar - 1958.
31. Pigou, A. - La economía del bienestar - Aguilar - 1946.
32. UNNU - Estudio Económico Mundial 1968 - Parte II - 1970
33. Croce, Benedetto - El materialismo histórico y la economía marxista.
34. Engels - Anti - Dühring - Edit. Hemisferio - Bo. As. - 1956.
35. Marx, C. - El Capital - Ed. Cartago - 1956.
36. Lenin - Obras Completas - Ed. Cartago - 1956.
37. Mittag, G. - Polit. económica del soc. y su aplicación en la RDA - Ed. PECUA. - 1970.
38. Napoléoni, Claudio - El pensamiento económico del Siglo XX - Oikos - - Barcelona - 1964.
39. Luxemburgo, Rosa - La acumulación del capital - Grijelbo - 1967.
40. Marchal, Andre - Estructuras y sistemas económicos - Ariel - Barcelona - - 1961.